



# EL ECONOMISTA

MARTES 11 de noviembre del 2025

[www.eleconomista.com.mx](http://www.eleconomista.com.mx)

Año XXXVI • N° 9420

\$15

Fundado en 1988



FOTO EE: ERIC LUGO

**Sheinbaum: el Mundial de Fútbol dejará en México una derrama económica de hasta 3,000 mdd**

- El evento será además de competencia deportiva, una oportunidad para mostrar la identidad, cultura y fortaleza del país. Presentaron los avances de obras y las estrategias.

• PÁG. 52

**5.5**

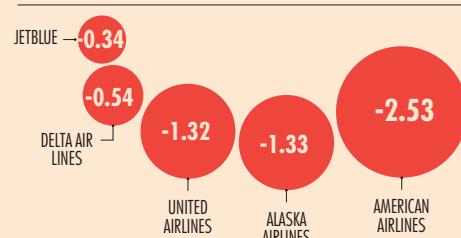
**MILLONES**  
de viajeros vendrán al país durante los 13 partidos que se celebrarán en CD-MX, Guadalajara y Monterrey.

## Aerolíneas en Bolsa caen ante prolongación del cierre de gobierno de EU

- Senadores aprobaron anoche un paquete de financiamiento; Cámara de representantes lo votará el miércoles.

• PÁGS. 4-5

### Índices y aerolineas estadounidenses | VARIACIÓN % INTRADÍA



FUENTE: INVESTING

## Opinión

Enrique Campos • PÁG. 15

Sergio Mota • PÁG. 17

Marco A. Mares • PÁG. 29

Rosario Avilés • PÁG. 32

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 47



La deuda en renminbi en un mundo denominado en dólares  
Paola Subacchi • PÁG. 40

7 509661 885870

## Empresas y Negocios

**Representa 57.4% más que en el mismo mes del 2024**

# Mercado laboral incorporó 217,491 empleos formales durante octubre

- En lo que va del 2025 se han generado 550,794 plazas formales, aún 7.4% menos que el registro del año previo.
- Al cierre del año la cifra de empleos formales generados será de 230,000, proyectan expertos.

Pilar Martínez

• PÁG. 28

En el décimo mes del año, uno de cada cuatro empleos formales generados está asociado al programa de plataformas digitales de transporte, vigente desde julio.

### México | Variación mensual del empleo formal, ene-oct | MILES DE PERSONAS



## Empresas y Negocios

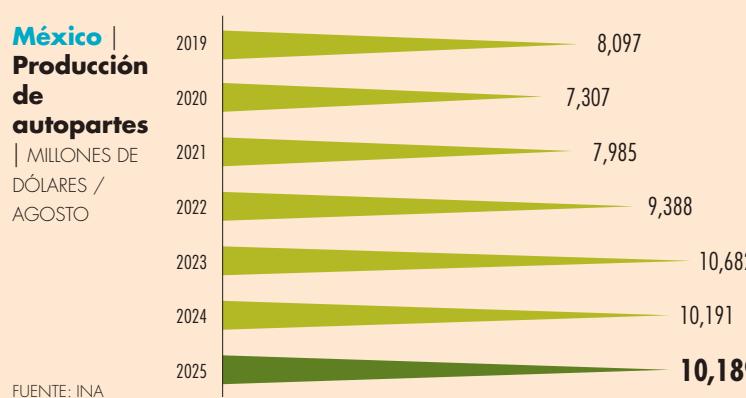
### Industria de autopartes frena baja en producción causada por aranceles

- La caída en el valor de la producción en el octavo mes del año fue marginal y con ello se limitó la tendencia propiciada desde el tercer mes del 2025.

• PÁG. 30

## México | Producción de autopartes

| MILLONES DE DÓLARES / AGOSTO



## Empresas y Negocios

México aplica arancel desde hoy al azúcar importada

- La tarifa, a países de la OMC, excepto con los que hay acuerdo.

• PÁG. 29

**210%**

es el arancel máximo que aplica México al azúcar importada.

Arranca la COP30 en la Amazonia, con ausencia de EU

- Se intenta ocultar los riesgos del cambio climático, dijo Lula.

• PÁG. 48

Es más barato luchar contra el cambio climático que hacer una guerra.

Luiz Inácio Lula da Silva,  
PRESIDENTE DE BRASIL



El oro repunta de nuevo hasta 4,116 dólares por onza

- Inversionistas apuestan a recorte de la tasa de la Reserva Federal.

• PÁG. 22

**56.87**

por ciento ha subido el precio del oro en lo que va del año.

## Finanzas Globales

Divergencias entre miembros de la Fed sobre posible recorte

- Esperan nuevos datos para confirmar sus respectivas posturas.

• PÁG. 38

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx](http://www.economista.com.mx)



## Directorio EL ECONOMISTA

Jorge Nader  
Gobernador  
PRESIDENTE

Andrés Chao Ebergenyi  
VICEPRESIDENTE

Francisco Ayza  
DIRECTOR GENERAL

Luis Miguel González  
DIRECTOR GENERAL  
EDITORIAL

Gerardo Huerdo  
DIRECTOR DE DESARROLLO  
DE NEGOCIOS

Sandra Romero  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN  
ESTRÁTICA

Roy Campos  
CONSEJERO

José Miguel Bejos  
CONSEJERO

Manuel Campuzano  
Treviño  
CONSEJERO

Raúl Martínez-Solares  
Piña  
CONSEJERO

Arturo Hernández  
DIRECTOR DE  
CIRCULACIÓN

Hugo Valenzuela  
COORDINADOR DE  
OPERACIÓN EDITORIAL

Gerardo Ramírez  
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS  
Y SOLUCIONES DIGITALES

Felipe Morales Fredes  
EDITOR ONLINE

Fernando Villa  
Del Ángel  
EDITOR DE FOTOGRAFÍA

Carlos Flores Muñoz  
COORDINADOR  
DE DISEÑO

Atención a  
suscriptores  
55 5237 0766

ES UNA PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO  
ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y  
FINANZAS, S.A. DE C.V. IMPRESO  
EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025.  
EDITOR RESPONSABLE: LUIS MIGUEL  
GONZÁLEZ MÁRGUEZ, AV. SAN  
JERÓNIMO 458 PIS 3 Y 4, COL.  
JARDINES DEL PEDREGAL, ALCALÁ ÁMBAR  
OBREGÓN, C.P. 01900, CIUDAD  
DE MÉXICO. TELÉFONO 55 5326  
5454. CERTIFICADO DE LICITUD DE  
TÍTULO Y CONTENIDO NÚMERO  
15194 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN  
CAUFICADORA DE PUBLICACIONES Y  
REVISTAS ILUSTRADAS DE LA SECRETARÍA  
DE GOBERNACIÓN, NO. DE RESERVA  
AL TÍTULO EN DERECHOS DE AUTOR  
04-2010-062514300200-  
101. FRANQUEO PAGADO. TALLERES:  
SANTANDER NO. 25, COL. SAN  
RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALÁ  
AZCAPOTZALCO, C.P. 02010,  
CIUDAD DE MÉXICO. DISTRIBUCIÓN:  
PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN  
ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE  
C.V. SANTANDER NO. 25, COL.  
SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALÁ  
AZCAPOTZALCO, C.P. 02010,  
CIUDAD DE MÉXICO. FUNDED EN  
DICIEMBRE DE 1988 ANEXO XXXI, NO.  
9420 PROHIBIDO USAR INFORMACIÓN  
DE EL ECONOMISTA EN SITIOS WEB.  
DERECHOS RESERVADOS.

EL ECONOMISTA CIRCULA DE LUNES A VIERNES  
  
EL TIRAJE DIARIO AUDITADO CON EL  
CERTIFICADO JS2016-09/23-01-2025  
ES DE 36,625 EJEMPLARES.

Síguenos en:

X @eleconomista

f ElEconomista.mx

Y @ElEconomistaTV

in El Economista

i eleconomistamx

## Las bolsas hoy



DOW JONES

PUNTOS AL CIERRE

CIERRE

**47,368.54**

VAR.%

0.81 ↑



NASDAQ

PUNTOS AL CIERRE

CIERRE

**23,527.17**

VAR.%

2.27 ↑



S&P 500

PUNTOS AL CIERRE

CIERRE

**6,832.47**

VAR.%

1.54 ↑



IPC

PUNTOS AL CIERRE

CIERRE

**63,094.01**

VAR.%

0.45 ↓



FTSE BIVA

PUNTOS AL CIERRE

CIERRE

**1,257.99**

VAR.%

0.46 ↓



DÓLAR SPOT

PESOS POR DÓLAR

CIERRE

**18.3807**

CTVS.

**7.66 ↓**



## Ejército Mexicano y GN arribaron a la región de Uruapan, Michoacán

El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, informó el despliegue que contempla a 10,506 elementos, con el objetivo de recuperar la tranquilidad en la entidad a través del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia. Este lunes se incorporaron 1,980 elementos de seguridad para combatir la violencia y el crimen organizado en la región, mismos que se suman a los 4,386 efectivos que ya operan en la zona.

FOTO: CUARTOSCURO • PÁG. 45 [eleconomista.mx](#)



FOTO: REUTERS

## Lula da Silva llamó a derrotar a los negacionistas del cambio climático

Durante la inauguración de la COP30, el presidente de Brasil hizo una defensa del Acuerdo de París y llamó a plantear objetivos climáticos más "ambiciosos". La cumbre promovida por la ONU se extenderá hasta el 21 de noviembre y acogerá a más de 50,000 participantes.

• PÁG. 48



FOTO: REUTERS

## Último debate presidencial previo a las elecciones en Santiago de Chile

Los ocho candidatos que compiten para la presidencia de Chile se presentaron en el último debate televisado de la campaña, antes de las elecciones del 16 de noviembre. Jeannette Jara, es la candidata que lidera los sondeos publicados antes de la veda electoral.

[eleconomista.mx](#)

## Gas natural sube por el clima y las exportaciones

Los futuros del gas natural de EU subieron hasta los 4.51 US/MMBtu, su nivel más alto en ocho meses, cercano a los de diciembre del 2022, impulsados por la demanda de exportación y los pronósticos de clima más frío.

FUENTE: NYMEX HENRY HUB GAS ELECTRONIC ENERGY FUTURE

## Estados Unidos | Precios de futuros de Gas |

DÓLARES POR MILLÓN DE UNIDADES TÉRMICAS BRITÁNICAS



GRÁFICO EE



FOTO: CUARTOSCURO

## Arranca jornada de vacunación en UNAM, aplicarán 100,000 dosis

Este lunes, la Universidad Nacional Autónoma de México inauguró la semana de vacunación contra la influenza, covid-19, neumococo y sarampión. Los biológicos serán administrados en el megacentro instalado en el estacionamiento del Estadio Olímpico Universitario.

[eleconomista.mx](#)

## eleconomista.mx

### Mercado mexicano de IA aumenta

El mercado de la IA empresarial alcanzará un valor estimado de 32,884 millones de pesos en 2025 y crecerá hasta 110,535 millones para 2029. Al mismo tiempo, la expansión de centros de datos vinculados que genera un consumo de agua podría alcanzar entre 4.2 y 6.6 mil millones de m<sup>3</sup> anuales a nivel global para 2027.



FOTO: ESPECIAL

## México ganó la presea de plata en campeonato femenino de voleibol

La selección mexicana femenil de voleibol obtuvo la medalla de plata en el Campeonato Continental NORCECA Femenino de Voleibol de Sala, luego de caer en la final contra EU, en Costa Rica. Este logro representa la segunda medalla de México en la historia del certamen.

[eleconomista.mx](#)

## el Foro

### Alinear salarios con productividad

Federico Rubli Kaiser

• PÁG. 54

### CDMX: altos cobros con deficiencia en servicios, seguridad y legalidad

Carlos Hurtado

• PÁG. 55

# Soluciones automáticas para almacenes inteligentes

Aumento de la **productividad** | Control de **inventarios**

Reducción de **costes** | Optimización del **espacio**

**Flexibilidad** | Alta **rentabilidad**



800 030 0185  
[mecalux.com.mx](http://mecalux.com.mx)



EDITORA:  
Ana María  
Rosas  
COEDITORA:  
Gloria  
Aragón

valores  
@eleconomista.mx  
**eleconomista.mx**

COEDITORA GRÁFICA:  
Paola Ceja



“  
El cierre del gobierno parecía una oportunidad para llevarnos a mejores políticas. No funcionó”.

Dick Durbin,  
SENADOR DEMÓCRATA.



“  
Vamos a reabrir nuestro país muy rápidamente”.

Donald Trump,  
PRESIDENTE DE EU.

**La versión final** del proyecto de ley extiende el financiamiento del gobierno hasta el 30 enero del 2026. Incluye tres proyectos de ley de financiamiento anual para diversas agencias y programas federales, y reincorpora a los trabajadores federales que fueron despedidos durante el cierre del gobierno.

EL ECONOMISTA

MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

Lo envía a la Cámara de Representantes

# Senado de EU aprueba paquete de financiamiento que pondría fin al cierre del gobierno

- Con 60 votos a favor y 40 en contra, los senadores dieron luz verde a un acuerdo que extendería el financiamiento hasta el 30 de enero

Agencias

**E**l Senado estadounidense aprobó ayer un acuerdo que pondría fin al cierre de gobierno más largo de la historia de Estados Unidos (EU), rompiendo un estancamiento de semanas que ha interrumpido los beneficios alimentarios para millones de personas, dejado a cientos de miles de trabajadores federales sin cobrar y paralizado el tráfico aéreo.

La aprobación final del proyecto de ley en el Senado estaba prácticamente garantizada tras la votación favorable del domingo por la noche.

Ayer la Cámara trabajó para llegar a un acuerdo que acelerara el proceso, antes de realizar una serie de votaciones para incorporar diversos elementos del acuerdo en un único paquete legislativo.

La votación, con un resultado de 60-40, contó con el apoyo de casi todos los republicanos de la Cámara y ocho demócratas, quienes intentaron, sin éxito, condicionar el financiamiento gubernamental a las subvenciones sanitarias que expiran a finales de año. Si bien el acuerdo establece una votación en diciembre sobre dichas subvenciones, que benefician a 24 millones de estadounidenses, no garantiza su continuidad.

La versión final del proyecto de ley extiende el financiamiento del gobierno hasta el 30 enero del 2026. También incluye tres proyectos de ley de financiamiento anual para diversas agencias y programas federales, y reincorpora a los trabajadores federales que fueron despedidos durante el cierre del gobierno.

Asimismo, frenaría la campaña del presidente de EU, Donald Trump, para reducir la plantilla federal, evitando cualquier despido hasta el 30 de enero.

El proyecto de ley pasará ahora a la Cámara de Representantes, controlada por los republicanos, donde el presidente de la Cámara, Mike Johnson, ha manifestado su intención de aprobarlo mañana miércoles y enviarlo a Trump para su promulgación.

Una semana después de que los demócratas ganaran elecciones de alto perfil en Nueva Jersey y Virginia, y eligieran a un socialista demócrata como próximo alcalde de la ciudad de Nueva York, el acuerdo ha provocado la ira de muchos demócratas, quienes señalan que no hay garantía de que el Senado o la Cámara de Representantes, controlados por los republicanos, acepten extender los subsidios del seguro médico.

“Ojalá pudiéramos hacer más”, dijo el senador Dick Durbin de Illinois, el segundo demócrata de mayor rango en la Cámara. “El cierre del gobierno que parecía una oportunidad para llevarnos a mejores políticas. No funcionó”.

Una encuesta de Reuters/Ipsos realizada a finales de octubre reveló que 50% de los estadounidenses culpaba a los republicanos del cierre del gobierno y 43% a los demócratas.



42

DÍAS

del cierre de gobierno se cumplen este martes, en el 2018 el cierre fue de 35 días.

Trump ha cancelado unilateralmente miles de millones de dólares en gastos y recortado las nóminas federales en cientos de miles de empleados, invadiendo la autoridad constitucional del Congreso en materia fiscal. Estas acciones han violado leyes de gasto aprobadas previamente por el Congreso, y algunos demócratas han cuestionado por qué votarían a favor de acuerdos de gasto similares en el futuro.

El acuerdo no parece incluir ninguna salvaguarda específica para impedir que Trump promulgue nuevos recortes de gastos. Sin embargo, el acuerdo financiaría el programa de subvenciones alimentarias SNAP hasta el 30 de septiembre del próximo año, evitando así posibles interrupciones si el Congreso volviera a cerrar el gobierno durante ese período.

## “Muy bueno”

Previo a la votación, Trump elogió el acuerdo “muy bueno” para poner fin al shutdown. “Vamos a reabrir nuestro país muy rápidamente”, dijo a periodistas en la Oficina Oval, en alusión a la reapertura de servicios públicos federales que dejaron de funcionar debido a la parálisis presupuestaria.

**Descontar el sueldo, la advertencia**

## Trump amenaza a los controladores aéreos por sus ausencias durante el shutdown

- El sindicato de la NATCA elogió a sus miembros que trabajan sin cobrar como “héroes anónimos”

AFP pusiera fin inmediatamente al cierre del gobierno.

“Ya basta”, dijo el sindicato.

Este estira y afloja pone de relieve la creciente presión sobre la industria de la aviación, ya que el cierre récord alcanzó su día 41, aunque un proyecto de ley de compromiso que avanza en el Congreso genera esperanzas de una resolución inminente.

El sistema de control de tráfico aéreo ya estaba sobrecargado antes del cierre debido a la falta de personal, y se enfrenta a un aumento repentino de pasajeros con los próximos viajes por las vacaciones de Acción de Gracias.

Además de cerca de 2,000 cancelaciones, unos 7,100



**La votación de este lunes por la noche contó con el apoyo de casi todos los republicanos de la cámara y ocho demócratas, quienes intentaron, sin éxito, condicionar el financiamiento gubernamental.** FOTO: REUTERS

vuelos con origen o destino en aeropuertos estadounidenses sufrieron retrasos ayer, según el sitio web de seguimiento FlightAware.

La semana pasada, la administración Trump ordenó reducciones de 10% en los vuelos en docenas de aeropuertos, incluidos algunos de los más concurridos del país, debido a "problemas de personal".

Ayer, Trump recurrió a las redes sociales para amenazar con que a los controladores que no regresen al trabajo "se les descontarán sustancialmente sus salarios".

"¡Todos los controladores de tráfico aéreo deben volver al trabajo, ahora mismo!", exigió en su plataforma Truth Social.

Trump dijo que recomendaba una bonificación de 10,000 dólares para los "grandes patriotas" que no se tomaron días libres durante el cierre del gobierno.

Su declaración se publicó justo cuando el sindicato de controladores aéreos concluía una conferencia de prensa, programada para coincidir con el segundo cheque de pago de cero dólares consecutivo para sus miembros.

El presidente del sindicato, Nick Daniels, calificó el acuerdo que se está gestando en el Congreso como un "paso correcto en la dirección correcta".



**Todos los controladores de tráfico aéreo deben volver al trabajo, ahora mismo!**

**Donald Trump,**  
PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS.

**El sistema** de control de tráfico aéreo ya estaba sobrecargado antes del cierre debido a la falta de personal, y se enfrenta a un aumento repentino de pasajeros con los próximos viajes por Acción de Gracias.

"Las mujeres y los hombres que trabajan largas horas en las torres de control de tráfico aéreo para mantener en funcionamiento el sistema de aviación merecen nuestro agradecimiento y reconocimiento, no ataques desquiciados contra su patriotismo", mencionó el demócrata del estado de Washington.

#### Dos trabajos

Las perspectivas de una solución al cierre de gobierno más largo de la historia de EU parecían más alentadoras ayer, después de que suficientes demócratas en el Senado estadounidense se unieran a los republicanos para impulsar un proyecto de ley que finalice al gobierno hasta enero.

Sin embargo, Daniels señaló que después de un largo cierre, en el 2019, todos los controladores tardaron dos meses y medio en recibir el pago retroactivo.

Mientras tanto, "el 30 de enero se acerca rápidamente", añadió, aludiendo a la incertidumbre sobre lo que sucederá después de que expire el próximo proyecto de ley de gastos.

Daniels estuvo acompañada en el evento por Amy Lark, quien trabaja en una instalación de control de tráfico aéreo en Virginia.

Su familia se las arregla sin dos sueldos, porque el marido de Lark también trabaja para la agencia.

"Ayer, mis hijos me preguntaron cuánto tiempo podríamos quedarnos en nuestra casa. Tener que responder a esa pregunta fue desgarrador", dijo Lark.

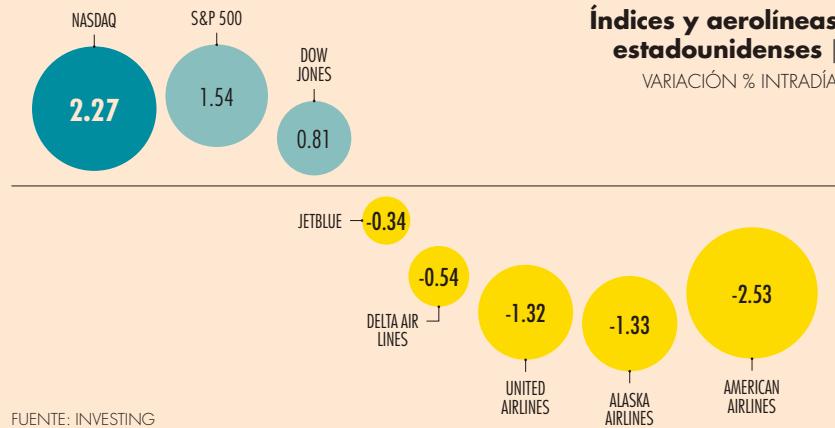
También describió un aumento del estrés en el trabajo debido a compañeros que se han quedado trabajando hasta tarde como conductores de Uber u otro empleo, mientras que otros tienen dificultades para pagar el cuidado de los niños.

Los recortes también están obligando a los viajeros a adaptarse.

"Es un poco caótico esta mañana", dijo Jack Nicks en el Aeropuerto Internacional de Miami, quien comentó que había verificado dos veces que su vuelo estaría listo para el despegue.

## Esperanza

El progreso en negociaciones para poner fin al cierre del gobierno en EU impulsó a los principales índices accionarios; reducción de vuelos pegó a acciones de aerolíneas.



## Sector tecnológico también ayudó

# Wall Street sube impulsado por el progreso en la Cámara Alta de Estados Unidos

● El optimismo crece tras un fin de semana de negociaciones que elevó las expectativas de una reapertura parcial antes del feriado de Acción de Gracias

Marcos Olvera  
marcos.olvera@eleconomista.mx

**Wall Street** cerró el lunes al alza, liderado por grandes ganancias en Nvidia, Palantir y otras importantes empresas tecnológicas relacionadas con la Inteligencia Artificial (IA) tras el progreso en Washington para poner fin a un cierre del gobierno en Estados Unidos.

El Promedio Industrial Dow Jones avanzó 0.81%, para terminar en 47,368.54 unidades, el S&P 500 ganó 1.54% en los 6,832.47 enteros, mientras que el Nasdaq Composite subió 2.27% para terminar en los 23,527.17 puntos.

Nvidia, la empresa más valiosa del mundo ganó 5.79%; la empresa de análisis de datos de IA Palantir subió 8.8 % y Alphabet, matriz de Google, escaló 3.89 por ciento.

El índice de semiconductores de Filadelfia subió 3.02 por ciento.

"Esto es un rebote después de haber estado ligeramente sobrevalorado la semana pasada. Es otro ejemplo de que el mantra de 'comprar en la caída' realmente está actuando con rapidez en el sector tecnológico y de la IA", dijo Ross Mayfield, analista de estrategia de inversión de Baird en Louisville.

El índice de volatilidad (VIX), conocido como el "índicador del miedo", bajó 7.76% a 17.60 puntos, retrocediendo desde el máximo de tres semanas del viernes.

El cierre de gobierno más largo en la historia de Estados Unidos podría terminar esta semana después de que un acuerdo superaría un obstáculo inicial del Senado el domingo por la noche,

aunque no estaba claro cuándo el Congreso daría la aprobación final.

"El optimismo crece tras un fin de semana de negociaciones que elevó las expectativas de una reapertura parcial antes del feriado de Acción de Gracias. Sin embargo, el acuerdo aún debe ser aprobado por la Cámara de Representantes, lo que mantiene cierta cautela en los mercados" escribieron analistas de Valmex Casa de Bolsa en un reporte.

## Sector aeronáutico bajo presión

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, exigió el lunes que los controladores aéreos regresaran al trabajo mientras los viajeros sufrían el peor día de interrupciones desde el inicio del cierre del gobierno estadounidense.

Las acciones de las aerolíneas más grandes de EU cerraron con fuertes pérdidas.

American Airlines (-2.53%), Alaska Airlines (-1.33%) y United Airlines (-1.32%) revirtieron las ganancias iniciales y cerraron en terreno negativo.

Además, Delta Airlines retrocedió 0.54%, mientras que JetBlue perdió 0.34 por ciento.

American Airlines dijo que más de 250,000 vuelos de clientes fueron cancelados o retrasados durante el fin de semana. "Esto es simplemente inaceptable y todos merecen algo mejor", dijo el director de operaciones de American, David Seymour.

La Administración Federal de Aviación ordenó a las aerolíneas reducir 4% de los vuelos diarios a partir de la semana pasada en 40 aeropuertos importantes debido a preocupaciones de seguridad en el control del tráfico aéreo. El secretario de Transporte, Sean Duffy, advirtió que podrían llegar a 15 o 20% si el cierre no termina. (Con información de Reuters)

**El presidente** de Estados Unidos, Donald Trump, exigió que los controladores aéreos regresaran al trabajo. Las acciones de las aerolíneas más grandes de EU cerraron con fuertes pérdidas.

EDITORA:  
Ana María  
Rosas  
COEDITORA:  
Gloria  
Aragón

valores  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero](http://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero)

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/economia](http://www.eleconomista.com.mx/economia)

COEDITADAS GRÁFICAS:  
Catalina Ortiz  
y Tania Salazar



Vamos hacia la universalidad del sistema de salud. Ya no más IMSS, ya no más ISSSTE, ya no más IMSS-Bienestar, etcétera. Vamos a crear un sistema universal de salud donde se atiendan las problemáticas totales que tiene la salud, y no sólo un tema u otro".

Bertha Gómez,  
SUBSECRETARIA DE  
EGRESOS.

EL ECONOMISTA

MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

Hacienda dice que va acorde al calendario

# Gobierno continuó con la llave del gasto en salud cerrada; cayó 4.1% anual en el III Trim.

- La caída reportada este año es la mayor de la cual se tiene registro, para un periodo similar, desde el 2018, cuando el gasto en este rubro cayó 4.2 por ciento

Belén Saldivar  
ana.martinez@eleconomista.mx

**E**l gobierno federal continuó con la llave del gasto en salud cerrada en el tercer trimestre del año, en medio del debilitamiento económico y el esfuerzo para lograr la reducción del déficit fiscal este año.

Los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a cargo de Édgar Amador Zamora, mostraron que entre enero y septiembre pasados, el gasto funcional en salud sumó 615,424 millones de pesos, lo que representó una caída de 4.1% en comparación anual.

La caída reportada este año es la mayor de la cual se tiene registro, para un periodo similar, desde el 2018, cuando el gasto en este rubro cayó 4.2 por ciento.

Sin embargo, la Secretaría de Hacienda defendió que el gasto ejecutado a septiembre va acorde al calendario, al igual que las caídas que se observaron en el mismo periodo en otros rubros, como medio ambiente, seguridad, cultura, vivienda, entre otros.

"No es solo observar el rubro de salud, porque también estamos en una migración para lograr la universalización en términos de salud, y esto conlleva también a observar el rubro de protección social. Ahí hay un gasto muy importante que refiere a la ejecución del gasto que tienen el IMSS-Bienestar, que es la parte fundamental en donde se van a centralizar los servicios y atención de la salud", dijo en la última conferencia trimestral Agustín Rodríguez Bello, titular de la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la Secretaría de Hacienda.

El gasto del IMSS-Bienestar es parte de los recursos que se consideran en la funcionalidad de salud, pero también hay una parte más pequeña que se considera dentro de la protección social. Al tercer trimestre del año, se han desembolsado 132,661 millones de pesos en el IMSS-Bienestar, lo que

## Fuerte contracción

Gasto funcional en salud | ENERO-SEPTIEMBRE, MILLONES DE PESOS DEL 2025



Mientras en los primeros meses del año pasado el gasto en salud reportó un crecimiento de casi 14% anual, en los primeros nueve meses del año se reporta una caída superior a 4 por ciento.

**Un motivo** que ha retrasado la ejecución del gasto en salud es por el incumplimiento que han tenido algunos proveedores de medicamento, lo cual se ha resentido desde la primera mitad del año.

**5.8**  
POR CIENTO

mayor será el presupuesto en salud aprobado para el 2026 respecto al del año en curso.

representa un incremento de 42.3% anual, en términos reales.

"Por eso es importante observar que esa variación (la del gasto funcional en salud) está complementada y es importante que de aquí en adelante podamos observar y medir en términos del gasto en materia de salud observando siempre esos dos aspectos (salud y protección social)", añadió el funcionario hacendario.

Por otro lado, indicó que un motivo que ha retrasado la ejecución del gasto en salud es el incumplimiento que han tenido algunos proveedores de medicamento, lo cual se ha resentido desde la primera mitad del año.

## La promesa de la universalización

Históricamente, el gasto en salud ha sido un pendiente para las finanzas públicas y los gobiernos que han pasado, ya que se ubica muy por debajo de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), lo cual no se logró cambiar incluso después de la pandemia.

Con datos al cierre del año pasado, el gasto en salud representó 2.7% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que la OMS recomienda que el nivel sea de 6 por ciento.

Ante esto, en diversas ocasiones se ha hablado sobre la universalización de

la salud, para que la población mexicana tenga una mejor atención y acceso a este derecho.

"Vamos hacia la universalidad del sistema de salud. Ya no más IMSS, ya no más ISSSTE, ya no más IMSS-Bienestar, etcétera. Vamos a crear un sistema universal de salud donde se atiendan las problemáticas totales que tiene la salud, y no sólo un tema u otro", declaró a legisladores y legisladoras Bertha Gómez, subsecretaria de Egresos, en octubre pasado.

Sin embargo, durante su reunión de trabajo con los diputados para hablar del presupuesto del siguiente año, y al ser cuestionada sobre cuándo se lograría ese sistema de salud, se contradijo al decir que "para nada desaparece" el IMSS y el ISSSTE. "No se trata para nada de eso. Se trata de que no haya restricción alguna para que una persona sea atendida en cualquier unidad médica de cualquiera de estos sistemas".

## Más para el siguiente año

Para el siguiente año, se espera que el gobierno abra, nuevamente, la llave del gasto en salud. De acuerdo con lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, se destinarán 996,254 millones de pesos.

El monto aprobado para el 2026 será 5.8% mayor, en términos reales, a lo que se aprobó para este año; sin embargo, continúa por debajo de lo recomendado por la OMS, al ubicarse en 2.6% del PIB.

De esta manera representará 9.9% del gasto público total aprobado para el siguiente año, que asciende a uno histórico de 10.1 billones de pesos.



# EL ECONOMISTA

Felicitación por su 40 Aniversario a



**MONEX** 40 AÑOS

Reconocemos su liderazgo y su impacto significativo en el sector financiero.

Que continúen los éxitos.

***¡Enhorabuena!***

**Tasa ya está en postura neutral**

# Alza del salario mínimo en economía estancada dificultará tener inflación en el objetivo: Heath

No ha quedado tan claro que la brecha del producto se encuentre en una posición suficientemente negativa para poder incidir en la inflación subyacente, específicamente la de servicios.

- Bastaba en seguir bajando la tasa, pero no constantemente, no mecánicamente, sino en función de cómo vemos que evoluciona la inflación, explicó en entrevista

Yolanda Morales  
yolanda.morales@eleconomista.mx

**El mayor** riesgo que enfrenta la inflación para no alcanzar el objetivo puntual de 3% el próximo año, es el nuevo aumento del salario mínimo, advirtió el subgobernador de Banco de México, Jonathan Heath.

La aplicación de los denominados impuestos saludables tendrá un impacto "muy marginal" en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Será un aumento de una vez por todas en enero y no tendría por qué generar un aumento generalizado de precios, que es como se identifica a la inflación, aclaró.

Lo que sí seguirá afectando a los precios de los servicios alimenticios será el aumento al salario mínimo, pues de acuerdo con él, son muy susceptibles a los costos laborales.

Entrevistado por **El Economista** agregó que hace 10 años, menos de 15% de todos los que trabajadores ganaban hasta un salario mínimo. Pero ahora

ese porcentaje está muy cerca de 40 por ciento.

"Entonces, si ahora aumentará 12% al salario mínimo se otorgará a 40% de la población trabajadora. Hace 10 años le estaban dando un aumento al 15% de la población; entonces esa ramificación es mucho mayor hoy en día de lo que era antes. Y eso es una de varias de las razones por las cuales los servicios alimenticios, especialmente, tienen una persistencia que no parece ceder."

El banquero central reconoció que los precios de los servicios en general son mucho más susceptibles a las condiciones cíclicas de la economía. Y si la economía está estancada, estos precios deberían de ceder.

Pero ya tenemos un año en que la economía está estancada, lo que estaría a favor de que la inflación subyacente y específicamente servicios empezara a ceder, y no ha pasado. "Quizá son otro tipo de cuestiones más estructurales las que están impidiendo que baje la inflación hacia el objetivo puntual de 3

por ciento. Y eso pueden ser las políticas salariales.

## Condiciones ameritan cautela

Acerca de su nueva oposición al recorte de la tasa, la cuarta consecutiva desde junio pasado, explicó que no está en contra de ir bajando la tasa, porque efectivamente estaba en una postura muy restrictiva que ya no era acorde al nivel de inflación.

"Lo único que yo pienso es que hay que bajarla con un poquito más de cautela (...) los salarios van a estar incrementándose a un ritmo relativamente elevado, aunque la generación de empleo ya ha cedido bastante".

Entonces (...) si hay un aumento en



**El banquero** central aclaró que la tasa se encuentra en una postura monetaria neutral, con una inflación que no ha llegado al objetivo. FOTO: ESPECIAL

enero de 12% en los salarios mínimos, especialmente los restaurantes, las loncherías, taquerías, torterías, todo eso, pues van a seguir aumentando sus precios por arriba de 8%, entonces yo lo veo eso como un riesgo para no llegar al 3 por ciento".

El banquero central aclaró que la tasa se encuentra en una postura monetaria neutral, con una inflación que no ha llegado al objetivo. Es en este mensaje en el que tiene una discrepancia con la Junta de Gobierno.

"El mensaje que estamos mandando es que estamos contentos con que la inflación esté abajo de 4%, como si el rango de variabilidad fuera un rango objetivo y no es así".

© EL ECONOMISTA

MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

8

**SANTA FE Park Plaza Javier Barros Sierra #540** Torre 1, S3 Col. Lomas de Santa Fe C.P. 01210



LLAMA AL:  
55 5292 2257  
55 5292 8700  
55-9276-5605  
55-9276-5604

[www.jinsan.com.mx](http://www.jinsan.com.mx)



Nos encontramos en

Uber Eats

Rappi

DiDiFood

DISPONIBLE EN



JinSanParkPlaza

# Aléjate de las drogas

## ¡EL FENTANILO TE MATA!



El fentanilo es un opioide sintético usado para aliviar el dolor, pero cuando se usa sin receta médica, puede causar problemas muy serios de salud, como paros respiratorios y la muerte.

### Uso médico



Es recetado a pacientes con cáncer terminal y a personas que pasaron por una cirugía.



### EFFECTOS DURANTE EL CONSUMO

- Es una **droga** que afecta al cerebro y al Sistema Nervioso Central.
- **Baja las funciones del cuerpo** y puede llegar a causar la muerte.

### Uso ilegal



Fabricado en laboratorios clandestinos: Disminuye el rendimiento del Sistema Nervioso Central y poder causar la muerte.

### Psicológicos

- Aparente sensación de placer
- Fuerte sedación



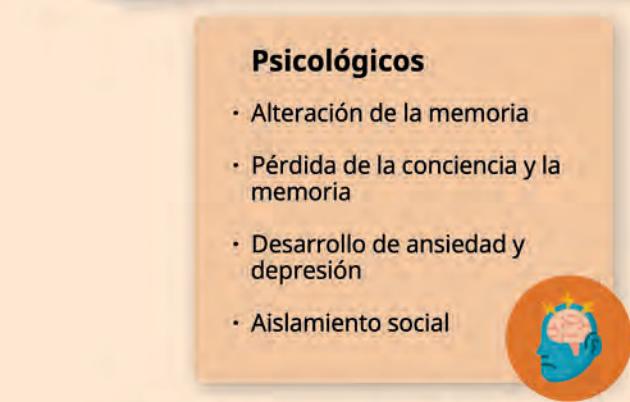
### Físicos

- Inactividad
- Extremidades entumecidas
- Disminuye la respiración



### DAÑOS Y CONSECUENCIAS

- Los efectos del fentanilo son entre 50 y 100 veces más fuertes que otras drogas.
- Incluso **pequeñas dosis son peligrosas**, altera los signos vitales hasta causar un **paro respiratorio** o la **muerte inmediata**.



### Psicológicos

- Alteración de la memoria
- Pérdida de la conciencia y la memoria
- Desarrollo de ansiedad y depresión
- Aislamiento social

### Físicos

- Falta de coordinación de movimientos del cuerpo
- Dificultad para caminar o mover extremidades
- Contracciones involuntarias
- Daños al sistema respiratorio y al corazón



**El fentanilo es mezclado con otro tipo de drogas,** como la heroína, la cocaína o la metanfetamina. Por eso, el consumo de cualquier droga es aún más peligroso.

## ¡Entre todas y todos podemos!

SI NECESITAS AYUDA, LLAMA A: LÍNEA DE LA VIDA 800 911 2000

INFÓRMATE: LINEADELAVIDA.GOB.MX



Gobierno de  
**México**

Gobernación  
Secretaría de Gobernación

 **Por la paz**  
y contra las adicciones

## EMPLAZAMIENTO POR PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE. CASA DE JUSTICIA, DEL HONORABLE TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, JUZGADO PRIMERO ORAL MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARCELINO FERNANDO CHI CAUCH.

Por domicilio ignorado.

En el expediente 94/24-2025/10M-I, relativo al JUICIO ORAL MERCANTIL DE ACCIÓN PERSONAL DE COBRO POR VENCIMIENTO promovido por "INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO" (INDEP) antes denominado INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ACTIVOS (IABA), anteriormente denominado SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES (SAE), en su carácter de Liquidador Único del Gobierno Federal del Organismo Público descentralizado denominado "FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO" EN LIQUIDACIÓN (FNDL) a través de sus Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal los Licenciados ALEJANDRO JOSÉ CU SÁNCHEZ, ALEJANDRO RUBÉN CU CORTEZ Y FELIPE SELEM SASIA en contra de MARCELINO FERNANDO CHI CAUCH: el Juez Primero Oral Mercantil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, dictó un acuerdo que a la letra dice:

"PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE. JUZGADO PRIMERO ORAL MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. CASA DE JUSTICIA. CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTOS: 1).- El escrito del Licenciado ALEJANDRO JOSÉ CU SÁNCHEZ, quien se ostenta como Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal denominado "INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO" (INDEP) antes denominado INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ACTIVOS (IABA), anteriormente denominado SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES (SAE), en su carácter de Liquidador Único del Gobierno Federal del Organismo Público descentralizado denominado "FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO" EN LIQUIDACIÓN (FNDL), mediante el cual solicita se decrete la ignorancia del domicilio del demandado MARCELINO FERNANDO CHI CAUCH y se realice el emplazamiento por edictos; y 2).- El escrito de LESLIE ASUNCIÓN COLLI HEREDIA, Gerente de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, mediante el cual comunica que no se localizó domicilio a nombre de MARCELINO FERNANDO CHI CAUCH y de igual manera adjunta el acuse de presentación de la respuesta presentada con anterioridad, en consecuencia; SE PROVÉE: 1).- Primeramente, acumúlese a los presentes autos el escrito de cuenta para que obre conforme a derecho corresponda. 2).- Ahora bien, como lo solicita la parte actora y en razón que de autos se observa que las autoridades y dependencias a las que se giraron oficios solicitando información sobre el domicilio del demandado MARCELINO FERNANDO CHI CAUCH, han dado cumplimiento y rendido los informes requeridos y en los cuales algunas proporcionaron domicilios y que pese a ello no fue posible emplazar al citado demandado, consecuentemente, de conformidad a lo establecido en los párrafos primero y segundo del artículo 1070 del Código de Comercio, se declara la ignorancia del domicilio del demandado MARCELINO FERNANDO CHI CAUCH, por lo que se ordena su notificación y emplazar a juicio, a través de cédula de notificación que se publicará por tres veces consecutivas en un periódico de cobertura nacional y en un periódico de circulación Estatal, debiendo notificar el presente proveído y el de veinte de diciembre de dos mil veinticinco, que a la letra dice:

"PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE. JUZGADO PRIMERO ORAL MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. CASA DE JUSTICIA. CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTOS: 1).- Se tienen por presentados a los Licenciados ALEJANDRO JOSÉ CU SÁNCHEZ, ALEJANDRO RUBÉN CU CORTEZ Y FELIPE SELEM SASIA, quienes se ostenta como Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal denominado "INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO" (INDEP) antes denominado INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ACTIVOS (IABA), anteriormente denominado SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES (SAE), en su carácter de Liquidador Único del Gobierno Federal del Organismo Público descentralizado denominado "FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO" EN LIQUIDACIÓN (FNDL), con su escrito de cuenta y documentación adjunta, promoviendo JUICIO ORAL MERCANTIL DE ACCIÓN PERSONAL DE COBRO POR VENCIMIENTO, en contra de MARCELINO FERNANDO CHI CAUCH, reclamando las prestaciones señaladas en el escrito inicial de demanda que por economía procesal aquí se dan por reproducidas como si a la letra se insertaran, en consecuencia; SE PROVÉE:

1).- Fórmese expediente principal y márguese con el número 94/24-2025/10M-I.

2).- Ahora bien, a fin de salvaguardar una tutela judicial efectiva de los gobernados y siendo los presupuestos procesales de competencia y procedencia de la vía de orden público, se procede a estudiarlos de oficio, haciendo su análisis en los siguientes términos:

I.- El suscrito es competente para conocer de la presente controversia en razón del grado por tratarse de única instancia; en cuanto a la materia atendiendo a la naturaleza del documento exhibido, conforme a los artículos 75 fracción XXIV y 1049 del Código de Comercio, y en cuanto al territorio por el sometimiento tácito de la parte actora al haber presentado la demanda ante este órgano Jurisdiccional, acorde a lo dispuesto en los numerales 1090, 1092 y 1093 del Código de Comercio.

Así tenemos que este Tribunal es competente para conocer del presente asunto por razón del grado, materia y territorio resultando aplicable al caso específico, la Jurisprudencia de la Décima Época, T.C.C.; S.J.F. y su Gaceta; Libro XVI, Enero de 2013, tomo 3; Pág.1774, que es del rubro y tener siguiente:

"COMPETENCIA. SU ANÁLISIS DEBE EFECTUARSE PREVIO AL DE PROCEDENCIA DE LA VÍA. Previo al análisis de procedencia de la vía de un asunto, la autoridad que conozca del juicio debe analizar si es competente para conocer de la materia pues de no serlo, debe abstenerse de llevar a cabo declaración alguna respecto de la procedencia o no del juicio sino que en observancia de lo dispuesto en los artículos 17 constitucional y 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, conocida como el "Pacto de San José de Costa Rica" de la que México forma parte así como de los principios pro actio (derecho a ser oido por un Juez), iura novit curia (el Juez conoce el derecho) y effet utile (principio de efectividad), debe efectuar la interpretación más eficaz por virtud de la cual determine la autoridad legalmente competente para conocer de la controversia a fin de remitirselo y con ello, garantizar una tutela judicial efectiva al gobernado a través de prácticas judiciales que resulten pertinentes y necesarias para cumplir con los aludidos principios".

II.- Seguidamente, se procede al estudio de la vía en la que se planteó el presente asunto, para lo cual tenemos que la promotora instó por la VÍA ORAL MERCANTIL reclamando el pago de la cantidad de \$140,000.00 (SON: CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que de conformidad con el artículo 1390 bis del Código de Comercio resulta procedente la vía en la que se tramita el presente asunto.

3).- Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1390 bis, 1390 bis 2, 1390 bis 11, 1390 bis 13, 1390 bis 14 del Código de Comercio y 104 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se admite el trámite de la presente demanda en la VÍA ORAL MERCANTIL en ejercicio de la acción personal de COBRO POR VENCIMIENTO.

4).- Se tiene por presentada a los Licenciados ALEJANDRO JOSÉ CU SÁNCHEZ, ALEJANDRO RUBÉN CU CORTEZ Y FELIPE SELEM SASIA, quienes se ostenta como Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal denominado "INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO" (INDEP) antes denominado INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ACTIVOS (IABA), anteriormente denominado SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES (SAE), en su carácter de Liquidador Único del Gobierno Federal del Organismo Público descentralizado denominado "FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO" EN LIQUIDACIÓN (FNDL), para lo cual anexa a su escrito de referencia original del testimonio de escritura pública número setenta y tres mil novecientos setenta y nueve (73,969) de fecha veintidós de agosto de dos mil veintitrés, pasada ante la fe del Licenciado GUILLERMO CARRANZA ROMERO, Titular de la notaría número cincuenta y cinco (55), de la Ciudad de México, relativo al Poder General Limitado que otorga el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal denominado "INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO" (INDEP) antes denominado INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ACTIVOS (IABA), anteriormente denominado SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES (SAE), en su carácter de Liquidador Único del Gobierno Federal del Organismo Público descentralizado denominado "FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO" EN LIQUIDACIÓN (FNDL), representada por el Maestro MIGUEL MANUEL RAMÍREZ

MANDUJANO a favor de los Licenciados ALEJANDRO JOSÉ CU SÁNCHEZ, ALEJANDRO RUBÉN CU CORTEZ Y FELIPE SELEM SASIA.

5).- Se admite como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en Avenida Patricio Trueba, número trescientos noventa (390), entre Calles Corriente y Flamboyán, de la colonia Tepeyac, Código Postal 24096 de esta Ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1069 párrafo primero del Código de Comercio.

6).- Se autoriza a JIMENA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ VALDEZ y JEANE JAZMÍN PÉREZ GUTIERREZ, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, acorde al penúltimo párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio.

7).- Consecuentemente, con la entrega de las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, notifíquese personalmente, córreas traslado y empálese al demandado MARCELINO FERNANDO CHI CAUCH, en el domicilio ubicado en el Ejido Buenaventura, Municipio de Champotón, Campeche, Código Postal 24435, para que conforme al artículo 1390 bis 11, 1390 bis 14 y 1390 bis 17 produzcan su contestación dentro del término NUEVE DÍAS HÁBILES y opongan las excepciones si a su derecho conviene. Asimismo, se hace saber al Actuario (a) Diligenciador (a) que deberá describir detalladamente todos y cada uno de los documentos que se entreguen a la demandada, tal como lo establece la Jurisprudencia con número de Registro 202218 emitida por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de rubro "EMPLAZAMIENTO. LA OMISIÓN DEL ACTUARIO DE CERTIFICAR LA ENTREGA DE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA DEBIDAMENTE SELLADAS Y COTEJADAS CON SU ORIGINAL, OCASIONA LA ILEGALIDAD DE DICHA DILIGENCIA".

8).- Por otro lado, prevénganse al demandado para que conforme al artículo 1069 del Código de Comercio, se sirva señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad al momento de contestar la demanda instaurada en su contra, así también deberá de señalar el nombre oficial de la calle, las arterias entre las que se ubica, la numeración oficial que le corresponda, la zona, barrio, colonia o fraccionamiento y el código postal correspondiente.

9).- Por consiguiente, tómense los autos a la Central de Actuarios de los Juzgados Civiles, Familiares y Mercantiles del Poder Judicial del Estado para su debida diligenciación, y en atención al principio de expeditz, se habilitan días y horas inhabiles para la práctica de las diligencias que ahora se ordenan, lo anterior de conformidad con los artículos 1390 bis 8, 1065 del Código de Comercio y el artículo 1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche

10).- Es de precisar que las demás determinaciones que se pronuncien en el presente procedimiento, a excepción de la reconvención, se le notificarán a las partes conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las emitidas en audiencia, mismas que se tendrán por notificadas en ese acto, ello conforme a lo establecido en los artículos 1390 bis 10 y 1390 bis 22 del Código de Comercio.

11).- De igual forma se les comunica a las partes que en el curso del procedimiento se prevé la celebración de diversas audiencias que se llevarán a cabo con o sin su asistencia, destacando que la primera de ellas se denomina Audiencia Preliminar cuya omisión de asistir a la misma conlleva la aplicación de una sanción económica, acorde al artículo 1390 bis 33 del Código de Comercio. Por lo que se les exhorta a las partes estar pendientes del curso del juicio que nos ocupa a fin de hacerse sabedores de las determinaciones que se vayan pronunciando, de entre las cuales se encuentra la citación a las audiencias que componen el Juicio Oral.

12).- Se le hace saber a las partes que las promociones SUBSECUENTES A LA FIJACIÓN DE LA LITIS, deberán formularlas oralmente durante las audiencias fijadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 1390 Bis 9 del Código de Comercio en vigor. También se destaca, atendiendo al principio de igualdad, que las partes deberán comparecer a las audiencias asistidas de abogados, quienes deben contar con facultades expresas para conciliar y suscribir, en su caso, el convenio correspondiente.

13).- Se tienen por ofrecidas las pruebas que indica la parte actora en su escrito de cuenta, cuya admisión o no y en su caso su preparación se realizarán en la audiencia preliminar que se fije, lo anterior de conformidad con el artículo 1390 bis 13 y 1390 bis 37 del Código de Comercio en vigor.

14).- Guardese en el secreto de este juzgado los documentos exhibidos por la parte actora, dejándose copia simple de los mismos en los presentes autos.

15).- Hágase saber a las partes que de manera gratuita está a su disposición el Centro de Justicia Alternativa con sede en este Distrito, para que, si así lo desean hagan uso de sus servicios a efecto de llegar a arreglos conciliatorios.

16).- En cumplimiento con lo que establecen los artículos 16, párrafo primero y segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23, 113, fracción XI, 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 44, 113, fracción VII, y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se hace saber a los intervenientes en los procesos que se trámitan en este juzgado, que los datos personales que existan en los expedientes y documentación relativa al mismo, se encuentran protegidos por ser información confidencial, y para permitir el acceso a esta información por diversas personas, se requiere que el procedimiento jurisdiccional haya causado ejecutoria, para considerarse como información reservada, pero además obtener el consentimiento expreso de los titulares de estos datos, todo lo anterior sin perjuicio de lo que determine el Comité de Transparencia.

17).- En respuesta a lo solicitado por los promoventes en el sentido de que les sea devuelta el Testimonio de Escritura Pública número setenta y tres mil novecientos setenta y nueve (73,969) de fecha veintidós de agosto de dos mil veintitrés, se ordena la devolución de dicho documento, debiendo obrar copia certificada del mismo en autos, previa identificación de su persona y constancia de su recepción que se deje asentada en autos.

18).- En atención a la circular 167/CJCAM/SEJEC/23-2024 de fecha veintiuno de mayo de dos mil veinticinco, relativa a la inclusión de la herramienta "Buzón Judicial en línea" para materia de oralidad mercantil de este Poder Judicial, se hace saber a las partes que las personas a que se refiere el numeral 1069 del Código de Comercio en vigor, así como los Apoderados Legales, podrán acceder con el Actuario de enlace adscrita a este juzgado para proporcionar los datos necesarios (correo electrónico y número telefónico) con la finalidad de que sean dados de alta en el mismo-. NOTIFIQUESE Y CÚPLASE. ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL MAESTRO EN DERECHO JUDICIAL ANTONIO CAB MEDINA, JUEZ PRIMERO ORAL MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE ESTADO DE CAMPECHE, PORANTE LA LICENCIADA ROSA ISAUZA PACHECO UC, SECRETARIA DE ACUERDOS INTERNA QUE CERTIFICA Y DA FE...". Dos Firmas ilegibles.

Lo anterior para que, conforme al artículo 1390 bis 14 del Código de Comercio, dentro del término de nueve días contados a partir de la notificación del presente proveído MARCELINO FERNANDO CHI CAUCH, de contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones que tuviera para ello.

3).- Se hace saber a la parte actora que tiene el término de tres días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, para ocurrir ante la Autoridad de Enlace adscrita a este juzgado a recoger el Edicto que ha sido ordenado, apercibiéndole que de no hacerlo así en el término concedido, se dejará sin efecto dicho edicto y se devolverán los autos a la Secretaría. -

4).- Asimismo, de conformidad con los artículos 1070, 1075 y 1079 fracción I del Código de Comercio, se le concede a la parte actora el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente en que se le haga entrega de dicho edicto, para que acrede ante esta autoridad haberlo entregado para su publicación (esto es, que efectúe las gestiones tendientes a sus publicaciones en un periódico de cobertura nacional y en uno de circulación Estatal); apercibido que de no dar cumplimiento en el plazo otorgado al presente inciso, se dejará sin efecto el edicto ordenado líneas arriba y se devolverán los autos a la Secretaría. - NOTIFIQUESE Y CÚPLASE. ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL MAESTRO EN DERECHO JUDICIAL ANTONIO CAB MEDINA, JUEZ PRIMERO ORAL MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE ESTADO DE CAMPECHE, PORANTE LA LICENCIADA ROSA ISAUZA PACHECO UC, SECRETARIA DE ACUERDOS INTERNA QUE CERTIFICA Y DA FE...". Dos Firmas ilegibles.

De conformidad con el artículo 1070 párrafo primero y segundo del Código de Comercio, publíquese los proveídos de fechas veinte de diciembre de dos mil veinticinco y catorce de octubre de dos mil veinticinco, por tres veces consecutivas en un periódico de circulación local en el Estado.

ATENTAMENTE.

LICENCIADO ARMANDO CHI MAY  
ACTUARIO DE ENLACE INTERNO DEL JUZGADO PRIMERO ORAL  
MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL  
ESTADO

## Se necesitarán activos invertibles

## Ahorro voluntario e invertir bien los recursos, retos estructurales para las Afores: Amafore

● Previamente al Encuentro Amafore 2025, el presidente de la Asociación, Guillermo Zamarripa, dijo que igualmente hace falta una mejora en el servicio al cliente

Sebastián Díaz Mora  
sebastian.diaz@eleconomista.mx

**El ahorro** voluntario e invertir bien los mayor recursos que les están llegando a las Afores, son los dos principales retos estructurales para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y las administradoras, consideró Guillermo Zamarripa, presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore).

Además, hay retos en cuanto a que las Afores mejoren su atención al cliente, compartió en entrevista previo al Encuentro Amafore 2025, que se realizará este 12 y 13 de noviembre.

"Un reto que tenemos como sistema se llama ahorro voluntario. Es un gran reto. Y es algo que tenemos que estudiar y ver qué proponemos. Si bien la dinámica del ahorro voluntario está teniendo una mejora en su crecimiento, sigue siendo una parte muy pequeña, pero ese es un reto grande, es un reto estructural", declaró el directivo.

Asimismo, aseguró que el incremento gradual en las aportaciones obligatorias a las Afores, gracias a la reforma a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro del 2020, igualmente plantea un reto para las Afores.

Explicó que en el 2023, la cuota de aportación obligatoria a las Afores subió a 7.5% del salario del trabajador; en el 2024 subió a 8.5%; en el 2025 está en 9.5%, en el 2026 aumentará a 10.5% y eventualmente en el 2030 llegará a 15 por ciento

"¿Qué quiere decir que aumente la cuota? Que está llegando más dinero al sistema. Entonces, es más dinero para invertir. Un gran reto que tiene el sistema es: 'Me están llegando, me han llegado más flujos y en los próximos años me va a llegar todavía más flujo. Un reto es invertirlo, invertirlo bien', explicó.

Abundó en que el reto para las Afores será encontrar activos invertibles y que

además sean buenos activos para lograr dar los mayores rendimientos posibles a partir de las inversiones que se hagan con los crecientes ahorros de los trabajadores. En ese sentido, dijo que uno de los activos de largo plazo que cumplirá con dichas características será la infraestructura.

Resaltó que "seguir teniendo portafolios diversificados, con buena estructura, va a ser un gran reto" para el SAR y las Afores. Por otro lado, el Presidente de la Amafore dijo que otro de los retos que ve para las Afores es mejorar la atención al cliente, aunque resaltó que la maquinaria de servicio en las administradoras es "bien complicada", ya que existen muchos trámites que atender.



cuenta  
conmigo

ESTADO DE CHIHUAHUA  
VALENTIA TEALTD HOSPITALIDAD

MÁS CHIHUAHUA  
más de lo bueno  
GOBIERNO DEL ESTADO

VEN A VIVIR LAS MEJORES  
VACACIONES  
DE INVIERNO

CHIHUAHUA ES MÁS DE LO QUE TE IMAGINAS



**Se plantea incluir a las instituciones de financiamiento colectivo, crowdfunding**

# Banxico pone a consulta pública proyecto para modificar disposiciones del CAT

- Tiene el propósito de proteger los intereses del público, propiciar que las entidades otorguen créditos en condiciones accesibles y razonables, y promover la transparencia y competencia

Edgar Juárez

eduardo.juarez@eleconomista.mx

**El Banco** de México (Banxico) ha puesto a consulta pública un proyecto para modificar las disposiciones de carácter general que establecen la metodología de cálculo, fórmula, componentes y supuestos del Costo Anual Total (CAT) de los créditos que ofrecen las entidades financieras reguladas.

El objetivo, explicó el organismo central, es aumentar la utilidad del CAT para que las personas puedan comparar costos y tomar decisiones de financiamiento mejor informadas.

El CAT, es el Costo Anual Total de financiamiento expresado en términos porcentuales anuales que, para fines informativos y de comparación, incorpora la totalidad de los costos y gastos inherentes al crédito.

En el documento respectivo, el Banxico detalló que considera conveniente modificar la regulación aplicable a los componentes y supuestos del CAT, con objeto de atender diversos hallazgos detectados en los procesos de autorizaciones, supervisión y sanciones que lleva a cabo el organismo, para facilitar el entendimiento e interpretación del indicador.

**Se plantea** incorporar diversas precisiones y definiciones para la mejor interpretación y realizar ajustes a la manera de presentar la información del CAT al público.

De igual forma, incorporar la obligación de las entidades para realizar el cálculo del CAT, con base en las cotizaciones de las primas de seguros presentados por los clientes, en caso de que dichos seguros cumplan con las características que la institución determine para el crédito correspondiente.

Asimismo, incluir a las instituciones de financiamiento colectivo de deuda como sujetos obligados; y adicionar la obligación para las entidades que deben registrar sus comisiones ante el Banxico, para que los importes de las que se utilicen para el cálculo del CAT, sean consistentes con los registrados ante el propio banco.

También, incorporar diversas precisiones y definiciones para la mejor interpretación; y realizar ajustes a la manera de presentar la información del CAT al público, y precisar que en los casos en que las entidades pongan a disposición de sus clientes simuladores o comparadores de crédito que permitan calcular el Costo Anual Total de los productos que ofrecen, el cálculo mostrado debe sujetarse a lo dispuesto en la circular.

El Banxico aclaró que recibirá comentarios del público en general, a este proyecto de disposiciones, hasta el 22 de diciembre del 2025.

• EL ECONOMISTA  
MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

12

## JUZGADO QUINTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS CON RESIDENCIA EN TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO.

### EDICTO.

Al calor un sello con el Escudo del Estado de México que dice: Poder Judicial, Estado de México, Juzgado Quinto Civil del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos con Residencia en Tecámac, Expediente 10/2024.

FLORES HERNANDEZ JOSE LUIS  
Mediante autos de fechas veintiuno (21) de octubre de dos mil veinticinco (2025), ocho (8) de octubre de dos mil veinticinco (2025), doce (12) de septiembre de dos mil veinticinco (2025) y diez (10) de enero de dos mil veinticinco (2024), se ordenó emplazar a la parte demandada FLORES HERNANDEZ JOSE LUIS, por medio de edictos, al desconocerse su domicilio actual, en el expediente 10/2024 JUICIO ORAL MERCANTIL, CKD ACTIVOS 8 SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, contra JOSE LUIS FLORES HERNANDEZ, radicado ante el Juez Quinto Civil del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos, con residencia en Tecámac, Estado de México. Por tanto, se inserta una relación sucesiva de la demanda: PRESTACIONES RECLAMADAS: A) LA DECLARACION JUDICIAL DEL VENCIMIENTO ANTICIPADO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL DEMANDADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA, el plazo convenido por falta de pago y como consecuencia la ejecución forzosa; B) ADEUDO DE CAPITAL. La cantidad de 39,835.21 UDIS (TREINTA Y NUEVE MIL ochocientos TREINTA Y CINCO PUNTO VEINTIEN UNIDADES DE INVERSIÓN), que equivalen al veintinueve de octubre del dos mil veintiuno a la cantidad de 277,473.94 (DOISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 94/100 m.n.), el importe del adeudo determinado esta expresado en UDIS al convertirse a moneda nacional con el tipo de conversión de las unidades de inversión a pesos del 29 de octubre del 2021 que es de \$6.965545 por cada unidad de inversión. C) El pago de la cantidad de 19,614.52 UDIS (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE PUNTO CINCUENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSIÓN) que equivalen al veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno a la cantidad de \$136,652.82 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 82/100 M.N.) Por CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS, cuantificados del primero de febrero del año dos mil trece al veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno, al importe del adeudo determinado esta expresado en UDIS al convertirse a moneda nacional con el tipo de conversión de las unidades de inversión a pesos del 29 de octubre del 2021 que es de \$6.965545 por cada unidad de inversión mas los que se sigan generando hasta su total liquidación, cantidad de llegado al momento procesal oportuno se actualizará mediante el Incidente correspondiente. D) El pago de la cantidad de 10,927.50 UDIS (DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTISETE PUNTO CINCUENTA UNIDADES DE INVERSIÓN) que equivalen al veintinueve de octubre del dos mil veintiuno a la cantidad de \$76,429.44 (SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 44/100 M.N.). Por CONCEPTO DE COMISION POR ADMINISTRACION VENCIDO, cuantificados del primero de febrero del año dos mil trece al veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno, al importe del adeudo determinado esta expresado en UDIS al convertirse a moneda nacional con el tipo de conversión de las unidades de inversión a pesos del 29 de octubre del 2021 que es de \$6.965545 por cada unidad de inversión, más los que se sigan generando hasta su total liquidación, cantidad que llegado el momento oportuno se actualizará mediante el Incidente correspondiente. E) El pago de la cantidad de 12,625.00 UDIS (DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PUNTO CERO CERO UNIDADES DE INVERSIÓN) que equivalen al veintinueve de octubre del dos mil veintiuno a la cantidad de \$12,844.55 (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.). Por CONCEPTO DE GASTOS DE COMISIONES, cuantificados del dos de febrero del año dos mil tres al veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno, al importe del adeudo determinado esta expresado en UDIS al convertirse a moneda nacional con el tipo de conversión de las unidades de inversión a pesos del 29 de octubre del 2021 que es de \$6.965545 por cada unidad de inversión, más los que se sigan generando hasta su total liquidación, cantidad que llegado el momento oportuno se actualizará mediante el Incidente correspondiente. F) El pago de la cantidad de 20,689.03 UDIS (VEINTE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PUNTO CERO TRES UNIDADES DE INVERSIÓN) que equivalen al veintinueve de octubre del dos mil veintiuno a la cantidad de \$144,110.36 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIEZ PESO 536/100 M.N.). Por CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS cuantificados del dos de febrero del año dos mil tres al veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno, al importe del adeudo determinado esta expresado en UDIS al convertirse a moneda nacional con el tipo de conversión de las unidades de inversión a pesos del 29 de octubre del 2021 que es de \$6.965545 por cada unidad de inversión, más los que se sigan generando hasta su total liquidación, cantidad que llegado el momento oportuno se actualizará mediante el Incidente correspondiente. G) El pago de los GASTOS Y COSTOS que surgen del presente juicio, SINTESIS AUTO DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Por presentes a TANIA CHAVEZ CHAVARRIA Y GIOVANNI FUENTES GARNICA, en su carácter de apoderados legales de CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, representada POR ZENDERLE HOLDING I, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, personalidad que se reconoce y acredita en términos del instrumento notarial de 20,639.03, ante la fe del LICENCIADO CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA, Notario Público 227 de la Ciudad de México, demandando en la vía ORAL MERCANTIL de JOSE LUIS FLORES HERNANDEZ, de quien reclama el cumplimiento de las prestaciones, por las razones y motivos que expresan. PROCEDIMIENTO DE LA DEMANDA. De conformidad con lo previsto por los artículos 1075, 1054, 1055, 1390 Bis 2, 1390 Bis 4, 1390 Bis 5, 1390 Bis 10, 1390 Bis 11, 1390 Bis 13, 1390 Bis 14, 1390 Bis 16, 1390 Bis 20 del Código de Comercio. SE ADMITE a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, por lo que túmese los autos a la Actuaría para que proceda a emplazar al demandado JOSE LUIS FLORES HERNANDEZ, con domicilio que se indica en la demanda, le corra traslado con copia de la demanda, así como de los documentos que se acompañan, para que dentro del plazo de NUEVE DIAS entreague ante este Juzgado, su contestación por escrito; con el apercibimiento a la parte demandada, que para el caso de no contestar la demanda dentro del término concedido, para ello, se le tendrá por perdido su derecho. Prestaciones que de manera sucinta la actora hace consistir en los siguientes HECHOS. 1.-Mediante escritura pública número 55,065 de fecha veintiuno de septiembre del año mil novecientos noventa y nueve, otorgada ante el Licenciado MARIO FILIPPO REA FIELD, Titular de la Notaría Número 135, actuando como asociado y en el protocolo a cargo del Licenciado, MARIA REA VAZQUEZ, titular de la notaría pública 106, ambos del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, inscrita en la Dirección del Registro Público de la Propiedad en Otluma, Estado de México, en el Libro I, Sección I, Volumen 83, Baja la partida número 469, en fecha veintiuno de septiembre del dos mil, en el cual hizo constar el CONTRATO DE COMPRAVENTA y el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA que celebran por una parte el acreedor CREDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, en su calidad de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO como fideicomisaria en primer lugar y "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, como fiduciario del FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557" es el caso que "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557" quien en su calidad de "cedente" o el "fiduciario" celebran el FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1301 (UNO TRES CERO UNO) entre "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557" este último en su carácter de FIDEICOMITENTE de "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, en su calidad de derecho del "FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" este último en su carácter de fideicomitente en primer y tercer lugar, "TERTIUS", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERO DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN SU CARÁCTER DE fideicomisaria en segundo lugar y "BANCO INVEK", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, como fiduciario del FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557" es el caso que "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557" quien en su calidad de "cedente" o el "fiduciario" celebran el FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1301 (UNO TRES CERO UNO) entre "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557", este último en su carácter de FIDEICOMITENTE de "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, en su calidad de derecho del "FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" este último en su carácter de fideicomitente en primer y tercer lugar, "TERTIUS", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERO DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN SU CARÁCTER DE fideicomisaria en segundo lugar y "BANCO INVEK", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, como fiduciario del FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557" quien en su calidad de "cedente" o el "fiduciario" celebran el FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1301 (UNO TRES CERO UNO) entre "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FINANCIERO HSBC, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557", este último en su carácter de FIDEICOMITENTE de "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, en su calidad de derecho del "FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" este último en su carácter de fideicomitente en primer y tercer lugar, "TERTIUS", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERO DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN SU CARÁCTER DE fideicomisaria en segundo lugar y "BANCO INVEK", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, como fiduciario del FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557" quien en su calidad de "cedente" o el "fiduciario" celebran el FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1301 (UNO TRES CERO UNO) entre "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FINANCIERO HSBC, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557", este último en su carácter de FIDEICOMITENTE de "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, en su calidad de derecho del "FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" este último en su carácter de fideicomitente en primer y tercer lugar, "TERTIUS", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERO DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN SU CARÁCTER DE fideicomisaria en segundo lugar y "BANCO INVEK", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, como fiduciario del FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557" quien en su calidad de "cedente" o el "fiduciario" celebran el FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1301 (UNO TRES CERO UNO) entre "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FINANCIERO HSBC, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557", este último en su carácter de FIDEICOMITENTE de "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, en su calidad de derecho del "FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" este último en su carácter de fideicomitente en primer y tercer lugar, "TERTIUS", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERO DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN SU CARÁCTER DE fideicomisaria en segundo lugar y "BANCO INVEK", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, como fiduciario del FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557" quien en su calidad de "cedente" o el "fiduciario" celebran el FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1301 (UNO TRES CERO UNO) entre "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FINANCIERO HSBC, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557", este último en su carácter de FIDEICOMITENTE de "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, en su calidad de derecho del "FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" este último en su carácter de fideicomitente en primer y tercer lugar, "TERTIUS", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERO DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN SU CARÁCTER DE fideicomisaria en segundo lugar y "BANCO INVEK", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, como fiduciario del FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557" quien en su calidad de "cedente" o el "fiduciario" celebran el FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1301 (UNO TRES CERO UNO) entre "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FINANCIERO HSBC, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557", este último en su carácter de FIDEICOMITENTE de "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, en su calidad de derecho del "FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" este último en su carácter de fideicomitente en primer y tercer lugar, "TERTIUS", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERO DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN SU CARÁCTER DE fideicomisaria en segundo lugar y "BANCO INVEK", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, como fiduciario del FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557" quien en su calidad de "cedente" o el "fiduciario" celebran el FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1301 (UNO TRES CERO UNO) entre "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FINANCIERO HSBC, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557", este último en su carácter de FIDEICOMITENTE de "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, en su calidad de derecho del "FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" este último en su carácter de fideicomitente en primer y tercer lugar, "TERTIUS", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERO DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN SU CARÁCTER DE fideicomisaria en segundo lugar y "BANCO INVEK", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, como fiduciario del FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557" quien en su calidad de "cedente" o el "fiduciario" celebran el FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1301 (UNO TRES CERO UNO) entre "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FINANCIERO HSBC, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557", este último en su carácter de FIDEICOMITENTE de "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, en su calidad de derecho del "FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" este último en su carácter de fideicomitente en primer y tercer lugar, "TERTIUS", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERO DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN SU CARÁCTER DE fideicomisaria en segundo lugar y "BANCO INVEK", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, como fiduciario del FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557" quien en su calidad de "cedente" o el "fiduciario" celebran el FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1301 (UNO TRES CERO UNO) entre "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FINANCIERO HSBC, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557", este último en su carácter de FIDEICOMITENTE de "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, en su calidad de derecho del "FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" este último en su carácter de fideicomitente en primer y tercer lugar, "TERTIUS", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERO DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN SU CARÁCTER DE fideicomisaria en segundo lugar y "BANCO INVEK", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, como fiduciario del FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557" quien en su calidad de "cedente" o el "fiduciario" celebran el FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1301 (UNO TRES CERO UNO) entre "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FINANCIERO HSBC, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/304557", este último en su carácter de FIDEICOMITENTE de "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESAR

Ya se encuentran  
en operación

# 678

**Centros LIBRE  
en todo México**

Consulta el más cercano:



[tejedorasdelapatria.mujeres.gob.mx](http://tejedorasdelapatria.mujeres.gob.mx)

► X F O D @mujeresgobmx



Acércate



## El compromiso del Gobierno de México: al menos un Centro LIBRE por cada municipio al finalizar el sexenio

Los Centros LIBRE son una de las acciones que implementa el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Mujeres, para atender a las mujeres en sus territorios y avanzar hacia la igualdad sustantiva.

La Secretaría de Mujeres del Gobierno de México ha cumplido con su meta de 2025 de instalar 678 Centros LIBRE para mujeres a lo largo y ancho de todo el país.

Estos espacios de Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes Comunitarias y Emancipación son la punta de lanza de una ambiciosa visión impulsada en el Segundo Piso de la Cuarta Transformación. La meta es que al finalizar el sexenio, el país contará con al menos un Centro LIBRE en cada uno de sus 2 mil 469 municipios, con lo que se refrenda el compromiso con los derechos de las mujeres en México.

El papel de los Centros LIBRE es pieza central entre las acciones implementadas por el Gobierno de México en materia de género; por ello, el presupuesto destinado a la operación de estos espacios durante este año asciende a **651 millones de pesos (mdp)**.

### El objetivo es prevenir y combatir la violencia hacia las mujeres

Por medio de un modelo de atención bifocal; por un lado, una triada de atención conformada por una psicóloga, una abogada y una trabajadora social; y por el otro, en dichos espacios se proporcionan también capacitaciones y actividades recreativas para las mujeres, que fortalezcan sus capacidades y promuevan su autonomía.

En sus primeros meses de operación (del 15 de mayo al 31 de octubre de 2025), los Centros LIBRE ya demostraron su impacto, al brindar un total de **727 mil 965 servicios y 401 mil 492 mujeres**.

Bajo la visión de que Es Tiempo de Mujeres, los Centros LIBRE buscan cimentar la **igualdad sustantiva y una vida libre de violencias**. Ubica alguno de los 678 Centros LIBRE que ya están en operación ingresando a la página [tejedorasdelapatria.mujeres.gob.mx](http://tejedorasdelapatria.mujeres.gob.mx)

#LlegamosTodas

Acércate a  
la nueva  
Secretaría de  
las Mujeres



► X F O D  
@mujeresgobmx



Gobierno de  
**México**

**Mujeres**  
Secretaría de las Mujeres

# CURP biométrica será una capa adicional de seguridad para verificación en el sector financiero

**La tecnología ya existe, ya está madura para implementarse. Pero el proceso regulatorio y político será la clave para asegurar una adopción responsable y segura.**

- El documento mejorará la forma en que las instituciones financieras validan la identidad de sus usuarios

Sebastian Estrada  
sebastian.estrada@eleconomista.mx

**La próxima** entrada en vigor de la Clave Única de Registro de Población (CURP) biométrica colocará a México ante una nueva etapa en materia de identidad digital. Para el sistema financiero, su implementación representará una capa adicional de seguridad en los procesos de verificación y autenticación de clientes, al incorporar datos biométricos como rostro, huellas dactilares y firma digital.

Fabián Fabela, director de marketing de la firma especialista en tecnología multibiométrica, Naat.Tech, explicó que la medida se inscribe en un proceso más amplio de modernización regulatoria que incluye reformas en prevención de lavado de dinero, trazabilidad electrónica y actualización de la Norma Oficial Mexicana (NOM)-151, norma que establece los requisitos para conservar documentos digitales con validez legal.



**La integración** de información biométrica a la CURP ofrecerá mayor certeza en la autenticación de identidades.

FOTO: SHUTTERSTOCK

“Estas regulaciones lo que permiten es que lleguemos a un nivel global o internacional y podamos competir de tú a tú con todos los demás países que se encuentran adelantados en la materia. Lo vemos como algo positivo, siempre y cuando se haga con orden, seguridad y acompañamiento a las instituciones”, señaló el directivo.

De acuerdo con Fabela, la CURP biométrica transformará la forma en que las instituciones financieras validan la identidad de sus usuarios, además, explicó que la biometría de identidad se está consolidando como un componente esencial para que las instituciones financieras cumplan con

las obligaciones de conocimiento del cliente (KYC) y de prevención de lavado de dinero.

En México, la CURP tradicional es hoy un identificador clave, pero con la CURP biométrica se asociarán elementos biométricos verificados como rostro, huella, lo que abre la puerta a que una institución financiera valide al cliente en línea recurriendo a esa información biométrica y agregando más capas de seguridad.

El directivo señaló que la integración de información biométrica a la CURP ofrecerá mayor certeza en la autenticación de identidades, pero también exigirá una infraestructura tecnoló-

gica robusta y coordinación interinstitucional. Fabela subraya que la clave estará en la forma de implementación.

“La tecnología ya existe, ya está madura para implementarse. Pero el proceso regulatorio y político será la clave para asegurar una adopción responsable y segura. Tenemos que cuidar los datos personales, las garantías de privacidad y la soberanía tecnológica, junto con las entidades regulatorias. Gobierno e iniciativa privada debemos sumar para que esto sea algo simple, rápido y utilizable”, mencionó.

## Implementación

En este nuevo escenario, las instituciones financieras deberán adaptar sus procesos internos y su relación con entidades públicas como el Instituto Nacional Electoral (INE), pieza clave en la validación de datos biométricos. Según Fabela, los tiempos de adopción y consulta para este nuevo documento pueden variar de forma considerable.

“Hay empresas que se han tardado año y medio en lograr tener un contrato firmado, por ejemplo con el INE, porque piden muchísimos detalles y son temas de seguridad”, destacó Fabela.

EL ECONOMISTA  
MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

14

**Con Ovex ya es posible.** Somos una plataforma de arrendamiento de autos **100% digital.**

**Te autorizamos** en minutos.

¿Te imaginas tener coche sin tener que comprarlo?

Seleciona cuántos kilómetros vas a usar y paga solo por eso.

Y sí: somos más baratos que un arrendamiento tradicional.

Cotiza tu auto hoy mismo en: [www.ovex.mx](http://www.ovex.mx)



## La gran depresión

Enrique Campos Suárez  
ecampos@eleconomista.mx

# El costo de oportunidad de la arbitrariedad

**E**s una trampa a la democracia el pretender forzar el ejercicio de Revocación de Mandato para empatarlo con las elecciones intermedias, lo que se traduciría en meter a la presidenta Claudia Sheinbaum en la boleta del 2027.

Y lo que más pesa de este proceso de cambio constitucional por parte de la mayoría legislativa al servicio del gobierno federal es el descaro con el que han avanzado hacia un modelo autoritario.

Ciertamente ese ejercicio populista de la revocación de mandato no tendría nada que ver con las preocupaciones económico-financieras de la mayoría de los tomadores de decisiones.

Lo que preocupa es el descaro con el que se atreven a cambiar las leyes para hacer una trampa electoral y minar más la democracia, porque dejan ver la facilidad, sin oposición posible, con la que pueden cambiar las reglas del juego. Lo peor: sus propias reglas.

Eso es parte de incertidumbre jurídica y política que priva hoy en México y que se suma a una larga lista de retrocesos legales, como la apropiación del Poder Judicial, la eliminación de organismos autónomos y la limitación del Juicio de Amparo, que pesan hoy en el costo de oportunidad de muchos inversionistas.

Lo que acapara los titulares, y de hecho ayuda al régimen a distraer la atención, es el futuro de la relación comercial entre México y Estados Unidos. La pregunta sobre la permanencia de un acuerdo como el T-MEC o algo similar, domina el ánimo.

De hecho, los cálculos del comportamiento económico incluyen esa variable como algo básico para atinar un resultado.

Bank of America estima una expansión del Producto Interno Bruto para el 2026 del 1.0 por ciento. Pero si continúa el T-MEC, muy similar al acuerdo actual, la expansión podría llegar a 1.4 por ciento.

En entrevista con nuestro diario, El Economista, Carlos Capistrán, economista en jefe de Bank of America para México, Canadá y América Latina, dijo algo determinante que nos ayuda a contextualizar esa clase de decisiones, como esa de forzar la entrada de la presidenta Sheinbaum en la boleta electoral del 2027.

México, recordó, tenía tasas de crecimiento antes del 2019 de entre 2.2 y 2.5% y agregó: "Me parece que, desde la cancelación del aeropuerto para acá, la pendiente del crecimiento de México se ha mantenido claramente debajo de 1 por ciento".

La cancelación del aeropuerto de Texcoco fue la primera gran muestra de discrecionalidad del régimen, la que, según Capistrán, definió la baja pendiente de crecimiento. La intención de modificar la Revocación de Mandato no es más que la confirmación de que se mantiene esa discrecionalidad.

La principal duda respecto al futuro económico de México es la suerte del T-MEC, pero estamos lejos de saber qué resultará de esas negociaciones.

Pero, más allá de esta coyuntura externa, y de las adecuadas habilidades negociadoras del equipo mexicano, lo interno pesa.

Forzar con total descaro este cambio

en la boleta electoral no es una anécdota más, es la confirmación de la debilidad institucional que recuerda al capital extranjero que además del riesgo de la política de Washington, pesa también la arbitrariedad de la política interna.

Y ese riesgo tiene un costo de oportunidad que se mide en el potencial perdido de crecimiento de la economía mexicana.

**Lo que** preocupa es el descaro con el que se atreven a cambiar las leyes para hacer una trampa electoral y minar más la democracia, porque dejan ver la facilidad, sin oposición posible, con la que pueden cambiar las reglas.

Finanzas  
y Dinero

EL ECONOMISTA  
MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

15



La Clínica de Pie Diabético busca combatir la alta incidencia de amputaciones mediante tratamientos especializados

## IMSS Bienestar inaugura primera Clínica Quirúrgica Especializada en Pie Diabético en Chiapas para prevenir amputaciones

Brinda atención integral gratuita para mejorar la calidad de vida de las y los pacientes con diabetes.

"Mi mamá tenía muchos dolores en el pie, calambres y ya no podía caminar; usaba silla de ruedas. Llegamos aquí y nos atendieron de inmediato", narra Abraham Peralta Matus, hijo de una paciente que viajó desde Oaxaca hasta Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para recibir atención en la Clínica del Pie Diabético del IMSS Bienestar.

Por complicaciones derivadas de la diabetes, la paciente presentaba bloqueo de las arterias ilíacas y estaba en riesgo de perder la pierna. Gracias a una cirugía reconstructiva y al uso de un sistema de recuperación celular —empleado por primera vez en el hospital—, pudo conservar su extremidad y su movilidad.

La clínica se ubica en el Hospital General de Tuxtla Gutiérrez "Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza", en Chiapas, entidad que registra la tasa más alta del país en amputaciones por pie diabético (2 mil 400 al año). Su propósito es disminuir de manera significativa estas cifras mediante atención preventiva, diagnóstico oportuno y tratamientos especializados.

Atiende cada semana a más de 100 personas con diabetes y ha realizado 580 cirugías en sus tres primeros meses de operación.

El equipo multidisciplinario está integrado por 32 profesionales de la salud —médicas, médicos, personal de enfermería, técnicas y técnicos— que brindan atención gratuita, oportuna y con calidez humana.

"El riesgo era muy alto, pero la intervención permitió restablecer la circulación y salvar la pierna", explicó el doctor Pablo Jondopo, angiólogo y cirujano vascular responsable del procedimiento.

"Cada extremidad que se salva es una vida que cambia y una familia que recupera su esperanza."

Con esta unidad, IMSS Bienestar reafirma su compromiso de ofrecer servicios médicos gratuitos y especializados en las regiones con mayor incidencia de diabetes, fortaleciendo un modelo de salud pública que garantiza atención integral a toda la población sin seguridad social.



Gobierno de  
México



IMSS BIENESTAR  
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

# AQUÍ, EL ANÁLISIS ES PRECISO Y EL HORARIO PERFECTO



LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES



TODOS LOS MARTES



TODOS LOS JUEVES

DE LUNES A VIERNES  
9 PM CDMX **FOX SPORTS**



SUSCRÍBETE



## Nacionalismo proteccionista

**E**n Estados Unidos el gobierno del presidente, Donald Trump, sostiene un nacionalismo proteccionista y antiinmigrante, con retórica polarizadora además del inconveniente de no presentar una alternativa creíble.

La guerra comercial que inició Trump continúa creando incertidumbre e inflación. A Canadá el gobierno de Trump le impuso un arancel de 10% como respuesta a la declaración del gobierno de Ontario que retomó una declaración del expresidente, Ronald Reagan, en 1987, que rechazaba la aplicación masiva de aranceles.

Si el incremento no se cancela, las tarifas serán de 45% para los productos importados que no cumplen con las reglas del T-MEC. Además 25% para los vehículos ligeros y 50% para el acero, aluminio y cobre.

La reacción de Trump también es una respuesta a todo lo que puede de influir en la Corte Suprema de Estados Unidos que decidirá si el Presidente de Estados Unidos tiene el poder para imponer aranceles generalizados.

Con China, el gobierno de Estados Unidos ha tenido varias negociaciones para discutir sobre los aranceles que ha impuesto a ese país. Los aranceles que se le aplicaron a China fueron de 145%, mismos que se bajaron a 30 por ciento. Está pendiente el arancel de 100% ante la decisión China de imponer restricciones a las exportaciones de tierras raras y otros insumos tecnológicos.

Con la India también hay una guerra comercial. Los aranceles de 50% a la India significarán un problema de corto plazo para India y de largo plazo para Estados Unidos. Como advirtió la ex embajadora de Estados

Unidos ante la ONU, Nikki Haley: "Para enfrentarse a China, Estados Unidos debe tener un amigo en India".

Estados Unidos añadió otro arancel de 25% a India como penalización por haberle comprado petróleo a Rusia, que en opinión de Trump significa financiar la guerra de Rusia en Ucrania.

India es el país con las más altas tasas de crecimiento económico mundial, por lo que los aranceles le afectarán.

Otro frente conflictivo de Estados Unidos es Brasil, al que le impuso un arancel de 50 por ciento. Para resolver esta cuestión arancelaria, el presidente Lula ya entró en conversaciones con Trump para reconsiderarlos. Además, en los últimos 15 años, Estados Unidos ha tenido un superávit comercial con Brasil, por lo que es contradictorio que se le apliquen aranceles.

El gobierno de Trump, además de conflictos con el mundo, tiene internamente el rechazo de la población norteamericana. En las recientes elecciones, el triunfo de la oposición fue evidente. El 73% votó contra Trump y el Partido Republicano. En Nueva York el Partido Republicano solo obtuvo 7.0% de los votos.

## Descuento climático

# Empresas más ecológicas tienen mejores créditos en zona euro

Reuters

**Los bancos** de la zona euro están ofreciendo préstamos en condiciones más favorables a las empresas con un mejor desempeño climático y podrían estar penalizando a los contaminadores, según una entrada de blog publicada ayer por el Banco Central Europeo (BCE).

El BCE lleva años presionando a los bancos para que divulguen y gestionen su riesgo climático, utilizando una serie de herramientas como órdenes de supervisión vinculantes, multas y revalorización de garantías.

Este hallazgo es significativo ya que la economía europea depende en gran medida del financiamiento bancario para la inversión, a diferencia de Estados Unidos, donde los mercados de capitales se utilizan más para generar financiamiento.

"Los bancos ofrecen un 'des-

'uento climático' en su evaluación de riesgos a las empresas verdes y a aquellas en transición", señala el blog, analizando las respuestas de la encuesta trimestral de préstamos bancarios del BCE. "Además, parecen cobrar una 'prima de riesgo climático' a las empresas con altas emisiones".

Un 20% neto de los bancos encuestados afirmó que prevé flexibilizar los criterios de concesión de crédito a las empresas verdes, y 13% planea hacer lo mismo con las empresas en transición. Por otro lado, 35% neto indicó que el riesgo climático conllevará condiciones de préstamo más estrictas para las empresas con altas emisiones.

Las empresas que se enfrentan a riesgos físicos derivados del cambio climático también pueden esperar un financiamiento más costoso, pero no se prevé que el riesgo de transición tenga un impacto significativo.



» «2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México».



La Dirección General de Obras Públicas e Infraestructura a través de la Coordinación de concursos y contratos, con fundamento en lo establecido en los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 12.4, 12.5, 12.20, 12.23 fracción I; 12.25 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; artículos del 26 al 47, del 49 al 63 y 93 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, convoca a las personas físicas y morales con capacidad legal para contratar e interesados en participar en las Licitaciones Públicas de carácter Nacional para la contratación de 1.- REPAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. ANTORCHA POPULAR, TRAMO: DE CALLE GUADALUPE MARTÍNEZ A CALLE G. PÉREZ, DEL CAD. 0+000.00 AL CAD. 0+286.70 EN LA COLONIA MARIEL, MUNICIPIO LA PAZ; 2.- REPAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. JUAN RODRÍGUEZ, TRAMO: DE CALLE RÓMULO CABRERA (AV. FERNANDO ROMERO) A CALLE BENITO QUEZADA, DEL CAD. 0+000.00 AL CAD. 0+365.00 EN LA COLONIA 20 DE MAYO, MUNICIPIO LA PAZ, el concurso se realizará sobre la base de adjudicación por el sistema binario, en la modalidad de contratación a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

1.- REPAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. ANTORCHA POPULAR, TRAMO: DE CALLE GUADALUPE MARTÍNEZ A CALLE G. PÉREZ, DEL CAD. 0+000.00 AL CAD. 0+286.70 EN LA COLONIA MARIEL, MUNICIPIO LA PAZ.

Nº de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y Apertura de propuestas
LAPAZ-GIDEM-LP-2025/001 Y REGISTRO EN CARTERA 25-2232	\$3,000.00	14 DE NOVIEMBRE DE 2025	15 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS	15 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS	21 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS
Descripción general de los trabajos			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
LA CONSTRUCCIÓN DE REPAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. ANTORCHA POPULAR CONSTA DE: TRAZO Y NIVELACIÓN TOPOGRÁFICO DE TERRENO PARA VIALIDADES, TERRACERÍAS, PAVIMENTOS			01 DE DICIEMBRE DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$3,000,000.00.

; 2.- REPAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. JUAN RODRÍGUEZ, TRAMO: DE CALLE RÓMULO CABRERA (AV. FERNANDO ROMERO) A CALLE BENITO QUEZADA, DEL CAD. 0+000.00 AL CAD. 0+365.00 EN LA COLONIA 20 DE MAYO, MUNICIPIO LA PAZ

Nº de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y Apertura de propuestas
LAPAZ-GIDEM-LP-2025/002 Y REGISTRO EN CARTERA 25-2233	\$3,000.00	14 DE NOVIEMBRE DE 2025	15 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS	15 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS	21 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 15:00 HORAS
Descripción general de los trabajos			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
LA CONSTRUCCIÓN DE REPAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. JUAN RODRÍGUEZ A CALLE BENITO QUEZADA CONSTA DE: TRAZO Y NIVELACIÓN TOPOGRÁFICO DE TERRENO PARA VIALIDADES, TERRACERÍAS, PAVIMENTOS			01 DE DICIEMBRE DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$3,000,000.00.

Ubicación de los sitios de las obras: 1.- COLONIA MARIEL; 2.- COLONIA 20 DE MAYO.

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos se realizará en la sala de Juntas de La Dirección General de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Plaza Luis Cerón S/N, Cabecera Municipal, La Paz, Estado de México C.P. 56400. En las Fechas y horas señaladas.

La procedencia de los recursos: 1 y 2 GASTO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO (GIDEM) 2025.

• El idioma en que debe presentarse será: español.

• El licitante no podrá subcontratar total ni parcialmente los trabajos.

• Anticipo: 1 y 2 No se otorgará Anticipo

• El plazo de ejecución de los trabajos será de 1 y 2: 31 días calendario, contados a partir del 01 de diciembre de 2025.

• La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: pesos mexicanos.

• El acto de presentación de apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas, en la Sala de Juntas de La Dirección General de Obras Públicas e Infraestructura en la dirección antes mencionada.

• Para la compra de las bases la persona representante de la empresa contratista, deberá acreditarse mediante documento probatorio que su persona es integrante de la estructura de la misma, presentando credencial de elector o pasaporte vigente. Así como escrito de interés de participación al presente concurso desglosando todos sus datos de carácter legal y administrativo.

• Del pago de las bases: para obtención del formato de pago, este será de forma presencial en las oficinas que ocupa la Subdirección de licitaciones de obras públicas en un horario de servicio de 09:00 horas a 13:00 horas, ubicada en el interior de la Dirección de Obras Públicas en la dirección antes mencionada, posteriormente se llenará y se efectuará el pago en la tesorería municipal.

• La entrega de las bases licitación, será únicamente en la Coordinación de Contratos y Concursos en un horario de 09:00 a 13:00 horas.

• No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos del Artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; por economía de espacio, el listado de empresas a que se refiere el Artículo 12.25, fracción X, del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Los actos serán presididos por un servidor público designado por la Dirección de Obras Públicas.

El dictamen se formulará con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas y del presupuesto de la obra; servirá como fundamento en la adjudicación de los trabajos a la contratista que hubiera presentado mejor propuesta, satisfaciendo las condiciones exigidas y, garante perfectamente el cumplimiento de las obligaciones que adquiere con ella.

La garantía de seriedad de la propuesta será del 5% del importe total incluyendo el I.V.A.

MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO  
A 11 DE NOVIEMBRE DE 2025

ING. ARQ. ANALLEY FLORES BECERRA  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA  
(RUBRICA)

Bicentenario De La Primera Constitución Del Estado Chihuahua

**EDICTO DE NOTIFICACIÓN**

A: "HIPOTECARIA CREDITO Y CASA" S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO,

En el expediente 672/2025 al rubro indicado, promovido por el C. Licenciado [RECARDO GONZALEZ GALLEGOS ADMINISTRADOR DE "GRUPO RGC DEL NORTE", S.A. DE C.V.], relativo al juicio ORAL MERCANTIL, y en ejercicio de la acción cambiaria directa, en contra de "[HIPOTECARIA CREDITO Y CASA" S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO] se dictó un provisto que en su parte conductiva dice: --- CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO ---

Por presentado el C. Licenciado [FERMIN OSVALDO FRIAS LIRA], con su escrito recibido el día veintidós de octubre del año en curso, visto lo solicitado, por las razones que expresa, y con fundamento en el segundo párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio, notifíquese y empílese a juicio a la parte demandada la moral "[HIPOTECARIA CREDITO Y CASA" S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO], por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en un Periódico de Circulación amplia y de cobertura Nacional y en un periódico local del Estado o del Distrito Federal y con letra lo suficientemente legible de la que comúnmente se usa en las notas periodísticas, haciéndoles saber que este juzgado les concede un término de NUEVE DIAS para que conteste la demanda establecida en su contra en los términos de lo establecido por el artículo 1390 Bis 17 del Código de Comercio, debiendo oponer en su caso las excepciones que pudiera hacer valer simultáneamente en la misma contestación, así como que en el mismo escrito ofrezca las pruebas correspondientes, en términos de lo indicado por el numeral 1390 Bis 13 del mismo ordenamiento legal, apercibido de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda que dejare de contestar, continuando el juicio por sus demás etapas procesales; y de no señalar domicilio procesal, las demás notificaciones incluso las de carácter personal se les harán por medio de lista -----

NOTIFIQUESE-----

Así lo acordó y firma la Licenciada ROSA ELENA RIVERA RODRIGUEZ Juez Cuarto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos, ante el Secretario Judicial Licenciado PAOLA LIZETH PÉREZ CHAVEZ, con quien actúa y da fe. D.O.Y.F.E.

Lo que se hace del conocimiento del público general.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 28 DE OCTUBRE DEL 2024.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL POR AUDIENCIAS DISTRITO BRAVOS. SECRETARIA JUDICIAL EN FUNCIONES DE ACUERDOS.

LICENCIADA PAOLA LIZETH PÉREZ CHAVEZ.

**AVISO NOTARIAL**

**PRIMERA PUBLICACIÓN**

Licenciado JOSE GOÑI DIAZ, titular de la notaría número ciento cincuenta y uno del Estado de México, con residencia en Naucalpan, actuando en el Protocolo Ordinario, hago saber que por escritura número 8,420, volumen 224, de fecha VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, se hizo constar la RADICACIÓN E INICIO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GEMA GUADALUPE VEGA RUIZ, a solicitud de los señores MIRIAM HERNANDEZ HIDALGO y LEONEL PAULIN SERRANO, quienes comparecen como apoderados del señor FRANCISCO GARCIA REZA, quienes solicitan al suscrito Notario, Radicar la sucesión intestamentaria a bienes de la señora GEMA GUADALUPE VEGA RUIZ, en virtud de que la anterior sucesión no otorgó disposición testamentaria alguna.

Asimismo, los comparecientes, me exhibieron copia certificada del acta de defunción de la señora GEMA GUADALUPE VEGA RUIZ, así como el acta de matrimonio respectiva, con la que se acredita el entroncamiento del señor FRANCISCO GARCIA REZA, con la autoría de la sucesión, declarando bajo protesta de decir verdad que no se tiene conocimiento de que exista alguna otra persona con el mismo derecho, lo que hago saber en cumplimiento y por lo previsto por los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado y artículos 68, 69 y 70 de reglamento de la Ley del Notariado ambos del Estado de México

Naucalpan de Juárez Estado de México, a treinta de octubre del dos mil veinticinco

ATENTAMENTE  
LIC. JOSE GOÑI DIAZ  
NOTARIO PÚBLICO N°. 151  
DEL ESTADO DE MÉXICO

**EDICTO**

1052/17/I

Hago del conocimiento general y en cumplimiento al artículo 82 del Código de Procedimientos Civiles, que en el Juzgado Segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Córdoba, Veracruz, se encuentra radicado el expediente número 1052/17/IU relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por ETANISLOA LOPEZ GARCIA, en su carácter de "APODERADO GENERAL DIFUSO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL ORIGEN EL CASTAÑO" Sociedad Anónima de Capital Variable, el cual se expide el edicto a fin de que se emplee a la parte demandada REBECA MARTINEZ RAMIREZ por su propio derecho y como mutuaria y garante hipotecaria, así como al C. RIGOBERTO ROJAS MORALES, en su carácter de garante hipotecario, significando a la misma, que tal emplazamiento surtirá sus efectos legales a los diez días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto referido, concediéndole el término de nueve días para que de contestación a la demanda instaurada en su contra, dejándose a su disposición en la Secretaría de este propio Juzgado las copias simples de la demanda debidamente selladas, foliadas, rubricadas y coroladas, con apercibimiento que de no dar contestación dentro del plazo concedido se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda, en términos de lo dispuesto por los numerales artículo 218 y 220 del Código de la Materia, así mismo se le hace saber que dentro del mismo término deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones de su parte, apercibiendo que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán por lista de acuerdo a lo establecido en los artículos 75 y 79 del Código citado.

Se expide el presente para su publicación por dos ocasiones en el Diario de mayor circulación a nivel nacional y en el periódico oficial de la Secretaría de Gobierno del Estado de Chiapas.

H. COORDINA, VERACRUZ, A 23 DE OCTUBRE DEL 2025  
SECRETARIO DEL JUICIO, SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA.  
LIC. VERSIL KARYME RUIZ PEREZ.

Abelardo numero 123 Explanada Morelos, Colonia Santa Cruz  
Bella Vista, Coatepecapan Bella Vista, Cárdenas, Veracruz.  
12pscordoba@juzgadoveracruz.gob.mx

**PROVIDENCIA PRECAUTORIA DE RETENCIÓN DE BIENES A JUICIO ORAL MERCANTIL**

**EDICTO**

En proveído de treinta de octubre de dos mil veinticinco, dictado por el Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, se ordenó que la vista al deudor José Mauricio Uizila Rivera, decretada en términos de lo dispuesto por el artículo 1,179 del Código de Comercio, considerando que ya fue ejecutada la providencia en que se actúa, se realice por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Puebla, a fin de que dentro del término de treinta días hábiles, manifieste lo que a su derecho convenga.

En la inteligencia de que, si el deudor consigna el valor u objeto reclamado, da fianza o garantiza reclamado, se levantará la providencia dictada. Conste.

San Andrés Cholula, Puebla; 20 de octubre de 2025.

Secretaría del Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales.

(firmado electrónicamente según evidencia criptográfica)  
Lic. Joaquina Hernandez Lopez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO, VEINTIÉSIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 209/2025-V, PROMOVIDO POR UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, CONTRACTOS DEL JUICIO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPUBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SE DICTÓ UN AUTO POR EL QUE SE ORDENA EMPLAZAR A HUMBERTO GARZA GONZALEZ E INTERCAMBIO COMERCIAL DE PRODUCTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, A FIN DE QUE COMPARZCAN A ESTE JUICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS, A PARTIR DEL SIGUIENTE AL EN QUE SE EFECTÚE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, QUEDANDO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN, COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO Y DEMÁS ANEXOS EXHIBIDOS, APERCIBIDOS QUE DE NO APERSONARSE AL PRESENTE JUICIO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES SE LES PRACTICARÁN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN III, INCISO B) DE LA LEY DE AMPARO; ASIMISMO, POR AUTO DE DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE FIJARON LAS ONCE HORAS DEL TREN DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. EN ACATAMIENTO AL AUTO DE MERITO, SE PROCEDE A HACER UNA RELACIÓN SUCINTA DE LA DEMANDA DE AMPARO, EN LA QUE LA PARTE QUEJOSEA SEÑALÓ COMO AUTORIDAD RESPONSABLE A LA YA MENCIONADA Y SE TUVO COMO TERCEROS INTERESADOS A LOS ANTES SEÑALADOS Y FINALMENTE PRECISO COMO ACTO RECLAMADO: "EL AUTO DE 24 DE ENERO DE 2025"

LIC. NORMA VACA SÁNCHEZ.  
RÚBRICA

SECRETARIA DEL JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

**EDICTOS**

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO, VEINTIÉSIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 209/2025-V, PROMOVIDO POR UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, CONTRACTOS DEL JUICIO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPUBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SE DICTÓ UN AUTO POR EL QUE SE ORDENA EMPLAZAR A HUMBERTO GARZA GONZALEZ E INTERCAMBIO COMERCIAL DE PRODUCTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, A FIN DE QUE COMPARZCAN A ESTE JUICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS, A PARTIR DEL SIGUIENTE AL EN QUE SE EFECTÚE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, QUEDANDO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN, COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO Y DEMÁS ANEXOS EXHIBIDOS, APERCIBIDOS QUE DE NO APERSONARSE AL PRESENTE JUICIO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES SE LES PRACTICARÁN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN III, INCISO B) DE LA LEY DE AMPARO; ASIMISMO, POR AUTO DE DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE FIJARON LAS ONCE HORAS DEL TREN DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. EN ACATAMIENTO AL AUTO DE MERITO, SE PROCEDE A HACER UNA RELACIÓN SUCINTA DE LA DEMANDA DE AMPARO, EN LA QUE LA PARTE QUEJOSEA SEÑALÓ COMO AUTORIDAD RESPONSABLE A LA YA MENCIONADA Y SE TUVO COMO TERCEROS INTERESADOS A LOS ANTES SEÑALADOS Y FINALMENTE PRECISO COMO ACTO RECLAMADO: "EL AUTO DE 24 DE ENERO DE 2025"

LIC. MARCO ANTONIO GAMBOA MADERO.

RÚBRICA

SECRETARIA DEL JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Con actividades deportivas y congresos

## Ocupación hotelera en Mazatlán llega al 76%: Sectur

Este fin de semana, Mazatlán registró una ocupación hotelera del 76% gracias a diversas competencias deportivas en las que participaron más de 9,000 personas.

La secretaría de Turismo de Sinaloa, Mireya Sosa Osuna, destacó el gran momento que vive el puerto con la realización de eventos deportivos y diversos congresos que benefician enormemente al sector y a la economía local.

"Mazatlán cerrará muy bien el año con la realización de congresos y eventos deportivos, durante estos últimos dos meses estaremos recibiendo a miles de visitantes que, además, disfrutarán de nuestra exquisita gastronomía y de nuestros hermosos atractivos turísticos", señaló.

El pasado fin de semana se realizaron en la ciudad la Copa Mazatlán Fútbol 7 Femenil, el XIII Campeonato Internacional de Karate LPK México, la Carrera Urbanianos Premier 5 y 10 km, el Torneo Anual de Golf de El Cid y L'Etape Mazatlán by Tour de France.

También se llevaron a cabo actividades del Festival de Metales del Pacífico, que del 4 al 25 de noviembre reúne en



Con más de 9,000 visitantes, el puerto refuerza su posición como un destino atractivo para eventos y visitantes deportivos.

el puerto a más de 500 personas de diferentes países. Se inició la XVII Conferencia internacional sobre estructura, funciones y aplicaciones de lactoferrina, con la participación de 200 personas de 26 países del 9 al 13 de noviembre.

Estos eventos generaron una derrama económica de 96 millones de pesos.

"Con la Copa Mazatlán, el Torneo Anual de Golf de El Cid y otros eventos que tenemos en el puerto este año, este fin de semana hay una derrama económica de 96 millones de pesos, entre industria de reuniones y eventos deportivos y culturales", puntualizó.

Se invertirán 1,859 millones de pesos

## Modernización carretera impulsa a Sonora y Chihuahua

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) modernizará la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes para activar el intercambio comercial y turístico en Sonora y Chihuahua.

Con esta obra, en la que se invertirán 1,859 millones de pesos, se beneficiará a 115,000 habitantes de ambas entidades y se impulsará el desarrollo social y económico de esa región.

La remodelación de los 67 kilómetros de longitud de la vía disminuirá en ocho horas los tiempos de recorrido y el traslado de mercancías hacia Ciudad Juárez y El Paso, ya que se enlazará con las carreteras federales 1 y 14.

Será una vialidad tipo C. Sus dos carriles por sentido tendrán conexión regional con varios municipios, lo que permitirá unir a diversas poblaciones, así como a carreteras principales.

En la modernización de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes, el Centro SICT Sonora se encarga de 18 kilómetros de la obra; mientras que 49 kilómetros los lleva a cabo el Centro SICT Chihuahua.

La modernización contempla 22 ki-



Beneficiará a 115,000 habitantes de la región y mejorará el traslado de mercancías hacia Ciudad Juárez y El Paso.

lómetros de construcción nueva (del km 7+500 al km 29+093), así como la reconstrucción de 45 kilómetros de un camino alimentador de terracería (del km 0+000 al km 7+500 y del km 29+093 al km 66+828).

Incluirá siete puentes: Sonora I, Sonora II, El Papalote, La Enramada, Los Pilares, Las Profesoras y La Pila; también incluirá drenaje, señalamientos y estudios de impacto ambiental, entre otras labores adicionales.

La obra de modernización inició en marzo pasado y se estima concluir a finales de este año.

# Visa y Mastercard logran acuerdo de 38,000 mdd por cobro de comisiones

Reuters

**Visa** y Mastercard anunciaron un acuerdo revisado por 38,000 millones de dólares con los comerciantes que acusaban a las redes de tarjetas de cobrar demasiado por aceptar sus tarjetas de crédito, con la esperanza de satisfacer a un juez que rechazó un acuerdo menor por considerarlo insuficiente.

El acuerdo de ayer pondría fin a 20 años de litigios en los que las empresas acusaban a Visa, Mastercard y los bancos de conspirar para violar las leyes antimonopolio de Estados Unidos (EU), entre otras cosas, mediante el cobro de "comisiones por transacción" por parte de las redes de tarjetas.

Sin embargo, el acuerdo suscitó la oposición de grupos de comerciantes que afirmaron que no aborda las preocupaciones que planteó la jueza federal. Margo Brodie, de Brooklyn, Nueva York, cuya aprobación es necesaria, al rechazar un acuerdo de 30,000 millones de dólares en junio del 2024.

Estos grupos, entre los que se encuentran la Federación Nacional de Minoristas (NRF), la mayor asociación comercial minorista de EU, y la Coalición de Pagos Comerciales (MPC), afirman que las empresas seguirían pagando demasiado, incluso por aceptar las populares tarjetas de recompensas que dominan el mercado de las tarjetas.

"No se puede decir de repente a más de 80% de los clientes que utilizan tarjetas que no se van a aceptar sus tarjetas", afirmó Stephanie Martz, consejera general de la NRF, en una entrevista. "Se perdería mucho negocio".

También conocidas como comisiones de intercambio, las comisiones por transacción con tarjeta ascendieron a 111,200 millones de dólares en EU en el 2024, frente a los 100,800 millones de dólares en el 2023, lo que supone cuadruplicar el nivel del 2009, según la NRF.

## Reducción o limitación de las comisiones

El acuerdo exige a Visa y Mastercard que reduzcan las comisiones por transacción, que en el 2024 eran, en promedio, de 2.35% y suelen oscilar entre 2.0 y 2.5%, en 0.1 puntos porcentuales durante cinco años.

Los comerciantes podrán elegir si aceptan tarjetas estadounidenses de categorías específicas, como tarjetas comerciales, tarjetas de consumo premium, incluidas muchas tarjetas de recompensas, y tarjetas de consumo estándar.

Las tarifas estándar para consumidores se limitarían durante ocho años a 1.25%, lo que supone una reducción de más de 25 por ciento.

Los comerciantes también tendrían más opciones para imponer recargos cuando los clientes paguen con tarjeta, incluida la posibilidad "sin restricciones"

de cobrar hasta 3.0%, según un documento judicial.

Visa, con sede en San Francisco, afirmó que el acuerdo proporciona un alivio significativo a los comerciantes de todos los tamaños.

Mastercard, con sede en Purchase, Nueva York, afirmó que los pequeños comerciantes se beneficiarían especialmente.

Dos expertos en economía contratados por los comerciantes demandantes, el economista ganador del Premio Nobel, Joseph Stiglitz, y el profesor de la Universidad de Washington, Keith Leffler, afirmaron que poner fin a la "espiral ascendente" de las comisiones por transacción podría suponer un ahorro de 38,000 millones de dólares para los comerciantes de aquí al 2031.

En un escrito judicial, los expertos también afirmaron que las reformas del acuerdo, en su conjunto, podrían suponer un ahorro de 224,000 millones de dólares, desbloquear una competencia significativa y beneficiar a los consumidores que soportan el costo del actual "sistema de pagos ineficiente y no competitivo".

Visa y Mastercard no admitieron ninguna irregularidad al aceptar el acuerdo.

MARTES 11 de noviembre del 2025

## AVISO DE FUSIÓN DE

FONDO SAM DEUDA CORTO PLAZO 2, S.A. DE C.V.

FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA ("FONSER1") CON

FONDO SAM DEUDA CORTO PLAZO 17, S.A. DE C.V.

FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA ("SUPER")

Con el objetivo de simplificar nuestra oferta de producto, nos permitimos informar a los accionistas de los siguientes fondos de inversión, que el Consejo de Administración de **SAM ASSET MANAGEMENT, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN** (la "Operadora"), con fechas **17 de julio de 2024, 25 de febrero de 2025 y 9 de abril de 2025**, aprobó la fusión y los términos de la misma de **FONSER1** como fusionante ("Fusionante"), que subsiste, con **SUPER**, como fusionado ("Fusionado"), que se extingue.

Dicha fusión fue aprobada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio No. 154/61747/2025 de fecha 31 de octubre de 2025.

La fusión surtirá efectos el **23 de febrero de 2026**, por lo que los accionistas de **SUPER**, recibirán, en la fecha en que surta efectos la fusión, libres de pago y a cambio de sus acciones de dicho fondo Fusionado, acciones de **FONSER1**, en la misma proporción, en que a dicha fecha sean titulares de acciones del Fusionado y por un importe igual al que representen sus acciones.

A continuación, se incluyen las principales características y diferencias del fondo Fusionado y el Fusionante:

FONDO	SUPER Fusionado (Se extingue)	FONSER1 Fusionante (Subsiste)
Denominación Social	Fondo SAM Deuda Corto Plazo 17, S.A. de C.V.	Fondo SAM Deuda Corto Plazo 2, S.A. de C.V.
Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Clasificación Prospecto	Corto Plazo General	Corto Plazo General
Calificación Homogénea	AAA/2	AAA/2
Solicitudes Cpa – Vta	Lu - Vi	Lu - Vi
Liquidez	Mismo día	Mismo día
Horario de Cierre	13:30 hrs.	13:30 hrs.
Horizonte de Inversión	Corto Plazo	Corto Plazo

El prospecto de información al público inversionista, documento con información clave para la inversión, cuadro comparativo de comisiones cobradas antes y después de la fusión, así como la cartera proyectada de la fusión pueden ser consultados en [www.samassetmanagement.com.mx](http://www.samassetmanagement.com.mx), y en la página de Internet de las Sociedades Distribuidoras de los fondos Fusionante y Fusionado también se publicarán los acuerdos de fusión y las actas del Consejo de Administración de la Operadora del 17 de julio de 2024, 25 de febrero de 2025 y 9 de abril de 2025.

Los accionistas que no estén de acuerdo con la fusión podrán solicitar la recompra de sus acciones a precio de valuación, sin aplicar diferencial alguno, en términos del prospecto de información al público inversionista que corresponda a las acciones que solicite recomprar previo a la fusión del **12 de noviembre de 2025 al 20 de febrero de 2026**. Asimismo, durante este período, las comisiones y condiciones de ingreso de los accionistas del fondo **SUPER**, seguirán vigentes en tanto no surta efectos la fusión.

El presente aviso también va dirigido a los acreedores de los fondos Fusionante y Fusionado para efectos de lo dispuesto por el artículo 14 Bis 5, fracciones II y IV de la Ley de Fondos de Inversión.

SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

## MBIA México, S.A. de C.V.

(SUBSIDIARIA DE MBIA INSURANCE CORP.)

### BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

30 DE JUNIO DE 2025

Cifras en miles de pesos mexicanos

	2025	2025
<b>Activo</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo		
Caja y Bancos	\$ 23,290	
Deudores		
Otros	805	
Otros Activos		
Diversos	1,247	
<b>Suma del activo</b>	<b>\$ 25,342</b>	
<b>Pasivo</b>		
Acreedores		
Diversos	\$ 4,531	
Otros Pasivos		
Otras Obligaciones	786	
Suma del Pasivo	\$ 5,317	
Capital Contable		1,247
Capital Contribuido		
Capital o fondo Social Pagado		
(-) Capital o fondo no suscrito		33,111
		<b>33,111</b>
<b>Capital Ganado</b>		
Reserva		
Legal	3,069	
Resultados Acumulados		(16,155)
Suma del capital contable		20,025
Suma del Pasivo y capital contable		<b>25,342</b>

### Cuentas de orden 2025

Perdida Fiscal por Amortizar 111,513

Ciudad de México, Fecha de expedición 30 de junio del 2025

Director General  
**Carlos Mendoza Rangel**

Auditora Interna  
**Susana Martínez Castillo**

COORDINADORA:  
Viridiana Díaz

viridiana.diaz  
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/empresas](http://www.eleconomista.com.mx/empresas)

COEDITOR GRÁFICO:  
Sandra Romo



## En breve



Esta alianza busca potenciar programas de nutrición  
FOTO: ESPECIAL

**Bienestar infantil fortalecido**  
**Kellogg's México y DiDi Shop** unieron esfuerzos por el Día Mundial de la Alimentación, donando alrededor de 15,000 kilogramos de alimentos a la Fundación de Protección para la Niñez, beneficiando a más de 85,000 personas. La alianza busca fortalecer programas de nutrición y bienestar infantil. Además, Kellogg's impartirá un webinar para capacitar organizaciones, reafirmando el compromiso social de ambas entidades en México.

66

La Sociedad de Beneficio e Interés Común es una modalidad voluntaria para empresas que desean integrar, de manera explícita, un propósito social y ambiental en su modelo de negocio".

Lila A. Gasca  
Enríquez,

DIRA. DE PRO BONO &  
RESPONSIBLE BUSINESS EN  
HOGAN LOVELLS MÉXICO.

A través de esta modalidad, las compañías integran un propósito social y ambiental en su estructura legal, generando confianza entre consumidores, inversionistas y colaboradores.

**El Programa** Dual ha graduado a más de 570 aprendices, de los cuales el 95% se ha integrado a la compañía. Además, la mitad de quienes participan son mujeres.

EL ECONOMISTA

MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

Incentivan la sostenibilidad con respaldo legal

# La figura de la Sociedad de Beneficio e Interés Común avanza en el país

- Un nuevo marco legal permite a las empresas fortalecer su propósito social y ambiental con mayor transparencia.

Viridiana Díaz  
viridiana.diaz@eleconomista.mx

**E**n un contexto en el que consumidores, inversores y colaboradores exigen mayor responsabilidad social y ambiental por parte del sector privado, la figura de la Sociedad de Beneficio e Interés Común (BIC) se perfila como una herramienta legal para fortalecer el rol de las empresas con propósito en México. Así lo explica Lila A. Gasca Enríquez, Directora de Pro Bono & Responsible Business en Hogan Lovells México y miembro de la Red de Investigación para una Nueva Economía (REDINE), quien sostiene que esta modalidad representa un paso significativo hacia un modelo empresarial más sostenible, transparente y orientado al bien común.

"La Sociedad de Beneficio e Interés Común es una modalidad voluntaria para empresas que desean integrar, de manera explícita, un propósito social y ambiental en su modelo de negocio", señala Gasca. La figura BIC incorpora en sus estatutos la obligación de generar un beneficio común verificable, sin renunciar a su carácter lucrativo.



La BIC representa un avance en términos de certeza legal, confianza para consumidores e inversionistas. FOTO: SHUTTERSTOCK

Esto implica que las decisiones corporativas deberán considerar el impacto económico, social y ambiental de sus operaciones. Gasca subraya que cualquier empresa puede adoptar esta figura, desde una startup hasta grandes corporaciones. Los requisitos se centran en definir de forma clara el beneficio común que buscan generar, identificar a las poblaciones o ecosistemas beneficiados, crear un órgano interno responsable de supervisar el cumplimiento del propósito y elaborar un informe anual de impacto con métricas verificables.

"No se trata de crear una nueva persona moral, sino de fortalecer la identidad y transparencia de la empresa existente", afirma. La especialista explica que, en

México, ya existen empresas que operan con criterios de sostenibilidad, pero carecen de un marco jurídico que avale y diferencie su labor. Por ello, la BIC representa un avance en términos de certeza legal, confianza para consumidores e inversionistas y reducción del riesgo de prácticas de greenwashing o socialwashing. Al mismo tiempo, facilita la integración en cadenas de valor responsables, así como la participación en esquemas de compras sostenibles.

Si bien el proyecto de ley no contempla incentivos fiscales directos, los beneficios económicos derivan de una gestión empresarial estratégica y de largo plazo. Según Gasca, las empresas con propósito han demostrado una mayor capacidad para atraer y retener talento,

especialmente entre las generaciones jóvenes; además, gozan de la preferencia de consumidores que valoran la responsabilidad social y acceden con mayor facilidad a fondos de inversión sostenible y capital de impacto.

Un elemento central de la figura BIC es la transparencia: el informe anual de impacto permite dar seguimiento a los avances mediante indicadores comparables y auditables. Esto asegura congruencia entre los compromisos públicos de la empresa y sus resultados reales, y promueve la rendición de cuentas.

Gasca destaca que la atracción de inversión responsable se encuentra en expansión global, y México puede beneficiarse si ofrece un marco que formalice el propósito social dentro de las estructuras corporativas. Países como Estados Unidos, Francia, España, Italia, Colombia y Perú ya cuentan con modelos similares, que han mostrado efectos positivos en innovación y competitividad.

Para que esta figura genere impacto real, advierte, será necesario evitar su uso como simple etiqueta reputacional, fortalecer capacidades de medición de impacto, acompañar a las PYMES en la implementación y promover una cultura empresarial basada en la ética y la evidencia. "La BIC será transformadora solo si el propósito se vive en la estrategia diaria, no solo en el discurso", concluye.

**BMW promueve el talento joven**

## Impulsan la formación técnica y el desarrollo profesional

retos de la industria automotriz moderna", explicó Alfonso Lechuga, Gerente de Entrenamientos de la Planta.

Con más de 32,000 horas de entrenamiento impartidas a través del Talent Campus, la planta ha consolidado un modelo de responsabilidad social que impulsa la educación como motor de desarrollo.

Uno de los testimonios que refleja el alcance del programa es el de Sofía Ruiz, exintegrante del Programa



Utilizan la educación como motor de desarrollo. FOTO: ESPECIAL

Dual y hoy colaboradora en el área de superficies adhesivas. Ella se integró a los 16 años. "El programa me

permittió aprender en un entorno real, trabajar con ingenieros y desarrollar habilidades técnicas y personales. Me enseñó disciplina, liderazgo y a pensar estructuradamente", comparte. Ruiz destaca que, tras su graduación, enfrentó el reto de incorporarse a tareas con altos estándares, pero asegura que la formación recibida le permitió adaptarse con éxito. Actualmente participa en proyectos de liberación y desarrollo de nuevos colores para modelos futuros, experiencia que califica como uno de sus mayores logros.

Para Ruiz, formar parte de los primeros diez años del Programa Dual simboliza crecimiento, orgullo y una oportunidad que transforma vidas. "Este programa abre puertas y demuestra que el talento local puede destacar en una empresa global".



BANCA

# APP-SOLUTA: TECNOLOGÍA QUE TRANSFORMA TUS FINANZAS

Descubre cómo la innovación y la inteligencia artificial están redefiniendo el futuro de la banca digital con casos de éxito, desafíos y oportunidades así como:



Innovación en  
apps bancarias



IA aplicada a la  
banca digital



Accesibilidad  
e inclusión



Desafíos éticos  
y regulatorios



Casos de éxito

MODERADOR  
**LUIS MIGUEL  
GONZÁLEZ**  
Director General Editorial  
de El Economista



PATROCINADO POR:



Si tienes alguna duda envíanos un correo: [webinars@eleconomista.mx](mailto:webinars@eleconomista.mx)

REGÍSTRATE SIN COSTO

11  
NOV  
10:00 am





Publicación  
especializada

MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

EDITOR:  
Eduardo Huerta

COEDITOR:  
Diego Ayala

termometro.  
económico  
@eleconomista. mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/mercados](http://www.economista.com.mx/mercados)



COEDITOR GRÁFICO:  
Christian Mota



Síguenos en:

[@termoee](#)

[@termoe](#)

Alerta del día



» Este martes en  
México el Inegi da  
a conocer información  
sobre la pro-  
ducción industrial a  
septiembre.

Cristian Téllez  
cristian.tellez@eleconomista.mx

**E**l precio del oro cerró la jornada de este lunes con un incremento mayor al 2% para alcanzar su máximo en dos semanas, ante la expectativa de que la Reserva Federal (Fed) realizará un recorte en las tasas de interés y por la incertidumbre sobre el cierre de Gobierno estadounidense.

El metal precioso al contado ganó 2.91% a 4,116 dólares la onza, con lo que sumó su tercera jornada con incrementos y su mayor nivel desde 23 de octubre cuando alcanzó 4,126.17 dólares.

En las últimas semanas el oro había perdido fuerza, desde su último máximo histórico alcanzado el 20 de octubre un 4,356.5 dólares, el metal apunta un descenso de 5.52 por ciento.

Sin embargo, en el año registra un alza de 56.87 por ciento.

En el caso de los futuros del oro estadounidense para entrega en diciembre cerraron con un incremento de 2.83% a 4,123.25 dólares la sesión de este lunes.

#### Recorte de tasas apoyan

“El metal precioso finalizó la sesión con una apreciable subida, tras una etapa de incertidumbre que estimuló la demanda por activos considerados refugio. El aumento en el precio del oro está íntimamente vinculado al fin de la parálisis parcial del gobierno de los Estados Unidos, la más prolongada en la historia del país, que había incrementado la incertidumbre sobre los datos macroeconómicos y la solvencia fiscal norteamericana”, informó en un análisis Antonio Montiel, director de análisis de ATFX Educación.

Agregó que las dificultades para obtener cifras de empleo y otros indicadores fundamentales, “reforzarán las apuestas por un alivio en la política monetaria de la Reserva Federal. La depreciación del dólar, provocada por dicha incertidumbre, también contribuyó a que el oro resultara relativamente más atractivo para tenedores de otras monedas”.

Desde el punto de vista técnico, aseveró que este movimiento alcista puede señalar que el mercado está anticipando una nueva fase de búsqueda

## Brillando

Después de varios días de retroceso en el precio, el metal recuperó terreno en el mercado internacional en la jornada del lunes.

### Oro al contado |

DÓLARES POR ONZA, EN LO QUE VA DE 2025



FUENTE: INVESTING

07-nov-25 a 10-nov-25

4,116.00

CIERRE  
10-NOV-25



GRÁFICO EE

Desde enero el metal ha subido 56%

# Oro rebasa 4,100 dls., ante posible recorte en tasa de la Fed

● La depreciación del dólar con una baja en la tasa de interés, abarata otras monedas y es más fácil adquirir el metal precioso para los inversionistas



En las últimas semanas el metal precioso había perdido fuerza y recuperó terreno en la jornada del lunes. FOTO: REUTERS

de protección y liquidez, frente a un panorama económico estadounidense menos sólido.

La semana pasada, se publicaron datos económicos débiles en Estados Unidos que reforzaron las expectativas de un recorte de tasas de interés de la Reserva Federal el próximo mes.

“Una reapertura restablecería el flujo de datos y reavivaría las expectativas de un recorte de tasas en diciembre, pero, lo que es más importante, devuelve la atención del mercado al deterioro de las perspectivas fiscales de Estados Unidos”, dijo Ole Hansen, jefe de estrategia de materias primas de Saxo Bank, en un estudio.

Añadió que el fin del cierre del Gobierno de Estados Unidos también podría reforzar los llamamientos a recortar las tasas de interés estadou-

nidenses tras la debilidad de los datos económicos.

En otros mercados, la plata al contado subió un 3.6% a 50.03 dólares la onza, alcanzando su nivel más alto desde el 21 de octubre; el platino subió un 1.5% a 1,568.41 dólares y el paladio un 2.2% a 1,411.33 dólares.

### Acciones de mineras se benefician

A medida que el oro continúa su rally hacia máximos históricos, las acciones de las empresas de minería relacionadas con el metal, repuntaron.

El ETF VanEck Gold Miners, que invierte en acciones de empresas mineras de oro y plata, subió 4.99% a 97.67 dólares la jornada de este lunes.

En Wall Street, las acciones que más subieron fueron Freeport-McMo-



El metal precioso finalizó la sesión con una apreciable subida, tras una etapa de incertidumbre que estimuló la demanda por activos considerados refugio”,

Antonio Montiel

DIRECTOR DE ANÁLISIS DE ATFX EDUCACIÓN

Ran, uno de los mayores productores de oro en el mundo, con 2.86% a 40.95 dólares, seguido por Southern Copper, filial del conglomerado mexicano Grupo México, con 2.11% a 139.49 dólares.

En la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), los títulos de la empresa propiedad del Grupo BAL, Peñoles, son los que más subieron al crecer 3.31% y cotizan en 750.70 pesos por unidad. Los títulos de Fresnillo, subsidiaria de Peñoles, subieron en la Bolsa de Londres, un 5.38% a 2.31 libras esterlinas. La minera más grande del país, Grupo México, retrocedió 0.66% a 158.68 pesos por acción y los papeles de Minera Frisco, de Carlos Slim, cayeron fuerte con 4.24% a un precio de 8.59 pesos cada una.

Los papeles de las mineras de cobre en Canadá también ganaron en la Bolsa de Toronto, Hudbay Minerals subió 4.28%, Ero Cooper creció 2.28%, seguido por First Quantum Minerals al escalar 2.16 por ciento. (Con información de agencias)

## Indicadores

### Monedas Mundo Peso

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar FIX	18.3922	20.0848	-1.6926
Dólar Spot	20.4570	20.6890	-0.2320
Dólar Canadiense	13.1026	13.1265	-0.0239
Franco Suizo	22.8162	22.8823	-0.0661
Yuan Renminbi	2.5793	2.5981	-0.0188
Euro	21.2331	21.3000	-0.0669
Libra Esterlina	24.1943	24.2258	-0.0315
Yen	0.1193	0.1200	-0.0006
Real	3.4749	3.4585	0.0164

### Monedas Mundo Dólar

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar Canadiense (USDCAD)	1.4018	1.4044	-0.0025
Franco Suizo (USDCHF)	0.8046	0.8050	-0.0004
Yuan Renminbi (USDCNY)	7.1187	7.0875	0.0312
Euro (USDEUR)	1.1556	1.1555	0.0001
Yen (USDJPY)	154.0470	153.6770	0.3700
Libra Esterlina (USDGBP)	1.3170	1.3149	0.0020

### Criptomonedas

	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Bitcoin	106,147.93	104,619.72	1.46
Ethereum	3,568.96	3,580.90	-0.33
Litecoin	104.730	111.630	-6.18
Ripple	2.5300	2.3300	8.58
Dogecoin	0.1821	0.1794	1.51

### Futuros exóticos

CONTRATO	VENCIMIENTO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
Futuro Bitcoin	26-12-25	105,470.0000	2	-
Futuro Bitcoin	27-03-26	107,780.0000	-	-
Futuro Bitcoin	26-06-26	110,085.0000	-	-

### Índices Macro Económicos

INDICADOR	ÚLTIMO	ANTERIOR
Inflación mensual	0.36	0.23
Inflación anual	3.57	3.76
Tasa de desocup %	2.7	2.7
Reservas Internacionales	248,852.0	-
IGAE	105.1	104.5
PIB	-0.3	1.2

### Tasas de Interés

INDICADOR	ÚLTIMO	CAMBIO
T. Objetivo Banxico	7.25	0.00
TIE 28 días	7.51	-2.26
Cete 28 días	7.30	0.20
T. Fondos Federales (FED)	4.00	0.00
BCE T. Objetivo	2.00	0.00
Tasa LIBOR 1 Mes	5.39	0.00
UDIS	8.59000	0.15

### Energía y metales

COMMODITIE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Oro	4,116.00	3,999.72	2.91
Plata	50.51	48.58	3.98
Cobre	5.093	4.984	2.19
BRENT	64.06	63.63	0.68
WTI	60.13	59.75	0.64
MMEX	57.20	56.81	0.69

### Futuros Energía

CONTRATO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
BRENT Crude Oil Fut.	63.86	-	-0.17
Natgas Henry Hub Fut.	4.385	-	0.23
Gasolina RBOB Fut.	1.960	-	-0.10

Subió el Brent 0.68%

## Crudo sube ante perspectiva de apertura de gobierno en EU

Reuters

**Los precios** del petróleo cerraron al alza el lunes, ya que los analistas se centraron en las posibles interrupciones del suministro de combustible debido a las nuevas sanciones estadounidenses y los ataques con drones ucranianos contra refinerías rusas, aunque las predicciones de un excedente de suministro de crudo mantuvieron las ganancias bajo control.

Los futuros del crudo Brent subieron 43 centavos, o un 0.68%, para cerrar en 64.06 dólares por barril, mientras que los futuros del crudo estadounidense West Texas Intermediate avanzaron 38 centavos, o un 0.64%, para cerrar en 60.13 dólares por barril.

Por su parte, la mezcla mexicana de exportación ganó 0.69%, o 0.39 centavos, y se ubicó en 57.20 dólares por barril.

Los futuros de combustible lideraron las ganancias en el complejo petrolero, ya que los futuros de gasolina estadounidenses cerraron con

**El precio** de la mezcla mexicana de exportación ganó 0.69%, o 0.39 centavos, y se ubicó en 57.20 dólares por barril.

un alza de más del 1% y los futuros de diésel subieron cerca del 1%. Una serie de problemas en las refinerías de Estados Unidos y los ataques con drones contra refinerías rusas han ayudado a elevar los precios del combustible, dijeron los analistas.

"Los problemas en las refinerías de los Grandes Lagos y la costa oeste han mantenido los precios elevados", escribió el analista de GasBuddy, Patrick De Haan, en una publicación de blog. Añadió que los miles de cancelaciones de vuelos en EU debido al cierre del gobierno federal también podrían generar una mayor demanda de gasolina antes del Día de Acción de Gracias.

Las aerolíneas cancelaron más de 2,800 vuelos en EU y retrasaron más

de 10,200 el domingo, en el peor día de interrupciones desde el inicio del cierre.

En Rusia, la refinería de Volgograd de la petrolera Lukoil suspendió sus operaciones el jueves pasado tras ser atacada por drones ucranianos, según informaron ese mismo día tres fuentes familiarizadas con el asunto. El lunes, fuerzas rusas destruyeron cuatro lanchas no tripuladas cerca del puerto ruso de Tuapse, en el Mar Negro, según informó un grupo de trabajo local.

Los precios del petróleo también se vieron respaldados por la disposición de los inversionistas a mantener los llamados activos de riesgo, a medida que surgían señales de que se abrirá el gobierno de Estados Unidos.

El Senado de Estados Unidos avanzó el domingo con una medida destinada a reabrir el gobierno federal y poner fin al cierre que ha marginado a los trabajadores federales, retrasado la ayuda alimentaria y paralizado los viajes aéreos. Es el primer paso de los legisladores para terminar con el cierre del gobierno.

## Amazon está de fiesta

- GAP fue afectado por el huracán Melissa
- Aeroméxico abre nuevas rutas en España
- El S&P llegaría a los 7,500 puntos en el 2026

**En donde** están de fiesta es en Amazon México, ya que cumplieron una década ofreciendo servicio en el país. La tienda que empezó vendiendo libros se ha convertido en el mercado por excelencia en internet.

Dicen que, desde su lanzamiento en el 2015, han invertido 145,000 millones de pesos y van por más.

También presumen que han ayudado al fortalecimiento de comunidades, genera empleo y colabora en la transformación digital. Y si quiere ir un poco más lejos, las acciones de Amazon listada en Nueva York han tenido un buen año y repuntan 13% y la empresa vale 2.6 billones de dólares, un buen negocio.

**Grupo Aeroportuario** del Pacífico (GAP), que administra aeropuertos en México y Jamaica, reportó una caída en el tráfico de pasajeros del 0.8%, debido principalmente a los efectos del huracán Melissa a su paso por el Caribe.

En la jornada de este lunes, los títulos del grupo aeroportuario bajaron 1.17% a 393.74 pesos por acción.

Informó, el también operador del aeropuerto de Guadalajara, que su caída mensual de tráfico en todo un año se debió a la baja en el tráfico internacional. Ese rubro disminuyó 5.2%, su peor baja desde abril del 2024 en que retrocedió 10 por ciento.

En Jamaica, el aeropuerto de Montego Bay disminuyó 17.6%, mientras que Kingston 13.0%, derivado de las afectaciones del huracán Melissa", dijo GAP en un comunicado.

**Ya que** hablamos de aviación, Aeroméxico, la aerolínea que se acaba de listar en la Bolsa Mexicana de Valores informó que abrirá sus horizontes.

Y es que incrementará sus operaciones en Europa y abri-

rá dos nuevas rutas a la ciudad de Barcelona y París. Las nuevas rutas comenzarán a operar a partir de la primavera del 2026.

La aerolínea dijo que operará una nueva ruta con seis vuelos semanales para conectar a Ciudad de México con Barcelona, España, a partir del 28 de marzo de 2026.

También, operará una ruta con tres vuelos semanales entre las ciudades de Monterrey y París, la capital de Francia, a partir del 13 de abril de 2026. Informó que con esas rutas, incrementará su capacidad de asientos hacia Europa 11% respecto de lo registrado en el 2024.

La ruta Ciudad de México-Barcelona ofrecerá más de 3,000 asientos semanales, mientras que Monterrey-París sumará más de 1,500 asientos por semana.

**También le** comentamos que el banco de inversión UBS pronosticó que el S&P 500, el índice que tiene a las 500 empresas más grandes de Estados Unidos cerrará el año 2026 en 7,500 puntos, impulsado principalmente por la Inteligencia Artificial.

El repunte de Wall Street impulsado por la inteligencia artificial se extenderá hasta 2026, dijo UBS Global Research el lunes, cuando la correduría fijó el índice S&P 500 en 7,500 puntos apostando por fuertes ganancias corporativas y ganancias en un sector tecnológico concentrado pero resistente.

El índice de referencia se acerca a la marca de los 7,000 puntos. Cerró en 6,832.47 puntos este lunes, impulsado por el optimismo de los inversores en torno a la IA, las ganancias corporativas y las expectativas de una caída de las tasas de interés. Los gigantes tecnológicos como Nvidia, Microsoft y Alphabet son los impulsores del repunte, con el gasto vinculado a la IA impulsando un gasto de capital récord.

## Perspectiva

### Inicial

#### Las bolsas hoy

DOW JONES	PUNTOS AL CIERRE
47,368.54	0.81 ↑

NASDAQ	PUNTOS AL CIERRE
23,527.17	2.27 ↑

S & P 500	PUNTOS AL CIERRE
-----------	------------------

66

No se me ocurre ningún director ejecutivo, consultor de gestión, académico, miembro del gobierno, lo que sea, al que elegiría por encima de Greg para manejar sus ahorros y los míos".

**Warren Buffett**  
PRESIDENTE DE BERKSHIRE HATHAWAY

## Sus hijos administrarán un fideicomiso benéfico

# Warren Buffett seguirá al tanto de su negocio

El pasado tres de mayo, el inversionista anunció que dejaría de dirigir el influyente fondo de inversión y sus acciones han caído 8% en el mercado de Nueva York desde esa fecha

Reuters



El inversionista deja su cargo a finales del presente año. FOTO: AFP

**Warren Buffett** aseguró el lunes a los accionistas de Berkshire Hathaway que no deben preocuparse por su próxima partida como director ejecutivo, dando un respaldo total a su sucesor, Greg Abel, y prometiendo seguir siendo un accionista importante del conglomerado.

En una carta a los accionistas de Berkshire, posiblemente su última comunicación pública con ellos hasta que deje el cargo a fin de año, Buffett, de 95 años, dijo que Abel ha "superado con creces" sus altas expectativas cuando pensó por primera vez que el hombre de 63 años tenía madera de director ejecutivo.

"No se me ocurre ningún director ejecutivo, consultor de gestión, académico, miembro del gobierno, lo que sea, al que elegiría por encima de Greg para manejar sus ahorros y los míos", escribió Buffett, quien seguirá siendo presidente de Berkshire

Buffett también dijo que acelerará sus donaciones caritativas a las fundaciones familiares dirigidas por su hija Susie, de 72 años, y sus hijos Howard, de 70, y Peter, de 67, pero que esto "de ninguna manera refleja ningún cambio en mis opiniones sobre las perspectivas de Berkshire".

Refiriéndose a Charlie Munger, quien fuera su segundo al mando durante mucho tiempo y que falleció en 1995, Buffett dijo que quiere conservar una cantidad significativa de acciones de Clase A "hasta que los accionistas de Berkshire desarrollen la misma confianza en Greg que Charlie y yo disfrutamos durante mucho tiempo".

Buffett también donó más de 1.300 millones de dólares en acciones de Berkshire, el equivalente a 1.800 acciones de Clase A, a cuatro fundaciones familiares dirigidas por sus hijos.

### Ha donado más de la mitad de sus acciones

El empresario ha donado más de la mitad de sus acciones de Berkshire desde 2006, pero aún posee cerca del 14% de sus acciones y, según la revista Forbes, su patrimonio asciende a 149,000 millones de dólares. Buffett ha dirigido su conglomerado con sede en Omaha, Nebraska, desde 1965.

Hasta el viernes, el precio de las acciones de Berkshire había caído un 8% desde que Buffett anunció el 3 de mayo que renunciaría, quedando por detrás del Standard & Poor's 500 por 26 puntos porcentuales.

Los inversionistas han dicho que el bajo rendimiento erosionó gran parte de la "prima Buffett" incorporada en las acciones de Berkshire debido a la presencia del que posiblemente sea el inversionista más venerado del mundo.

Abel ha sido vicepresidente de Berkshire supervisando las operaciones no relacionadas con seguros desde 2018.

Fue designado públicamente como el sucesor previsto de Buffett en 2021 y ha asumido muchas de las responsabilidades del multimillonario, que incluyen la asignación de capital.

"Para mi sorpresa, en general me siento bien", dijo Buffett en su carta. "Aunque me mueve despacio y leo con cada vez más dificultad, estoy en la oficina cinco días a la semana donde trabajo con gente maravillosa."

Buffett dijo que los casi 200 negocios de Berkshire, en conjunto, tienen "perspectivas moderadamente mejores que el promedio", aunque los inversores no deberían esperar que el conglomerado de 1,08 billones de dólares supere al mercado como solía hacerlo cuando Berkshire era más pequeño.

"Nuestro tamaño tiene sus consecuencias", dijo Buffett. "Debido al tamaño de Berkshire y a los niveles del mercado, las ideas son pocas, pero no nulas."

Las donaciones caritativas de Buffett han incluido más de 47,000 millones de dólares a la Fundación Gates

## Se vendió en 18.3807

# Peso inicia semana ganando terreno al dólar

José Antonio Rivera  
jose.rivera@eleconomista.mx

**El peso** mexicano avanzó contra el dólar en las operaciones de inicio de semana. La divisa local recuperó terreno, impulsado por un mayor apetito por activos de riesgo ante la esperanza de que el cierre parcial del gobierno federal de Estados Unidos pueda terminar pronto.

El tipo de cambio terminó la jornada 18.3807 unidades por dólar. Comparado con el cierre de 18.4573 unidades del viernes, con los datos oficiales del Banco de México (Banxico), eso significó una mejora de 7.66 centavos para la moneda, equivalentes a 0.42 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango entre un máximo de 18.4534 unidades y un nivel mínimo de 18.3663. El índice dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que compara a la divisa estadounidense con seis monedas de referencia, cedió 0.03% a 99.57 unidades.

La cotización se redujo después de que el Senado de Estados Unidos logró avanzar el domingo en una moción para poner fin al cierre parcial del gobierno más largo de la historia. El cierre o shutdown ha aplazado la publicación de importantes indicadores económicos oficiales.

"El mercado mostró mejor sentimiento de toma de riesgo proveniente de la potencial solución al conflicto partidista que mantiene cerrado al gobierno de Estados Unidos, después de que varios demócratas apoyaran un acuerdo", dijo Juan Carlos Cruz Tapia, CEO de México Financiero.

A pesar del impulso positivo, el tipo de cambio registró una volatilidad moderada, movimiento controlado que pudo estar relacionado con un feriado, mañana, en Estados Unidos. "Hay poca participación, quizás por el feriado del Veterans Day", afirmó Kapital Grupo Financiero.

"Técnicamente las resistencias de corto plazo están ubicadas en 18.46, media móvil de 50 días, y el psicológico de 18.50; en la parte baja, el primer soporte está en 18.30. Podríamos ver una baja liquidez mañana por el día del Veterano en Estados Unidos", coincidió Cruz Tapia.

0.42%

AVANZÓ

la moneda mexicana respecto del dólar de Estados Unidos

**ECONOMATICA**

ARGENTINA VENEZUELA COLOMBIA  
MEXICO CHILE PERU USA BRASIL

El mejor software con información para análisis Técnico y Fundamental

52(55)55252518  
52(55)55252519  
info@economatica.com.mx  
www.economatica.com.mx

### Principales Índices Accionarios

ÍNDICE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Dow Jones	47,368.63	46,987.10	0.81
S&P 500	6,832.43	6,728.80	1.54
NASDAQ	23,527.17	23,004.54	2.27
FTSE 100	9,787.15	9,682.57	1.08
DAX	23,959.99	23,569.96	1.65
CAC 40	8,055.51	7,950.18	1.32
IBEX35	16,182.50	15,901.40	1.77
BOVESPA	154,063.53	153,338.63	0.47
Merval	2,864,647.00	2,973,544.00	-3.66
NIKKEI	50,911.76	50,276.37	1.26
HANG SENG	26,649.06	26,241.83	1.55
KOSPI	4,073.24	3,953.76	3.02

### Bolsas de Valores en México

ÍNDICE	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	VAR %
S&P/BMV HABITA	21.77	21.91	21.70	-0.23
S&P/BMV INMEX	3,929.72	3,965.25	3,927.89	-0.56
S&P/BMV IPC	63,094.01	63,633.59	63,061.90	-0.45
FTSE BIVA	1,257.99	1,268.58	1,257.27	-0.46

### Acciones con Mejor y Peor Rendimiento

TÍTULO	REND. SEMANAL	TÍTULO	REND. SEMANAL
PBF*	16.86 ⬆	APIN	-15.23 ⬇
DVN*	15.12 ⬆	SOLN	-15.43 ⬇
NOKN	15.00 ⬆	SKLZ*	-15.46 ⬇
NUE*	14.96 ⬆	FUBO*	-15.70 ⬇
SLBN	12.73 ⬆	TWTR*	-17.55 ⬇
RYAAYN	12.69 ⬆	FCEL*	-18.79 ⬇
ATOS*	12.31 ⬆	RUN*	-20.07 ⬇
AA1*	12.25 ⬆	SDC*	-20.49 ⬇
CHS*	12.21 ⬆	ENPH*	-23.65 ⬇
TFIN	12.08 ⬆	NVAX*	-29.19 ⬇

CAPACITARTE con nosotros, tu mejor inversión

Aprende sobre finanzas, inversiones y negocios con nuestra oferta de:

- Cursos básicos para aprender a invertir.
- Especializaciones.
- Certificaciones.
- Diplomados.
- Cursos a la medida

Contactanos:

escuelabolsamexicana@grupobmv.com.mx  
T: (55) 5342.9627 y (55) 5342.9004

www.bmv.com.mx/es/escuela-bolsa-mexicana

Grupo BMV

Escuela Bolsa Mexicana

# Mercado Accionario

Termómetro  
Económico

EMISORA	TÍTULO	APERTURA	CIERRE	MÁX. DÍA	MÍN. DÍA	VAR. %	VOLUMEN	MÁX. 12 MESES	MÍN. 12 MESES	REND. SEM.	REND. MENS.	REND. ANUAL	REND. AÑO	UPA	VL	P/VL	P/UPA	FECHA
Accel	ACCELSAB	22.17	22.61	22.61	22.61	1.98	173	22.61	22.17	1.98	0.49	0.49	0.49	-	-	-	-	06-11-2025
Aleatica	ALEATIC*	96.63	96.63	-	-	-	3	96.63	35.00	3.34	3.34	11.02	3.34	11.17	95.39	0.86	7.34	29-11-2024
Alfa	ALFAA	14.45	14.32	14.67	14.29	-0.90	5,903,640	18.50	12.07	2.65	-0.21	-7.67	-5.10	-0.18	2.68	5.21	-75.95	10-11-2025
Alpek	ALPEKA	9.24	9.19	9.33	9.17	-0.54	592,471	16.79	8.09	-2.44	-5.74	-31.98	-29.52	-1.34	12.45	0.76	-7.04	10-11-2025
Alsea	ALSEA*	50.34	50.00	50.59	49.84	-0.68	412,054	63.39	38.89	-1.63	-7.60	4.49	14.97	2.39	10.76	4.73	21.28	10-11-2025
America Movil	AMXA	19.00	19.50	19.50	19.00	2.63	1,171	22.60	16.60	-	-	-	-	1.12	6.46	3.22	18.52	15-03-2023
America Movil	AMXL	19.47	19.60	19.79	19.44	0.67	45,206,918	22.49	16.22	-	-	-	-	-	-	-	-	15-03-2023
Arca Continental	AC*	184.83	184.29	185.08	182.62	-0.29	1,501,005	231.90	166.50	2.52	3.39	8.46	6.69	11.89	75.64	2.38	15.12	10-11-2025
Axtel	AXTELPO	2.89	2.89	2.93	2.86	-	48,529	3.00	0.98	7.04	4.71	127.56	162.73	0.23	1.03	2.61	11.91	10-11-2025
Becle	CUERVO*	23.58	23.00	23.77	22.89	-2.46	687,369	27.37	15.70	-0.22	20.17	-11.03	-1.84	2.36	19.57	1.18	9.75	10-11-2025
Bio Poppel	PAPPEL*	59.95	59.95	-	-	-	44	60.50	14.00	-	-	-	-	-	-	-	-	24-08-2021
Bolsa Mexicana De Valores	BOLSAA	34.55	34.78	35.30	34.51	0.67	1,173,830	45.20	30.85	-1.70	-3.52	7.95	4.26	3.04	13.31	2.66	11.63	10-11-2025
Cemex	CEMEXCPO	18.81	18.97	19.09	18.76	0.85	11,673,576	19.36	10.17	1.07	11.85	69.98	62.41	1.65	16.48	1.14	11.36	10-11-2025
Cmr	CMRB	1.49	1.48	1.48	1.38	-0.67	85,256	2.01	1.06	-	-2.63	18.40	-1.99	0.03	0.67	2.19	46.04	10-11-2025
Coca-Cola Femsa	KOFUBL	167.09	163.09	167.09	162.92	-2.39	298,742	198.06	147.78	1.73	6.66	2.95	0.68	-	-	-	-	10-11-2025
Compañia Minera Autlan De C V	AUTLANB	7.53	7.47	7.69	7.40	-0.80	195,593	8.19	5.24	-1.71	6.71	-6.16	11.49	-2.42	13.75	0.55	-3.14	10-11-2025
Consortio Ara	ARA*	3.45	3.41	3.45	3.41	-1.16	132,103	3.83	2.95	-	-0.29	3.02	6.56	0.60	13.04	0.26	5.65	10-11-2025
Controladora Vuela Compañia De Aviacion	VOLARA	12.33	12.10	12.56	12.06	-1.87	1,635,419	18.34	6.92	-0.41	-1.71	-26.62	-22.58	-	-	-	-	10-11-2025
Corporacion Geo	GEOB	0.73	0.62	0.72	0.62	-15.07	29,474	2.76	0.62	-	-	-	-	-	-	-	-	30-04-2018
Corporacion Inmobiliaria Vesta	VESTA*	56.91	57.54	57.80	56.95	1.11	1,190,182	58.10	44.26	4.13	20.53	11.49	8.14	1.37	53.45	1.03	40.33	10-11-2025
Corporacion Interamericana De Entretenimiento	CIEB	45.00	45.00	-	-	-	60	50.00	24.74	-2.15	-4.56	73.08	63.64	16.12	25.06	1.84	2.85	07-11-2025
Corporacion Moctezuma	CMOCTEZ*	82.00	81.00	81.00	81.00	-1.22	787	85.00	70.00	-2.41	-	8.00	8.22	6.95	19.48	4.26	11.94	10-11-2025
Corporativo Fragua	FRAGUAB	559.13	555.00	570.00	550.92	-0.74	9,995	871.64	475.00	2.78	-1.30	-32.32	-20.69	48.99	273.14	1.98	11.02	10-11-2025
Corporativo Gbm	GBMO	15.50	15.50	15.50	15.04	-	2,243	16.00	9.40	-	4.73	44.19	52.71	-	-	-	-	10-11-2025
Cydsa	CYDSASA	17.55	17.50	17.50	16.90	-0.28	936	19.49	16.00	-0.28	6.06	4.17	1.74	0.35	20.30	0.86	49.49	06-11-2025
Desarrolladora Homex	HOMEX*	-	-	-	0.00	-	500	0.01	-	-	-	-	-	-0.01	-	1.18	-0.08	30-05-2025
El Puerto De Liverpool	LIVEPOL1	94.00	94.00	94.00	94.00	-	287	116.00	92.00	-	-8.20	-11.32	-11.32	14.32	128.39	0.70	6.30	05-11-2025
El Puerto De Liverpool	LIVEPOLC1	90.35	92.02	92.27	90.25	1.85	195,962	107.99	85.24	2.03	3.39	-12.84	-7.18	14.32	128.39	0.70	6.30	10-11-2025
Fomento Economico Mexicano Ubd	FEMSAUB	150.00	150.00	-	-	-	57	162.00	140.00	-1.32	2.04	-	-	6.17	71.08	2.14	24.63	07-11-2025
Fomento Economico Mexicano Ubd	FEMSAUD	176.84	173.70	177.79	173.50	-1.78	1,354,139	212.11	156.00	-0.54	-0.13	-5.49	-2.25	6.17	71.08	2.14	24.63	10-11-2025
Genomma Lab Internacional	LABB	17.82	18.12	18.18	17.82	-1.68	2,229,994	29.18	16.88	2.03	1.85	-31.96	-27.89	1.12	11.01	1.61	15.90	10-11-2025
Gentera	GENTERA*	44.81	45.30	45.50	44.61	1.09	902,542	51.72	22.98	1.00	4.98	72.05	86.42	-	-	-	-	10-11-2025
Gruma	GRUMAB	320.86	313.26	325.00	312.75	-2.37	536,854	397.69	310.03	-0.35	-1.26	-10.74	-3.88	29.04	114.91	2.74	10.83	10-11-2025
Grupe	CIDMEGA*	25.00	25.00	25.00	25.00	-	120	33.89	24.61	-3.66	-7.75	-26.45	-23.90	2.56	85.41	0.30	10.14	10-11-2025
Grupo Aeromexico	AEROMEX*	169.99	167.00	167.00	166.55	-1.76	4,778	488.00	0.30	-	-	-	-	-	-	-	-	19-12-2022
Grupo Aeroportuario Del Centro Norte	OMAB	241.09	238.54	241.79	237.67	-1.06	217,631	271.30	156.90	4.55	-1.72	48.72	32.92	-	-	-	-	10-11-2025
Grupo Aeroportuario Del Pacifico	GAPB	398.40	393.74	398.53	392.53	-1.17	474,670	482.11	352.75	0.11	-6.01	6.32	7.42	-	-	-	-	10-11-2025
Grupo Aeroportuario Del Sureste	ASURB	570.33	557.26	572.00	555.02	-2.29	174,746	690.99	507.50	-0.35	-3.90	4.92	4.22	-	-	-	-	10-11-2025
Grupo Bafra	BAFARB	96.05	96.49	96.49	96.49	0.46	553	102.50	87.50	0.46	7.22	-3.51	-0.53	-	-	-	-	06-11-2025
Grupo Bimbo	BIMBOA	65.29	63.57	65.00	63.38	-2.63	1,026,236	69.10	48.90	-0.67	3.65	0.90	15.08	2.58	27.12	2.36	24.83	10-11-2025
Grupo Carso	GCARSOA1	134.51	129.86	135.05	129.45	-3.46	145,287	150.00	109.46	-1.94	4.84	10.56	12.65	3.88	63.74	2.08	34.15	10-11-2025
Grupo Cementos De Chihuahua	GCC*	179.51	178.05	180.55	177.69	-0.81	228,876	223.62	151.41									

**HAZ CRECER TU DINERO CON SUPERCETE**  
Invierte a 35 días con una tasa fija del 8% y gana más que CETES.  
Visita una sucursal.

Es el momento

PAGARE SÚPER CETE es emitido por Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en moneda y a nivel nacional. Tasa de interés anual fija: **8.00%** antes de impuestos. **GAT NOMINAL 8.30%** y **GAT REAL 4.34%** antes de impuestos. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de considerar la inflación. Precio: \$100,000.00 MN. A 35 días de vencimiento: \$101,720.25, datos de cálculo estimativos y podrían variar de acuerdo con cambios de mercado o momento de la contratación. La tarifa nominal fija se aplica en función a lo largo de las fechas fiscales vigentes al vencimiento. El presente cálculo considera una inflación del 3.79%. Para más información, consulta [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx). Puedes obtener mayor información sobre los servicios de inversión que ofrece Santander en la contratación de los productos financieros, consulta el guía de Servicios de Inversión en <https://www.santander.com.mx/gp/home/index.html>.

IPAB Producto garantizado por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por 400 mil UDIS por cliente, por institución. Para más información, consultar [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx).**Banxico podría bajar tasas**

# BMV y BIVA retrocedieron en la jornada

El mercado mexicano está atento a las perspectivas económicas y conocer esta semana el dato de producción industrial

Infose

**El mercado** de valores mexicano desechó las ganancias matutinas y dejó atrás la posibilidad de marcar nuevos máximos históricos, en medio de una jornada de poca información local.

El índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) perdió 0.45% para quedar en 63,094.01 unidades, en tanto que el FTSE BIVA, índice más representativo de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), bajó 0.46% para cerrar en 1,257.99 puntos.

Los indicadores, que por la mañana parecían dirigidos a renovar máximos, cayeron por segunda ocasión en tres días.

El mercado siguió atento a las perspectivas económicas, a la espera de que esta semana en México se dé a conocer la producción industrial. En Estados Unidos podrían comenzar a revelarse nuevos datos económicos ante la posibilidad de que el Senado llegue a un acuerdo para el financiamiento gubernamental.

**Banxico recortaría tasas**

Durante la jornada trascendió que Victoria Rodríguez, gobernadora del Banco de México, declaró a medios

que el banco central podría aplicar otro recorte a la tasa de interés en la última reunión de política monetaria del año, que sucederá en diciembre.

La temática comercial también conserva relevancia y el lunes las cotizaciones incorporaron que China y Estados Unidos acordaron suspender por un año tarifas portuarias, lo que podría abonar a menores tensiones.

Del lado corporativo la firma de fondos mutuos Dodge & Cox vendió prácticamente toda su participación en Grupo Televisa, de la cual era el segundo mayor accionista. A cambio de esto, Televisa sumó al mexicano Eduardo Tricio Haro y Mario Gabelli, este último uno de los inversionistas más influyentes y respetados en Wall Street.

En tanto, Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) reportó una caída en su tráfico de pasajeros de 0.8%, explicada por su segunda mayor disminución en tráfico internacional desde la pandemia, como resultado de los efectos del huracán Melissa en el Caribe.

Las emisoras con las mayores bajas el lunes, dentro de las más grandes y bursátiles, fueron el conglomerado Grupo Carso, la panificadora global Grupo Bimbo y la tequilera Beclé.



También la Bolsa Institucional de Valores retrocedió en la jornada. Bajó 0.46%.  
FOTO EE: ERIC LUGO

Busca captar la atención de inversionistas individuales

# Coinbase permitirá adquirir tokens digitales

Reuters

**Coinbase Global** anunció que lanzará una nueva plataforma que permitirá a los inversores individuales comprar tokens digitales antes de que se listen en el exchange de criptomonedas.

La noticia impulsó las acciones de la empresa de compra y venta de criptoactivos que cerraron la jornada del lunes en 317.93 dólares, un incremento de 2.84% respecto del cierre del viernes.

El interés de los inversionistas individuales e institucionales impulsó el comercio de activos digitales, lo que llevó a los actores establecidos del sector a buscar expandir sus servicios para aprovechar el mercado multimillonario.

Coinbase organizará una venta de tokens al mes en su nueva plataforma, utilizando un algoritmo para determinar cómo se asignan los tokens a los inversores.

Los inversionistas podrán enviar solicitudes de compra durante un período de una semana.

"Los emisores de tokens que llegan al mercado hoy en día tienen dificultades para poner sus tokens en manos de usuarios reales mientras construyen una liquidez profunda en el exchange. Coinbase está cambiando eso", dijo el exchange de criptomonedas en una publicación del blog.

El lanzamiento de la plataforma marcará la primera gran oportunidad desde 2018 para que los usuarios estadounidenses participen en ventas públicas de tokens, dijo Coinbase.

Las ofertas iniciales de monedas fueron un método popular de recaudación

**Repunta**

La decisión de la empresa de criptoactivos gustó al mercado y sus acciones subieron

**Coinbase** | DÓLARES POR ACCIÓN, INTRADÍA



de fondos durante el auge de las criptomonedas de 2017, lo que permitió a las empresas vender nuevos tokens, pero la tendencia se ralentizó después de que los reguladores expresaran su preocupación por la protección y la divulgación de los inversionistas.

Coinbase planea agregar funciones a la plataforma de venta de tokens en los próximos meses, incluidas órdenes limitadas y mayores asignaciones para las bases de usuarios objetivo de los emisores.

La startup de blockchain Monad será el primer proyecto en ofrecer su token a través de la plataforma la próxima semana, según el informe del Wall Street Journal.

# Cereales suben por esperanzas en demanda china

Reuters

**Los futuros** de la soja, el maíz y el trigo de la Bolsa de Chicago subieron el lunes por las señales de progreso hacia el final de un cierre récord del Gobierno de Estados Unidos, junto con las expectativas de una reactivación de las exportaciones de soja estadounidense a China, dijeron analistas.

Los operadores del mercado también ajustaron posiciones antes de los informes de oferta y demanda de cultivos que el Departamento de Agricultura estadounidense publicará el viernes y que incluirán las primeras estimaciones de cultivos del país y mundiales desde mediados de septiembre.

Los futuros de la soja de enero de la Bolsa de Chicago (CBOT) subieron 12 centavos a 11.29 dólares por bushel. El maíz de diciembre ganó 2.75 centavos a 4.30 dólares el bushel y el trigo de diciembre avanzó 8 centavos a 5.3575 dólares el bushel.

Los principales índices de Wall Street cerraron al alza ante la esperanza de que el cierre de la Administración estadounidense termine pronto, y los mercados de cereales siguieron su ejemplo. El Senado de Estados Unidos avanzó el domingo en una medida para poner fin al cierre, ahora en su día 41.

"Es una compra eufórica, con (expectativas de que) el Gobierno abra más pronto que tarde", dijo Don Roose, presidente de U.S. Commodities, en Iowa.

Los temores de que el USDA pueda rebajar sus estimaciones de rendimiento para las cosechas de maíz y soja de Estados Unidos en sus informes de cultivos del viernes añadieron apoyo, dijo Roose. Algunas empresas privadas, como StoneX y S&P Global Commodity Insights, han proyectado estimaciones de rendimiento del maíz estadounidense por debajo de la estimación del USDA de mediados de septiembre de 186.7 bushels por acre.

**0.45%**  
DESCENDIO  
la Bolsa  
Mexicana de  
Valores en la  
jornada de este  
lunes

EL ECONOMISTA

MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

 EL ECONOMISTA

# TECH DAY

## TECNOLOGÍA EFICIENTE, CONFiable Y RESPONSABLE

SÉ PARTE DE ESTA EXPERIENCIA TECNOLÓGICA



MUSEO SOUMAYA

Bvd. Miguel de Cervantes  
Saavedra, Granada, Miguel  
Hidalgo, CDMX



13 DE NOVIEMBRE

19:00 hrs.



REGÍSTRATE

PATROCINADO POR

EPSON®

Encuentro exclusivo sobre  
cómo la tecnología puede  
optimizar la experiencia en  
el día a día.

## CONFERENCIA MAGISTRAL

**MAURO ERNESTO JUÁREZ**Director de Comunicación y  
Relaciones Institucionales de  
Naturgy**LUIS MIGUEL GONZÁLEZ**Director General Editorial de  
El Economista

EDITOR:  
Octavio  
Amador  
COEDITORA:  
Karina  
Hernández

empresas  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/empresas](http://www.eleconomista.com.mx/empresas)

COEDITOR GRÁFICO:  
Oscar Alcaraz

## 622

**PESOS**  
fue el salario medio de cotización ante el IMSS durante octubre.

**En todo 2024 se generaron en México 213,993 empleos formales y para el cierre del 2025 los especialistas que encuesta mes con mes el Banxico apuntan a la creación de 230,000 plazas, según la mediana del último sondeo, correspondiente a octubre.**

EL ECONOMISTA

MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

28

Se sumaron 217,491 puestos de trabajo en el mes

# Empleo en plataformas digitales da oxígeno a empleo formal a octubre

Las contrataciones mensuales fueron 57.4% mayores en términos anuales y las altas laborales de enero a octubre recortaron su caída a 7.4%; de los 550,794 empleos generados en lo que va del año, poco más de 150,000 corresponden a las redes digitales de transporte

María del Pilar Martínez  
pilar.martinez@eleconomista.mx

**C**on la contribución de los trabajadores de plataformas digitales, el empleo formal en México experimentó un notable incremento en octubre de 2025, sumando 217,491 nuevos puestos de trabajo, lo que representa un aumento del 57.4% en comparación con el mismo periodo del año anterior, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

A pesar de este impulso mensual, la generación de empleo acumulada en lo que va del año se mantiene un 7.4% por debajo de los registros de 2024, marcando la cifra más baja en la última década. La creación de empleo acumulada asciende a 550,794 puestos, un crecimiento del 2.5%, cifra inferior a los 594,556 de 2024 y los 929,794 de 2023. En el primer año del gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, la generación de empleo en octubre alcanzó los 648,050 puestos.

El IMSS detalló que en octubre se registró un millón 114,147 trabajadores de plataformas digitales, de los cuales 150,123 lograron cotizar el salario base necesario para ser considerados trabajadores plenos. El registro total de puestos de trabajo alcanzó los 22 millones 789,173, la cifra más alta desde que se tienen registros, con un 86.8% de empleos permanentes y un 13.2% eventuales.

Dieciocho estados del país reportaron cifras negativas en la generación de empleo, con Campeche (-10.3%) superando a Tabasco (-6.5%), que había mantenido números negativos durante todo el año. El Estado de México (6.1%) y la Ciudad de México (3.1%) lideran la afiliación de trabajadores al IMSS, impulsados por el alto registro de trabajadores en plataformas digitales.

Los sectores económicos que presentaron los datos negativos fueron Extractiva (-4.7%); Construcción, (-4.6%); Agropecuario (-2.5%) y Transformación (-2.0%); en contraste Transportes y comunicaciones reportó 9.6% trabajadores, merced de la formalización de los trabajadores de las plataformas digitales de transporte y de reparto.

Además, en cuanto a la afiliación



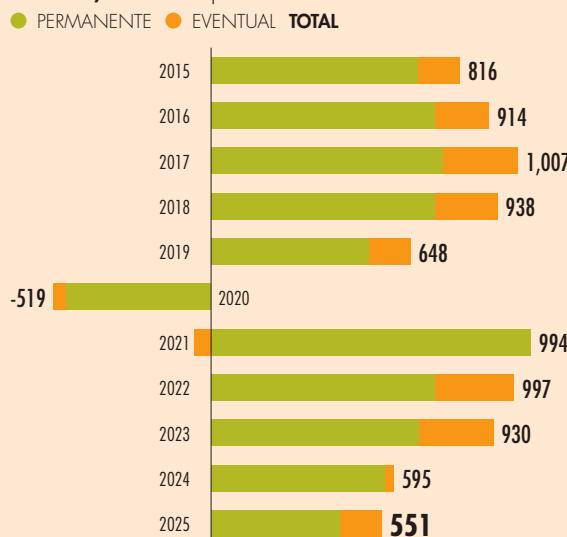
**A partir** de julio de este año opera el programa piloto para la incorporación de los trabajadores de plataformas de redes de transporte a los seguros del IMSS.

FOTO: HUGO SALAZAR

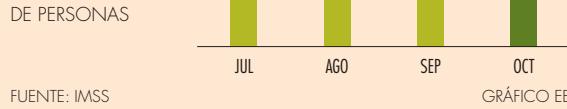
## Reimpulso laboral

Uno de cada cuatro empleos formales generados al mes de octubre del 2025 están asociados al programa de plataformas digitales; de no haberse registrado el esquema, la caída del nuevo empleo habría sido de 32.6% y no de 7.4 por ciento.

### México | Variación mensual del empleo formal, ene-oct | MILES DE PERSONAS



### México | Empleo asociado a plataformas digitales, 2025 | MILES DE PERSONAS



FUENTE: IMSS

patronal, al 31 de octubre de 2025, se registraron un millón 39,408 registros patronales, una variación anual negativa del 2.3%, atribuida principalmente a medidas de seguridad en la apertura de registros para personas físicas.

### Expectativa de cierre

En todo 2024 se generaron en México 213,993 empleos formales y para el cierre del 2025 los especialistas que encuesta mes con mes el Banxico apuntan a la creación de 230,000 plazas, según la mediana del último sondeo, correspondiente a octubre.

Jorge Sales Boyoli, especialista laboral, señaló que el número reportado podría estar sesgado por la inclusión de trabajadores de plataformas digitales. Explicó que la reforma pertinente afilia a estos trabajadores al inicio del periodo, pero aquellos que no alcanzan un salario mínimo son dados de baja al final del mismo periodo.

En tanto, Alberto Alesi, director General de ManpowerGroup para México, Caribe y Centroamérica, agregó que "en lo que va del 2025 año se han creado 550,794 empleos formales. Dicha cifra no logra equipararse a la generación de empleos de 2024, ya que es 43,000 oportunidades laborales menor a los 594,000 empleos formales del año pasado".

De forma histórica, el total de puestos de trabajo se ubica como la tercera cifra más baja, solo por detrás de 2008, cuando se reportaron 356,000 puestos formales de trabajo, y 2004 con 479,000 puestos. Esto exceptuando las pérdidas por las emergencias sanitarias de 2009 (-104,000) y 2020 (-518,000).

Vale la pena resaltar que el impulso en el ritmo de generación de empleo se ha sostenido gracias al trabajo permanente, que reportó para el décimo mes del año 137,566 puestos de trabajo.

Por su parte el trabajo temporal registró un aumento significativo de septiembre a octubre, ya que en el noveno mes del año se reportaron 3,727 empleos y para octubre la cifra subió hasta los 79,925.

El salario base de cotización promedio se situó en 622 pesos al cierre de octubre de 2025, el más alto para este mes en la historia, con un cambio nominal anual de 41.5 pesos, un aumento nominal de 7.1 por ciento.



**Ricos y poderosos**

Marco A. Mares

[marcomaresg@gmail.com](mailto:marcomaresg@gmail.com)

## Telecomunicaciones: desaceleración ¿incertidumbre?

Las últimas cifras de la industria de las telecomunicaciones en México reflejan desaceleración.

Todavía es muy temprano para sacar conclusiones contundentes, pero muy probablemente, el menor crecimiento sectorial puede explicarse por dos causas, independientes o juntas: la contracción económica trimestral y la incertidumbre regulatoria que genera el cambio de gobierno, incluida la transformación institucional oficial sectorial.

Lo que es una realidad, es el débil comportamiento de la economía nacional.

Dos de los más importantes motores de la economía: la inversión y el consumo, denotan debilidad.

Y por la otra, es una realidad ino- cultable, que el cambio de gobierno, la extinción de los órganos reguladores y las iniciativas de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones, generan incertidumbre regulatoria.

### Los datos

En lo que va del año, la industria de las telecomunicaciones en México logró mantener su crecimiento.

A pesar de la caída en la actividad económica nacional, que observó una contracción de 0.3% al tercer trimestre del año, el mercado de las telecomunicaciones avanzó.

La buena noticia es que el mercado de las telecomunicaciones mexicanas sigue creciendo.

La mala noticia es que está creciendo a menor velocidad.

Básicamente esa es la conclusión del análisis trimestral del sector realizado por The Ciu, encabezado por Ernesto Piedras.

Al cierre del tercer trimestre de este año 2025, registró un avance del 3.5% respecto al tercer trimestre del 2024.

Esta cifra implica casi un punto porcentual menos que el trimestre anterior: 0.9 puntos porcentuales.

Los ingresos de la industria de telecomunicaciones sumaron 155,800 millones de pesos.

Fue el segmento móvil el que impulsó el dinamismo con 94,868 millones de pesos, lo que representó el 60% del mercado.

Le siguió el segmento de televisión de paga con 35,728 millones de pesos, equivalentes al 23% del mercado.

El segmento fijo, alcanzó los 25,246 millones de pesos; el 17% del mercado.

El comportamiento del sector de las telecomunicaciones estuvo marcado por los indicadores clave de la economía nacional: el consumo y la inversión.

En octubre pasado el consumo

privado creció ligeramente; apenas 0.5% mensual, gracias al gasto de los hogares.

Mientras que la Inversión Fija Bruta se desplomó 3.9% mensual, lo que reflejó una pérdida de dinamismo en los motores productivos del país.

La consultora The Competitive Intelligence Unit (CIU) considera que un tema central para el mercado de las telecomunicaciones en México es el entorno regulatorio y los posibles cambios.

Veremos qué tanto mejora la economía y consecuentemente el sector de las telecomunicaciones.

Está por verse cómo influyen los cambios regulatorios en el comportamiento del mercado de las telecomunicaciones.

Por lo pronto, sigue habiendo crecimiento sectorial, aunque a menor velocidad. Al tiempo.

### Telefónica Movistar, sigue operando en México

Luego de que el presidente de Telefónica, matriz de Movistar México, Marc Mutra declaró hace unos días que esa compañía va a salir de Hispanoamérica, incluido México, la subsidiaria emitió un comunicado para decir que continúa prestando sus servicios públicos de forma consistente y continua.

Sostiene la empresa que la prioridad es asegurar la conectividad, calidad y continuidad del servicio para millones de usuarios.

La declaración de Mutra provocó la peor caída de las acciones de Telefónica en el Ibex 35, del último lustro.

Y ha generado enorme preocupación e incertidumbre entre sus clientes en México.

Seguro por eso, decidió salir con un comunicado que dice poco y no convence nada.

No hay fecha exacta para la salida de Movistar de México. Hasta ahora, extraoficialmente se sabe que negocia la venta de sus activos.

Independientemente de la estrategia de Telefónica a nivel internacional, lo cierto es que será una salida más de una empresa de telecomunicaciones en México.

Hay que recordar que Telefónica Movistar devolvió un total de 40 megahertz de espectro radioeléctrico en la banda 2.5 GHz, además de las frecuencias que poseía en las bandas de 800 MHz y 1.9 GHz al gobierno mexicano a través del ahora extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

A partir de entonces la firma Movistar opera en México con la infraestructura y el espectro de AT&T, mediante un acuerdo de acceso y uso de capacidad al que llegaron ambas empresas.

**Cuota será de entre 156% y 210%**

# México impone aranceles al azúcar importada

Roberto Morales

[roberto.morales@eleconomista.mx](mailto:roberto.morales@eleconomista.mx)

**México anunció** que impondrá a partir de este martes aranceles de entre 156 y 210.44% a las importaciones de azúcar originaria de los países miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC), excepto con aquéllos con los que ha pactado una apertura en acuerdos comerciales.

rem, según corresponda a las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, de conformidad con los derechos y obligaciones de México ante la OMC.

La Secretaría de Economía fijó un arancel de 156% a varias clasificaciones de azúcar de caña y de 210.44% al azúcar líquida refinada y azúcar invertido.

El documento argumenta que el gobierno federal tiene la obligación de implementar los mecanismos necesarios que generen estabilidad en los sectores de la industria nacional y que permitan eliminar distorsiones en el comercio, para salvaguardar el equilibrio del mercado global en concordancia con el derecho internacional y los compromisos internacionales adquiridos por nuestro país;

Además, agrega, la agroindustria de la caña de azúcar en México enfrenta una situación de sobreoferta de azúcar en el mercado nacional, situación que está poniendo en riesgo la rentabilidad y viabilidad de toda la cadena productiva.

Empresas y Negocios

**La medida** aplicará a los países miembros de la Organización Mundial de Comercio, excepto aquéllos con los que se ha pactado una apertura en acuerdos comerciales.

EL ECONOMISTA

MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

29

### Con las Universidades Benito Juárez y Rosario Castellanos transformamos la Educación



Acercamos la Educación con 202 sedes de la Universidad Benito Juárez



Más de 77 mil jóvenes estudian hoy en la Universidad Rosario Castellanos



Este año, la Universidad Rosario Castellanos abrirá 6 nuevas escuelas en todo el país

Impulsamos la educación con la Universidad Benito Juárez y la Universidad Rosario Castellanos

Más de 85 mil jóvenes construyen su futuro en la Universidad Benito Juárez



Para mayor información ingresa a [educacionsuperior.sep.gob.mx](http://educacionsuperior.sep.gob.mx)

Gobierno de México

Educación  
Secretaría de Educación Pública

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

**Resistencia****México | Producción de autopartes |**

MILLONES DE DÓLARES

**Reporte de agosto**

# Producción de autopartes se mantiene estable, pese a aranceles

- Las tarifas frenaron el crecimiento de los envíos, pero éstos se mantienen en niveles estables, destaca la Industria Nacional de Autopartes

Lilia González

lilia.gonzalez@eleconomista.mx

al desarrollo de nuevas tecnologías de electromovilidad y a la transición hacia una producción más limpia y eficiente.

El mercado estadounidense continúa siendo un factor determinante para la industria mexicana. En agosto, las ventas de vehículos en Estados Unidos crecieron 6.38% respecto a julio, alcanzando 1,459,369 unidades, mientras que la producción acumulada de enero a agosto fue de 6,781,204 vehículos, apenas 2.58% menor que en 2024.

De acuerdo con Gabriel Padilla, la estabilidad en la demanda automotriz impulsa la actividad manufacturera y genera certidumbre para la planeación industrial del sector.

La industria mantiene una balanza comercial favorable, consolidando a México como *hub* estratégico automotriz de Norteamérica, y derivado de ello, el sector registró una balanza comercial positiva de 23,634 millones de dólares al cierre de agosto, reafirmando su papel como una de las principales fuentes de divisas para el país.

Explicó que las exportaciones de autopartes mexicanas sumaron 68,567 millones de dólares entre enero y agosto del presente año, equivalentes al 86.98% de la producción nacional. Así, Estados Unidos se mantiene como principal destino con una participación del 86%, seguido de Canadá (3.6%) y otros mercados como Brasil, China, Alemania y Corea del Sur.

En tanto, las importaciones de autopartes alcanzaron 44,933 millones de dólares, provenientes principalmente de Estados Unidos (52%), lo que refleja la interdependencia tecnológica global del sector automotriz y la integración profunda de México en las cadenas de suministro de alto valor agregado, particularmente en componentes electrónicos, sensores, materiales compuestos y sistemas de propulsión avanzada.

## 68,567

MDD

fue el monto de la producción de autopartes de México de enero a agosto; 87% se exporta.

**Ímpetu Económico**

Gerardo Flores

@GerardoFloresR

## La producción de maíz en crisis, gracias a las políticas de la 4T

Sin dejar de reconocer que la actividad agrícola es una expuesta de manera directa a los imponentes meteorológicos, los indicadores relacionados con la producción de maíz en México deberían tener extremadamente preocupado al gobierno federal porque de acuerdo con la información estadística reportada por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), al cierre del 30 de septiembre pasado, el año agrícola 2025 no pinta nada bien.

De hecho, todo apunta a que será un muy mal año en términos de producción de maíz, lo que resulta paradójico en el contexto de un gobierno de la República que no se ha cansado de repetir una y otra vez a manera de propaganda el eslogan "sin maíz no hay país".

Según el SIAP, al 30 de septiembre de este año se habían sembrado 6 millones 715 mil 135 hectáreas de maíz, lo que representa un incremento de 2.3 por ciento respecto a la superficie sembrada a esa misma fecha del año pasado. Pero puesto en perspectiva, el dato se compara desfavorablemente con el promedio de superficie sembrada al 30 de septiembre de cada año entre 2018 y 2023: 7 millones 178 mil 814 mil hectáreas. Esto significa que los datos reportados para 2025 muestran una caída de 6.5 por ciento en la superficie sembrada con maíz.

Y bueno, la menor superficie sembrada también se traduce en menor producción. Nuevamente, con los datos publicados al 30 de septiembre, se reporta que la producción obtenida a esa fecha en 2025 fue de 4 millones 741 mil 248 toneladas. Para darnos una idea, en el último año de la administración del presidente Peña Nieto, a esa misma fecha, ya se habían producido 8 millones 508 mil 392 toneladas.

Y todo esto apunta a que la producción de maíz para el año agrícola 2025 se ubicará según lo que estiman algunos expertos ligeramente por debajo de las 22 millones de toneladas, lo que representaría una caída de 20 por ciento aproximadamente frente al promedio de producción para los años agrícolas 2018 al 2023, que fue de 27.2 millones de toneladas. Es decir, que mientras que el tamaño de la población de México se incrementó en casi 9 millones de personas entre 2018 y 2025, ahora producimos menos maíz.

Para esta perspectiva tan preocupante confluyen diversos factores, algunos de orden meteorológico como la sequía que padeció Sinaloa hasta hace poco, pero también está y yo señalaría que de manera central, la errática y poco predecible política agrícola instrumentada desde la administración anterior, así como la del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Así como se desmanteló una buena parte del andamiaje institucional cuyo propósito era impulsar que México pudiera transitarse a mejores niveles de desarrollo económico, también se desmanteló buena parte de las políticas de apoyo al campo. Apenas en las semanas recientes hemos visto como el campo mexicano se ha convertido en hervidero de malestar entre los productores, en buena medida por la falta de claridad de los instrumentos de apoyo para los productores de maíz y, por lo que ellos consideran, insuficiente apoyo del gobierno federal. Otros factores son desde luego el incremento en los costos de producción y la caída en los precios internacionales del maíz, lo que ha presionado a la baja los precios que los industriales están dispuestos a pagar a los productores en México.

Justo para escenarios como ese es que están diseñadas las políticas de apoyo al sector agropecuario, incluso en economías desarrolladas como las de Estados Unidos o la Unión Europea, para evitar sobre-saltos tan marcados. Pero no, en México la 4T optó por desmantelar todo, creyendo que sus esquemas de apoyo como Sembrado Vida o Jóvenes Construyendo el Futuro, mas una buena dosis de propaganda serían suficientes para mantener al campo bajo control.

El golpe de realidad que les ha significado 2025 ha provocado que el gobierno de Claudia Sheinbaum reconozca que debe reintroducir enfoques abandonados, como el de generar instrumentos para promover una modernización en los esquemas de comercialización, en este caso de maíz. Así que el campo hoy padece las consecuencias de una muy mala combinación de decisiones de políticas públicas. ¿Se pondrá las pilas de verdad el gobierno para enderezar el camino?

\*El autor es economista.



"México se consolida como el principal proveedor de autopartes para Estados Unidos, con una participación del 43.37% del total de importaciones estadounidenses, superando a Canadá (10.14%), Japón (7.58%), China (7.17%) y Corea del Sur (6.38%)".

Gabriel Padilla,  
DIRECTOR GENERAL DE  
LA INA



EL ECONOMISTA

MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

# Amplían plazo para inscribir proyectos del sector eléctrico

● Contarán con más tiempo los generadores de energía interesados en participar con sus proyectos en la planeación vinculante del crecimiento de la capacidad nacional

Karol García  
karol.garcia@eleconomista.mx

**L**a Secretaría de Energía amplió por segunda vez el calendario para generadores de energía interesados en participar con sus proyectos en la planeación vinculante del crecimiento de la capacidad nacional.

El organismo publicó este lunes, en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se emite la modificación a la Convocatoria para la Atención Prioritaria de Solicitudes de Permisos de Generación Eléctrica e Interconexión al Sistema Eléctrico Nacional, alineados a la planeación vinculante.

Y es que el plazo para realizar el pago de los estudios realizados por el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) para todos los interesados en obtener un permiso de generación eléctrica

en el marco de la Convocatoria para la atención prioritaria de solicitudes, vencía este lunes pero ahora las empresas tienen cuatro días adicionales para realizar este trámite hasta el 14 de noviembre.

“Las personas que manifestaron su interés de participar en la Convocatoria, a través de la Ventanilla Única de Proyectos Estratégicos del Sector Energético, han manifestado a esta Secretaría la necesidad de ampliar el plazo para acreditar que realizaron los pagos de los estudios realizados por el Centro Nacional de Control de Energía”, explicó la dependencia en los Considerandos del documento.

Con esta ampliación de plazos se modificaron por segunda vez los términos de la Convocatoria, en su sección sexta referente al Calendario, desde que fue dada a conocer el pasado 20 de octubre por la titular de la Secreta-

**Se prevé** que los proyectos aportarán una capacidad de poco más de 6,000 megawatts, lo que representa una inversión aproximada de 7,140 millones de dólares.

ría, Luz Elena González, ante el interés que ha despertado en la industria, según ha referido el propio organismo.

“Las personas interesadas en obtener un permiso de generación energía eléctrica en términos de esta Convocatoria deben realizar el pago de la línea de captura enviada por Cenace y presentar la evidencia de dicho pago en la VUPE (Ventanilla Única de Proyectos Estratégicos), para los casos que resulten conducentes. Las personas que no acrediten realizar el pago correspondiente no pueden obtener un permiso de generación de energía eléctrica con base en la Convocatoria”, según el documento.

Desde el pasado 20 de octubre, la Secretaría de Energía invitó a inversores, empresas, cámaras y asociaciones del país a realizar un trabajo histórico en conjunto con el gobierno de México, con el propósito de concretar inversiones en el menor tiempo posible en las zonas prioritarias del país.

Los nuevos proyectos aportarán una capacidad de más de 6,000 megawatts, lo que representa una inversión aproximada de 7,140 millones de dólares. De esta capacidad, 3,790 megawatts corresponden a generación de fotovoltaica y 2,100 megawatts a eólica.

## Energía

### Esentia, firma de gas natural, lanzó OPI en busca de 610 mdd

Karol García  
karol.garcia@eleconomista.mx

**La comercializadora** de gas natural en México, Esentia Energy Development, lanzó este lunes una oferta pública inicial de 224 millones de acciones ordinarias con lo que espera recaudar 610 millones de dólares.

En un comunicado detalló que su propuesta consiste en un lanzamiento internacional de 112 millones de acciones en operaciones exentas de registro conforme a la Ley de Valores de los Estados Unidos de 1933, en su versión modificada, y una oferta pública inicial simultánea de 112,000,000 acciones en México, la cual será autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y se llevará a cabo a través de la Bolsa Mexicana de Valores.

Esentia tiene la intención de vender 186 millones de acciones en la oferta global y uno de sus accionistas planea vender 38 millones de acciones en la misma oferta.

“Con esta oferta, Esentia busca recaudar aproximadamente 610 millones de dólares”, refirió.

**Esentia** es desarrollador, propietario y operador del sistema privado de gas interconectado más grande del país, el Sistema Wahalajara.

EL ECONOMISTA

MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

31

## ARQUITECTURA IBERO CELEBRA 70 AÑOS DE HISTORIA, LEGADO Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

TATIANA BILBAO, ENRIQUE NORTEN Y MICHEL ROJKIND ESTUVIERON ENTRE LOS EGRESADOS QUE COMPARTIERON CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS CON LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.

LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA HIZO PATENTE SU INTERÉS EN FORMAR A PROFESIONALES QUE MIRAN MÁS ALLÁ DE LA TÉCNICA PARA PONER A LAS PERSONAS EN EL CENTRO DEL DISEÑO.

**L**a Licenciatura en Arquitectura de la Universidad Iberoamericana celebró siete décadas de historia con el encuentro “70 Años x 70 Voces”, realizado en el Polyforum Siqueiros. Durante dos jornadas, estudiantes, egresadas, egresados, docentes y figuras clave del ámbito nacional dialogaron sobre el papel de la arquitectura como herramienta de transformación social y como disciplina que da forma a los espacios donde la vida humana ocurre.

El evento reunió a referentes de distintas generaciones como Francisco y Juan Pablo Serrano, Michel Rojkind, Gabriela Etchegaray, Enrique Norten, Víctor Legoretta, Benjamín Romano, Augusto Uijano, Javier Sordo Madaleno y Paulo Flores, quienes compartieron su visión sobre los desafíos contemporáneos de la profesión y el papel del arquitecto en la construcción de comunidades sostenibles, incluyentes y humanas.

Durante la inauguración, Regina Weber, Directora de Egresadas-Egresados y Avance Institucional, y la Dra. Célida Gómez, Directora del Departamento de Arquitectura,



Urbanismo e Ingeniería Civil, subrayaron el compromiso de la IBERO con la formación integral de profesionales críticos, capaces de innovar con ética y sensibilidad social. “La arquitectura IBERO no solo diseña espacios: teje vínculos y genera esperanza”, señaló Célida Gómez.

El encuentro, organizado por Egresados IBERO, el Departamento de Arquitectura, Urbanismo e Ingeniería Civil, Fundación para la Arquitectura y el Consejo Nacional de Estudiantes de Arquitectura, incluyó once mesas temáticas que abordaron temas como vivienda, sustentabilidad, construcción social, equipamiento urbano, espacios públicos y restauración patrimonial. En cada diálogo se reflejó la diversidad de enfoques y la vitalidad de una comunidad académica que sigue repensando la ciudad y su relación con el entorno.

Uno de los momentos más significativos fue el homenaje al Arq. Francisco Serrano, egresado de la primera generación y creador del campus de la IBERO en Santa Fe, quien cumplió 88 años durante los festejos. En reconocimiento a su legado, se anunció la creación de la Beca



Francisco Serrano Cacho, destinada a impulsar a nuevas generaciones de arquitectas y arquitectos comprometidos con el bien común.

En el marco de este 70 aniversario, la comunidad de Arquitectura IBERO impulsó una serie de actividades académicas, culturales y de vinculación que celebran su legado y proyectan su futuro. Entre ellas destacan exposiciones de proyectos estudiantiles, charlas con egresadas y egresados que lideran despachos de alto impacto social, como Tatiana Bilbao, Enrique Norten y Michel Rojkind; la presentación del cortometraje Desde.los.cimientos, dedicado a las y los trabajadores de la construcción, así como colaboraciones con instituciones públicas y organizaciones civiles orientadas a repensar la vivienda, la ciudad y la sustentabilidad desde la mirada humanista que distingue a la IBERO.

A lo largo de setenta años, la Arquitectura IBERO ha formado profesionales que miran más allá de la técnica para poner a las personas en el centro del diseño. Con una sólida base humanista y una visión hacia el futuro, la carrera continúa construyendo espacios de aprendizaje, creación y encuentro que reafirman su convicción: hacer arquitectura es construir vida.



Branded  
Content

## CONTÁCTENOS

www  
ibero.mx

f  
@laibero

X  
@IBERO\_mx

o  
@ibero\_cdmx

yt  
@Ulberoamericana



**Las campañas de "Preventa" o "Adelántate a El Buen Fin" son una "canibalización del comercio", en la que las reglas se desdibujan, aunque el consumidor es el mayor beneficiado".**

**Jorge Quiroga,**  
CEO DE TODORETAIL/  
RETAIL LAB.



EL ECONOMISTA

MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

32

## Lanzan promociones una semana antes

# Departamentales y súpers se adelantan al Buen Fin

● Desde el pasado viernes 7 de noviembre, cadenas minoristas y comercios departamentales lanzaron diversas promociones bajo campañas como "Preventa" o "Adelántate al Buen Fin"

Judith Santiago  
judith.santiago@eleconomista.mx

**L**as cadenas de tiendas departamentales y de autoservicio se adelantaron al Buen Fin y activaron ofertas, descuentos y promociones desde el pasado viernes 7 de noviembre, una semana antes de que inicie oficialmente el evento comercial.

Para atraer a los consumidores e impulsar el consumo, han lanzado ofertas de hasta 50% de descuento y opciones de pago a meses sin intereses en una diversidad de productos, que incluyen electrónicos, electrodomésticos, moda, artículos de cuidado personal y juguetes, por mencionar algunas categorías.

Las cadenas departamentales El Puerto de Liverpool, Suburbia, Sears, El Palacio de Hierro y Coppel, así como los supermercados Chedraui y Soriana, ya anuncian en sus tiendas y en sus sitios de internet estas ofertas adelantadas.

Por su parte, Walmart de México arrancó, el pasado 6 de noviembre, con su campaña El Fin Irresistible, que este

año se sumará a las promociones de El Buen Fin, el cual se realizará del jueves 13 al lunes 17 de noviembre próximos.

Jorge Quiroga, CEO de TodoRetail/Retail Lab, explicó que las campañas de "Preventa" o "Adelántate a El Buen Fin", son una "canibalización del comercio", en la que las reglas se desdibujan, aunque el consumidor termina siendo el mayor beneficiado.

En un comunicado, Walmart de México la cadena de tiendas de autoservicio indicó que sus clientes están dando prioridad al precio, al valor y a las opciones económicas ante el incremento en los precios de diversos productos.

### Aceleran las ofertas

Enrique Güijosa, director general de El Puerto de Liverpool, explicó previamente que debido a la situación económica, los consumidores están siendo más cuidadosos con su gasto, por lo que buscan más promociones.

"Lo que estamos viendo es que nuestros clientes están siendo muy selectivos en el gasto, están cuidando mucho su dinero, esperando las rebajas", comentó.

Por ello, dijo, esta situación representa un reto para "seguir siendo competitivos" y será necesario intensificar las promociones más de lo previsto hace unos meses.

De acuerdo con Walmart de México, los consumidores buscan cada vez más ahorrar en sus compras, según lo observado en ediciones pasadas de su campaña comercial.

"Hoy más que nunca, vemos cómo los hábitos de consumo reflejan una nueva manera de comprar. Nuestros clientes son más analíticos, comparan precios, aprovechan promociones, combinan canales digitales y físicos para hacer compras más informadas", subrayó.



**Para atraer** a los consumidores e impulsar el consumo, tiendas departamentales y de autoservicio han lanzado ofertas de hasta 50% de descuento y opciones de pago a meses sin intereses en una diversidad de productos.

Agregó que ya "no se trata solo de llenar el carrito, sino de hacerlo con inteligencia, buscando el mejor equilibrio entre calidad, precio y una experiencia de compra sin fricciones".

## Despegues y Aterrizajes

Rosario Avilés

raviles0829@gmail.com

## Otra vez la aviación como víctima

**C**on el "cierre del gobierno de EU", resultado de la falta de acuerdos con el Congreso, una de las principales víctimas (o al menos, una de las más visibles) ha sido la aviación, ya que por la falta de pagos, el déficit de Controladores de Tránsito Aéreo y la falta de personal, los vuelos de 40 aeropuertos de toda la Unión Americana debieron recortarse en un 10 por ciento.

Esto ha implicado cancelaciones, retrasos y mucha frustración y enojo por parte de trabajadores de todos los gremios alrededor del transporte aéreo y, desde luego, de los pasajeros. Y aunque parece haber visos de acuerdo para que el gobierno reabra sus actividades al 100%, la Administración Federal de Aviación (FAA) advirtió que esto puede tardar algunos días más y mientras tanto, hay muchos empleados que han dejado de ir a trabajar porque no se les está pagando, por lo que es probable que los retrasos y cancelaciones, más la cadena que esto representa en el sistema aéreo, continúe todavía varios días e incluso que la reducción del 10% se incremente a 20%, pese a que está muy próxima la celebración del Thanksgiving, una de las fiestas más importantes de ese país.

Las repercusiones que este fenómeno está teniendo en la economía de EU, en las cadenas de suministro de muchos bienes, en los negocios y el turismo son una pequeña muestra de lo que el transporte aéreo significa para un país. Muchas veces hemos visto cómo muchos políticos que no conocen el sector minimizan los efectos de decisiones tomadas con otra lógica

y después se sufren las consecuencias de esa falta de previsión.

Tal es el caso de la crisis del bilateral aéreo entre EU y México, solución que no ha avanzado ni un milímetro todavía, en parte por el cierre del gobierno en el país del Norte y en parte porque la postura del gobierno mexicano sigue siendo la misma: ni un paso atrás en los decretos de mudanza obligatoria de las operaciones cargueras al Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA) y a la reducción de slots en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En lo que todavía no han reparado los funcionarios que tienen que ver con el asunto, es que los decretos de restricción de slots tienen una salvaguarda que podría salvarle la cara a la administración pasada y contribuir a arreglar el asunto del bilateral perdido: son temporales, o al menos, así lo dice el DOF. Es decir, se tuvo el buen juicio de dejar una puerta abierta a la solución de uno de los conflictos más graves que ha tenido México en materia de aviación en un siglo.

En el caso de la carga y el AIFA, se dice que las cargueras están "contentas" en el AIFA. Puede que así lo hayan dicho (los empresarios no suelen decirle directamente a la cara a los funcionarios lo que piensan, por las posibles represalias) pero, si así fuera, entonces no habría razones para prohibir las operaciones exclusivas de carga en el AICM puesto que, entonces, nadie se mudaría.

El 18 de noviembre está a la vuelta de la esquina. Esperemos que antes de esa fecha haya acuerdos, de otra suerte veremos escalar las sanciones contra aerolíneas mexicanas.



Destaca la participación activa de mujeres rurales, reafirmando el compromiso con la inclusión y la visibilidad del trabajo femenino en el campo.

para convertir a la apicultura en una fuente rentable y sustentable de ingreso", subrayó el titular de la dependencia.

Varela Flores informó que se entregaron 15 núcleos apícolas, cada uno con una abeja reina certificada, los cuales deberán ser cuidados y fortalecidos para que crezcan y se multipliquen, generando nuevas colmenas.

"La apicultura tiene que ser una actividad permanente. Estos primeros núcleos deben ir sumando cajas, y con ello incrementar la producción de miel y sus derivados", expresó Antonio Varela Flores.

Con espacios de capacitación y vinculación

## Impulsa Tamaulipas relevo generacional en la apicultura

**L**a juventud tamaulipecas está encontrando nuevas oportunidades en la apicultura, debido a las acciones impulsadas por el gobernador Américo Villarreal Anaya para fomentar el relevo generacional en el sector rural.

De esta manera, se avanza hacia un campo más moderno, competitivo y sostenible, donde las y los jóvenes desempeñan un papel clave en la transformación y el futuro agropecuario.

Así lo señaló el secretario de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura, Antonio Varela Flores, quien destacó que, mediante la colaboración con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se impartió un diplomado especializado en apicultura, dirigido a jóvenes y personas que anteriormente desconocían esta práctica.

Con esta formación, se busca no solo generar nuevos apicultores, sino consolidar una base técnica y profesional que garantice la sostenibilidad de la industria.

"Hoy se les está brindando la oportunidad de ejercer esta actividad que es fundamental para Tamaulipas, ya que contamos con las condiciones ideales

# Mundial impulsará consumo global de cerveza: AB InBev

Durante los años en que se han celebrado los partidos de la FIFA, cada unidad ha generado, en promedio, entre 0.20 y 0.25 dólares adicionales en ventas, señala dueña de la marca Corona

Judith Santiago  
judith.santiago@eleconomista.mx

**A**nheuser-Busch InBev (AB InBev), dueña de las marcas Corona, Stella Artois y Budweiser, anticipa que el próximo Mundial de Fútbol será un catalizador para las ventas de cerveza en todo el mundo.

Lo anterior, debido a que durante los años cuando se celebran los partidos de la FIFA, cada unidad genera, en promedio, entre 0.20 y 0.25 dólares adicionales en ventas, debido al aumento del consumo durante el evento, aseguró Michel Doukeris, director ejecutivo de la firma cervecera.

"Mirando hacia 2026, hay una oportunidad increíble para activar la categoría de cerveza porque el próximo año, además de nuestra alineación de mega plataformas, tendremos la Copa Mundial de la FIFA en Norteamérica", dijo el CEO en su reciente conferencia con motivo de su reporte del tercer trimestre de 2025.

Expuso que el evento deportivo internacional incluirá 104 partidos en tres países, por lo que cada partido representa una oportunidad para unir la cerveza y el deporte, así como crear nuevos momentos para los consumidores.

Por primera vez desde 1998, jugarán 48 equipos en lugar de 32, por lo que aumentará el número de partidos a 104, en comparación con los 64 disputados en la Copa del Mundo de 2022, en Catar.

"Hay mucha expectación porque se jugarán más partidos y habrá más equipos, así que esperamos ver a los aficionados de todo el mundo reunidos, disfrutando de una cerveza mientras ven los partidos. Seguimos trabajando duro, centrándonos en lo que podemos controlar", dijo al respecto Michel Doukeris.

Se espera una gran audiencia en Eu-

**Se jugarán** 104 partidos en tres países, por lo que cada partido representa una oportunidad para unir la cerveza y el deporte, así como crear nuevos momentos para los consumidores, destaca la administración de AB InBev.

ropa, África y Asia, así como en Norteamérica, acotó.

La categoría de cerveza creció 5.8% en volumen durante el Mundial del 2022 y siguió una tendencia al alza, sumando un incremento de 3% adicional frente al periodo anterior al evento, de acuerdo con un estudio de Kantar, una empresa global de consultoría e investigación de mercados.

Puntualizó que en el caso de Budweiser, una marca de AB InBev, cerró con un aumento cercano al 25% en 2023 en la medición del Consumer Reach Points (CRP), ubicándose entre las 10 marcas con mayor penetración en América Latina.

CRP mide y compara el éxito de las marcas evaluando la población, la penetración y la frecuencia, indica Kantar.

"La Copa Mundial de la FIFA Catar 2022 nos dejó importantes lecciones sobre el impacto de los eventos deportivos en el comportamiento del consumidor. Con más de 5,000 millones de personas interactuando con el evento, las marcas participantes, especialmente las cervezas, experimentaron un crecimiento notable", comentó Marcela Botana, directora regional de Cuentas en Kantar.

Respecto al desempeño regional y global de la empresa durante el tercer trimestre del año, Michel Doukeris aseguró que después de un inicio lento en julio y agosto, se observó una mejora en septiembre.

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

LILIANA GUTIÉRREZ ROBLES  
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 44  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Hago saber:

Que por escritura número 81305, de fecha 06 de noviembre del 2025, ante mí, se hizo constar LAS DECLARACIONES que otorgaron los señores PATRICIA HERRERA CAMPOS, MARCIAL FLORES HERRERA, JOSÉ FRANCISCO FLORES HERRERA y GRECIA YOCELIN FLORES HERRERA, en unión de sus testigos las señoras MARÍA ANA HERRERA CAMPOS y MARÍA DEL PILAR GARCÍA CARRILLO; EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores PATRICIA HERRERA CAMPOS, MARCIAL FLORES HERRERA, JOSÉ FRANCISCO FLORES HERRERA y GRECIA YOCELIN FLORES HERRERA, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor VICENTE EMILIO FLORES CONTRERAS; y EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgaron los señores MARCIAL FLORES HERRERA, JOSÉ FRANCISCO FLORES HERRERA, GRECIA YOCELIN FLORES HERRERA y PATRICIA HERRERA CAMPOS, a favor de ésta última, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor VICENTE EMILIO FLORES CONTRERAS.

La albacea manifestó que procederá a realizar el inventario y avalúo de los bienes que forman la sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

LILIANA GUTIÉRREZ ROBLES  
TITULAR DE LA NOTARÍA 44 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 88,647 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, ANTE MI, SE INICIÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LUCIO MEJÍA MARTÍNEZ, QUE OTORGARON LOS SEÑORES MAGDALENA ARTEAGA ROBLES, MARÍA MAGDALENA, ARACELI, ADRIANA Y LUCIO TODOS DE APELLIDOS MEJÍA ARTEAGA, LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPERSTITE Y LOS ÚLTIMOS EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS DEL DE CUEJU; Y EL REPUDIO DE DERECHOS HEREDITARIOS, QUE REALIZAN LOS SEÑORES MARÍA MAGDALENA, ARACELI, ADRIANA Y LUCIO TODOS DE APELLIDOS MEJÍA ARTEAGA; ASIMISMO MANIFIESTAN QUE FORMULARAN EL INVENTARIO DEL ACERVO HEREDITARIO.

EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, A 28 DE OCTUBRE DEL 2025.

EL NOTARIO NÚMERO 60 DEL ESTADO DE MÉXICO,  
CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS,  
M. EN D. JOSÉ ANTONIO ARMENDÁRIZ MUNGUÍA.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JILOTEPEC, EDO DE MÉXICO  
2025 • 2027

"2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

El Ayuntamiento de Jiutepec, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones, Servicios y Obras Públicas (CAAESYOP), en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Artículos 20 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, los Artículos 1 fracción III, 4, 5, 26, 28 fracción I, 29, 30 Fracción I, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y 1, 61, 62, 67 fracción I y 68 de su Reglamento y:

### CONVOCADA

A las personas físicas y/o jurídico colectivas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial mediante Convocatoria Pública con cargo a Recursos del programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2025, para la adquisición de bienes que a continuación se describen:

### ADQUISICIÓN DE PATRULLAS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL, DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO

NO. DE LICITACIÓN	DÍAS DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.	DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACIÓN
CAAESYOP-JIL/LPN-002/FORTAMUN/2025	11, 12 y 13 de Noviembre de 2025 10:00 a 13:00 horas	No habrá	24 de noviembre de 2025 10:00 horas	Se celebrará dentro de plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la Convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la LCPEMYM y 68 fracción I de su Reglamento

Partida Presupuestal: 5611 Equipo de Transporte

Tipo de Recursos: 250102 FORTAMUN 2025

Plazo de entrega de los bienes, de la contratación: El periodo de entrega de los bienes será dentro de los 8 días naturales posteriores a la suscripción del contrato.

Forma de pago: Será dentro de los 5 días hábiles posteriores a la recepción de la totalidad de los bienes, y una vez que se haya entregado a la Tesorería Municipal las facturas validadas por el área usuaria así como la documentación correspondiente que avale la entrega y satisfacción por parte del área usuaria:

Condiciones de Precio: Serán fijos. Las bases de la Licitación: Están disponibles para su consulta o en su caso para su adquisición (de este último presentando Copia simple, completa y legible de constancia de situación fiscal); Para personas jurídico colectivas, presentar original o copia certificada y copia simple, completa y legible del Acta Constitutiva y su última modificación, anexar documento que avale que se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio e Identificación oficial del representante o apoderado legal; para personas físicas, presentar original o copia certificada y copia simple, completa y legible del Acta de Nacimiento y CURP; presentar escrito bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en las declaraciones de que no se ha cometido en el cumplimiento de sus obligaciones con la Administración Pública, Dirección de Administración en el domicilio indicado ubicada en calle Leona Vicario número 101, Col. Centro, Jiutepec, Estado de México, C.P. 54240. El idioma en que deberán presentarse las propuestas: Idioma español. La moneda en que deberán presentarse sus proposiciones: En pesos mexicanos. Personas Físicas o Jurídicas Colectivas: Que participen en esta licitación, no deberá encontrarse boletinadas, en mora o quebranto ni encontrarse en los supuestos del Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así también, deberá presentar un domicilio dentro del Estado de México para oír y recibir notificaciones siempre y cuando su domicilio fiscal corresponda a Entidad Federativa del Estado de México. Criterio de evaluación: Bivalio conforme al anexo de las bases. Garantías: Se deberá entregar las garantías cumplimiento de contrato y de defectos y vicios ocultos, mismas que deberán ser entregadas de acuerdo a lo que establece la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su reglamento. Los demás requisitos generales que deberán cumplir los licitantes, según las características de los bienes se encuentran establecidos en las respectivas bases de Licitación Pública Nacional Presencial.

Jiutepec, Ed. de México a 11 de noviembre de 2025.

ATENTAMENTE  
RÚBRICA  
LIC. RODOLFO NOGUÉS BARAJAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIONES, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS (CAAESYOP)

Palacio Municipal • Leona Vicario No. 101 • Colonia Centro • Jiutepec, Estado de México • C.P. 54240  
Teléfonos: (761) 7 34 01 16 y 17 6 7 34 00 22



## CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "FIMMKC 09"

De conformidad con los artículos 64 Bis 1 y 68 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y con fundamento en lo dispuesto en la Cláusula 3.9 y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso Irrevocable F/00656 (según el mismo fue modificado mediante primer convenio modificador de fecha 16 de diciembre de 2011 y segundo convenio modificador de fecha 13 de diciembre de 2023, el "Fideicomiso" o el "Contrato de Fideicomiso"), en el que actualmente participan Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (como causahabiente final de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, anteriormente The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"); Macquarie México Infrastructure 1, S.A.P.I. de C.V., Macquarie México Infrastructure 2, S.A.P.I. de C.V. y MMIF Capital, S.A.P.I. de C.V. (anteriormente MMIF Compañía Controladora, S.A.P.I. de C.V.), en su carácter de fideicomitentes; Macquarie Asset Management México, S.A. de C.V. (anteriormente Macquarie México Infrastructure Management, S.A. de C.V.) en su carácter de administrador (el "Administrador"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común (el "Representante Común") de los tenedores (los "Tenedores" o los "Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con clave de pizarra "FIMMKC 09" (los "Certificados Bursátiles")), así como con lo dispuesto en la Sección "Asamblea de Tenedores" del título que ampara la emisión de los Certificados Bursátiles (el "Título") emitidos por el Fiduciario; se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la Asamblea General de Tenedores que se celebrará el próximo 27 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que, los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma tendrán el significado que a los mismos se les asigna en el Contrato de Fideicomiso:

### ORDEN DEL DÍA

- Propuesta, discusión y en su caso aprobación para extender la Vigencia del Fondo y, en su caso, el otorgamiento de autorizaciones que resultaren necesarias en relación con lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.
- Propuesta, discusión y en su caso aprobación para llevar a cabo ciertas modificaciones en el Contrato de Fideicomiso y, en su caso, a los demás documentos relacionados con la Emisión que resulten aplicables. Acciones y resoluciones al respecto.
- Designación de delegados especiales que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la Asamblea. Acciones y resoluciones al respecto.

Los Tenedores de Certificados Bursátiles que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar al Representante Común a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma Núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México, a la atención de los licenciados Esteban Manuel Serrano Hernández y/o Giovanna Cruz García y/o Alicia Guadalupe González González, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (emserranoh@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231 0296) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2025.



El Representante Común de los Tenedores

José Daniel Hernández Torres  
Apoderado  
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.  
Monex Grupo Financiero.  
Lic. José Daniel Hernández Torres  
Apoderado

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número **217,288** de fecha seis de noviembre de dos mil veinticinco, ante mí, el señor JULEN MARTÍN ASTIGARRAGA en su carácter de heredero y albacea, aceptó la herencia y el cargo como albacea, en la sucesión testamentaria a bienes del señor JULIO CÉSAR MARTÍN PUIG.

El albacea formulará el inventario correspondiente.

**El titular de la Notaría núm. 121 de la Ciudad de México.**

**LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO.**

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

#### AVISO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA

A BIENES del señor J. JESÚS MONROY RODRÍGUEZ

Mediante instrumento número **ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO**, de fecha treinta y uno de octubre del dos mil veinticinco, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar, entre otros actos, **LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor J. JESÚS MONROY RODRÍGUEZ, que otorgaron la señora ALBA MENDOZA ESTRADA en su carácter de cónyuge superíste y las señoras GRISEL, JESSICA y LESLI todas de apellidos MONROY MENDOZA, en su carácter de hijas del autor de la sucesión, quienes manifestaron bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con derecho a heredar en la citada sucesión.

Con fundamento en el artículo setento del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, doy a conocer lo anterior por medio de dos publicaciones que se harán de siete en siete días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en el periódico "EL ECONOMISTA".

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 04 de noviembre de 2025.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ RUBÉN VALDEZ ABASCAL  
NOTARIO NÚMERO 165 DEL ESTADO DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número **45,220**, libro 694, de fecha 07 de Noviembre del 2025, otorgada ante mí, los señores OSCAR, DORA y ROCIO, todos de apellidos ACEVEDO GILES, iniciaron la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora FILIBERTA GILES GARCIA; en dicho instrumento las personas señaladas declararon bajo protesta de decir verdad que el último domicilio de la de cujos fue en Calle Economistas número ciento cuatro, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, y que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos, reconociéndose por si y entre sí sus derechos hereditarios, además se designó a la señora DORA ACEVEDO GILES, como Albacea, quien aceptó el cargo, protestando su fiel y cabal desempeño, y cumplir con las obligaciones que la ley le impone. En el mismo instrumento se hicieron constar las declaraciones testimoniales de los señores ELENA NAVARRETE AGATÓN y MAURICIO RIVERA QUINTERO.

Lo anterior se hace del conocimiento del público en general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y 187 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE.

LIC. MARÍA CRISTINA CERRILLO ALVAREZ  
NOTARIA No. 158 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número **217,289** de fecha seis de noviembre de dos mil veinticinco, ante mí, el señor JULEN MARTÍN ASTIGARRAGA en su carácter de heredero y albacea, aceptó la herencia y el cargo como albacea, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MIREN NEREA ASTIGARRAGA AGUIRRE.

El albacea formulará el inventario correspondiente.

**El titular de la Notaría núm. 121 de la Ciudad de México.**

**LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO.**

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por instrumento ante mí, número **52,203** de 27 de Octubre de dos mil veinticinco, el señor **CARLOS ALBERTO LARA LÓPEZ**, en su carácter de **Albacea** de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **MATILDE LÓPEZ BARRADAS**, reconoció la validez del testamento otorgado por el señor **RAFAEL LARA CALDELA** y aceptó la herencia instituida a favor de la propia señora **MATILDE LÓPEZ BARRADAS**, en el testamento; y el propio señor **CARLOS ALBERTO LARA LÓPEZ**, aceptó el cargo de **Albacea** protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procedería a formular el **Inventario y Avaluó** correspondiente, y me instruyó para efectuar las publicaciones de Ley.

Ciudad de México, a 31 de Octubre de 2025.

LIC. JOSÉ LUIS ALTAMIRANO QUINTERO.  
NOTARIO NUMERO 66 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por instrumento número **100 CIENTO CUARENTA Y Siete MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y Nueve**, de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco, otorgado ante mí, se hizo constar, entre otro acto, **LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA** que otorgó el señor LEÓN GUZMÁN FUENTES, en la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** del señor JUAN CARLOS GUZMÁN FUENTES; y **EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA** que otorgó el señor LEÓN GUZMÁN FUENTES, a favor de sí mismo, en la mencionada sucesión.

El albacea formulará el inventario.

Notario No. 68 de la Ciudad de México  
MTRO. RICARDO GUTIÉRREZ PÉREZ.

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por Escritura número **78,248**, volumen **2,338**, de fecha **15 de octubre de 2025**, otorgada ante la fe del suscrito Notario, los señores **KAREN VANESSA LOPEZ CASTAÑEDA, CESAR LOPEZ CASTAÑEDA, MARCO ANTONIO LOPEZ CASTAÑEDA y TERESA CASTAÑEDA VILLARREAL**, en su carácter de **HEREDEROS UNIVERSALES** y esta última también en su carácter de **ALBACEA** en la **Sucesión Intestamentaria a bienes del señor MARCO ANTONIO LOPEZ CONTRERAS, RADICARON** ante mí, en términos lo previsto en los artículos 120 fracción segunda, 126, 127 y 128 de la Ley del Notariado del Estado de México; 71 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México; 6.142 y 6.184 del Código Civil para el Estado de México; y 4.27 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes del de cujos.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 7 de noviembre de 2025.

LIC. CONRADO ZUCKERMANN PONCE,  
NOTARIO PÚBLICO No. 105 DEL ESTADO DE MÉXICO,  
CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ.

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número **45,221**, libro **694**, de fecha **07 de Noviembre del 2025**, otorgada ante mí, los señores **OSCAR, DORA y ROCIO**, todos de apellidos **ACEVEDO GILES**, iniciaron la Tramitación Extrajudicial de la **Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor ANTONIO BERNABÉ ACEVEDO MARBAN** (también conocido como **ANTONIO ACEVEDO MARBAN**); en dicho instrumento las personas señaladas declararon bajo protesta de decir verdad que el último domicilio del de cujos fue en Calle Economistas número ciento cuatro, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, y que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos, reconociéndose por si y entre sí sus derechos hereditarios, además se designó a la señora **DORA ACEVEDO GILES**, como **Albacea**, quien aceptó el cargo, protestando su fiel y cabal desempeño, y cumplir con las obligaciones que la ley le impone. En el mismo instrumento se hicieron constar las declaraciones testimoniales de los señores **ELENA NAVARRETE AGATÓN y MAURICIO RIVERA QUINTERO**.

Lo anterior se hace del conocimiento del público en general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y 187 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE.

LIC. MARÍA CRISTINA CERRILLO ALVAREZ  
NOTARIA No. 158 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por Escritura número **77,743**, volumen **2,323** de fecha **11 de septiembre de 2025**, otorgada ante la fe del suscrito Notario, los señores **ANDRES GONZALEZ LEON y ENRIQUE GONZALEZ LEON**, en su carácter de **HEREDEROS UNIVERSALES** y este último también en su carácter de **ALBACEA**, en la **Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE REFUGIO GONZALEZ HUERTA, RADICÓ** ante mí, en términos lo previsto en los artículos 4.29, 4.77 y 4.79 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México; 6.184, 6.189 y 6.190 del Código Civil para el Estado de México; y 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del de cujos.

Naucalpan de Juárez, Méx., 07 de noviembre de 2025.

LIC. CONRADO ZUCKERMANN PONCE,  
NOTARIO PÚBLICO No. 105 DEL ESTADO DE MÉXICO,  
CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ.

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por instrumento ante mí, número **52,202**, de 27 de Octubre de dos mil veinticinco, los señores **ELIZABETH, CARLOS ALBERTO, JORGE, ALMA LAURA, JACOB y SARAI**, todos de apellidos **LARA LÓPEZ**, reconocieron la validez del testamento otorgado por la señora **MATILDE LOPEZ BARRADAS** y aceptaron la herencia instituida a su favor en el testamento; y el señor **CARLOS ALBERTO LARA LÓPEZ**, aceptó el cargo de **Albacea** protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procedería a formular el **Inventario y Avaluó** correspondiente, y me instruyó para efectuar las publicaciones de Ley.

Ciudad de México, a 31 de Octubre de 2025.

LIC. JOSÉ LUIS ALTAMIRANO QUINTERO.  
NOTARIO NUMERO 66 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

• Para centralizar y agilizar el trabajo interinstitucional

## Clara Brugada inaugura CAIBP para búsqueda de personas

**L**a jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, inauguró el Centro de Atención Integral para la Búsqueda de Personas [CAIBP], un espacio único, diseñado para centralizar y agilizar los esfuerzos de coordinación interinstitucional en la localización de personas desaparecidas.

Durante su mensaje, Brugada reconoció la lucha incansable de las familias y colectividades, destacando que los avances institucionales son resultado directo de su perseverancia.

Enfatizó que la búsqueda ha sido impulsada por la organización incansable de madres, padres, hermanas, hermanos, hijas e hijos que se negaron a aceptar el silencio y la indiferencia, "así que esta ciudad les debe a ustedes los avances que tengamos al respecto", dijo.

Afirmó que no puede haber neutralidad ante esta emergencia humana y reiteró el compromiso ético de su gobierno de eliminar los obstáculos históricos que han enfrentado las familias.

"Hemos asumido el mandato ético de buscar a quienes no están, no puede



El CAIBP conjunta a la Comisión de Búsqueda de Personas, al Grupo de Búsqueda Inmediata de la SSC y al área especializada de la Fiscalía.

haber neutralidad frente a la búsqueda. La desaparición de una persona es una emergencia humana que exige coordinación, sensibilidad y acción inmediata", indicó.

Además, aseguró que, desde el inicio de su administración se han tomado decisiones concretas para "fortalecer la búsqueda y eliminar aquellas barreras institucionales que han dificultado el acceso a la verdad".

Refirió que el CAIBP concentra a las áreas especializadas de las tres principales instituciones, poniendo fin al peregrinar de las víctimas.

• Estudiantes y familias participan en las actividades

## Benefician Jornadas por la Paz y contra las Adicciones

**L**as tres ediciones de las Jornadas por la Paz y contra las Adicciones, realizadas en 2025 y promovidas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, beneficiaron a 17 millones de estudiantes de secundaria, Educación Media Superior y Superior, así como a docentes, madres y padres de familia de escuelas públicas y privadas, afirmó el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo.

Agregó que, por su amplitud territorial, estas jornadas se convirtieron en una de las acciones preventivas más extensas y permanentes en materia de salud pública escolar.

Explicó que la primera jornada se llevó a cabo los días 14 y 15 de marzo; la segunda, el 14 de junio; y la tercera, los días 7 y 8 de noviembre. En las tres ediciones, los asistentes participaron en actividades culturales, artísticas, musicales, deportivas y comunitarias.

Además, se ofrecieron pláticas y talleres sobre los distintos tipos de drogas y los graves daños que provocan en quienes las consumen.

Delgado Carrillo señaló que este esfuerzo, impulsado por la SEP en coordi-



Estas jornadas se convirtieron en una de las acciones preventivas más extensas y permanentes en materia de salud pública escolar.

nación con las autoridades educativas, de salud y de seguridad ciudadana de las entidades del país, responde a la necesidad de informar sobre los riesgos del consumo de sustancias adictivas y la importancia de fortalecer la armonía escolar y promover hábitos saludables.

Comentó que las y los integrantes de las comunidades escolares organizaron expresiones musicales, representaciones teatrales y eventos deportivos, como torneos de fútbol, voleibol, tenis de mesa y atletismo. En estos espacios, las y los jóvenes participaron en sesiones de baile, canto y lectura.

# ARTF coordina licitación para Trolebús a Ixtapaluca

- El proceso se encuentra en etapa de junta de aclaraciones; ICA Constructora, Jaguar Ingenieros Constructores, Gami Ingeniería e Instalaciones, entre las empresas que han mostrado interés

Alejandro de la Rosa  
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

**E**n su nueva faceta como coordinadora de obra pública en sistemas de movilización urbana, la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) tiene en marcha la licitación relacionada con el Proyecto integral para la construcción del corredor con autobuses de alta capacidad tipo Trolebús en Ixtapalapa, Estado de México, el cual implica una inversión que rondará los 2,000 millones de pesos.

El proceso se encuentra en etapa de junta de aclaraciones y entre las empresas que han mostrado interés se encuentran: ICA Constructora, Jaguar Ingenieros Constructores, Gami Ingeniería e Instalaciones, Alfa Proveedores y Contratistas, Consorcio de Ingenieros Constructores y Consulto-

res, Impulsora de Desarrollo Integral y PROACON México. La extensión de los trabajos se realizará en una extensión de 10.10 km lineales y contempla la conexión con la Línea 11 del Trolebús Chalco-Sta. Marta.

La empresa ganadora (o consorcio) deberá realizar los estudios de topografía, impacto ambiental, geotécnicos, impacto social, arqueológicos, mecánica de suelos o detalle arquitectónica que le permitan elaborar el proyecto ejecutivo de la obra, para lo cual trabajará en estrecha colaboración con personal de la ARTF.

Posteriormente deberá entregar la planificación de los trabajos y comenzar con la construcción de obra civil y electromecánica de la Línea y sus estaciones intermedias, estación terminal, paradero, viaducto elevado (puente autopista), así como las labores de adecuación en la zona de las gasas Norte y



FOTO ESPECIAL

Sur que se encuentran en la estación Constitución de 1917, de la línea 10 del trolebús elevado. También deberá gestionar y adquirir los derechos de vía del trayecto. De acuerdo con la ARTF, el plazo de ejecución de los trabajos será de 540 días naturales y se prevé que inicien en la segunda quincena de diciembre próximo.

Para garantizar la formalidad de los trabajos solicitados, la agencia dirigida por Andrés Lajous, puso como requisitos haber realizado tareas de construcción de proyectos integrales para sistemas de transporte público urbano por un mínimo de 530 millones de pesos, construcción de puentes vehiculares (mínimo de 425 millones de pesos), obras de montaje y electrificación de catenaria (270 millones de pesos) y construcción de estaciones

de transferencia modal (200 millones de pesos).

## **Presupuesto en marcha**

El proyecto integral Trolebús Ixtapa-Luca se encuentra entre las prioridades del gobierno federal, por lo cual ha sido mencionado en diversas ocasiones en las conferencias de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Para acelerar los trabajos, la ARTF aclaró a todos los participantes que “la asignación autorizada para el año 2025 asciende a la cantidad de doscientos nueve millones noventa y cuatro mil ochocientos veintisiete pesos, sin el IVA, y los compromisos excedentes no cubiertos quedarán sujetos para los fines de su ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria del año subsecuente”.

**Los trabajos** se reanudarán en una extensión de 10.10 km lineales y contempla la conexión con la Línea 11 del Trolebús Chalco-Sta. Marta.

 EL ECONOMISTA  
MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

35



**stewart**  
TITLE  
STEWART TITLE GUARANTY DE MEXICO, S.A. DE C.V.

**Balance General al 31 de Diciembre de 2024**  
(Cifras en Pesos)

**Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2024**  
(Cifras en Pesos)

Activo	
<b>Inversiones</b>	
Valores y Operaciones con Productos Derivados	<u>165,329,375.29</u>
Seguros de Vida	0.00
Seguros de Accidentes y Enfermedades	0.00
Seguros de Automóvil	186,185,937.57
Fianzas en Vigor	0.00
Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	<u>14,256,213.53</u>
Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de Pago	4,684,743.46
Por Pólizas Vencidas y Siniestros Reportados y Gastos de Ajuste	7,289,881.44
Asignados a los Siniestros	0.00
Fondos en Administración	0.00
Por Primas en Depósito	2,261,580.00
Reserva de Contingencia	<u>0.00</u>
Reserva para Seguros Especializados	<u>0.00</u>
Reserva de Riesgos Catastróficos	<u>0.00</u>
Reservas para Obligaciones Laborales	<u>619,055.74</u>
Acreedores	<u>0.00</u>
Aseguradores y Ajustadores	0.00
Fondos en Administración de Pérdidas	0.00
Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	0.00
Diversos	0.00
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>287,215.68</u>
Instalaciones de Seguros y Fianzas	287,215.68
Depósitos Retenidos	0.00
Otras Participaciones	0.00
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00
Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) antes de adquisición.	<u>0.00</u>
Financiamientos Obtendidos	<u>0.00</u>
Emisión de Deuda	0.00
Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Recuperación	0.00
Otros Títulos de Crédito	0.00
Contratos de Reaseguro Financiero	0.00
Otros Pasivos	<u>3,019,318.30</u>
Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	112,020.00
Provisiones para el Pago del Impuestos	1,096,895.58
Otras Obligaciones	1,810,401.22
Contratos Diferidos	0.00
Suma del Pasivo	<u>204,367,740.82</u>
Capital contable	
Capital o Capitalizado	<u>60,280,228.46</u>
Capital o Fondo Social Pagado	<u>60,280,228.46</u>
Capital o Fondo Social	60,280,228.46
(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00
(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00
Acciones Propias Recompradas	0.00
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	<u>0.00</u>
Aplicaciones para Futuros Aumentos de Capital	<u>0.00</u>
Capital Ganado	
Reservas	
Legal	<u>18,597,567.69</u>
Prima Adquisición de Acciones Propias	0.00
Otras	0.00
Supervisión por Valuación	<u>0.00</u>
Inversiones permanentes	0.00
Resultado o Remanente de Ejercicios Anteriores	<u>35,076,583.91</u>
Resultado o Remanente del Ejercicio	<u>29,297,004.82</u>
Reservación de Capital Activo no Monetarios	0.00
Remediaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	0.00
Participación Controladora	0.00
Participación No Controladora	0.00
Suma del Capital	<u>143,252,084.88</u>
Suma del Pasivo y Capital	<u>347,619,825.70</u>

Orden	
Fondos en Administración	1,077,946.85
Pérdida Fiscal por Amortizar Cuentas de Registro	0.00
	122,593,288.36
<b>Suma del Activo</b>	<b>347,619,825.70</b>

Resumen de requerimientos estatutarios	
Requerimiento Estatutario	
Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
Sobante (Faltante)	Ejercicio Actual (1)
Ejercicio Anterior (2)	Ejercicio Actual (3)

Reservas Técnicas 1	124,381,897.82	79,568,055.03	101,175,777.67	47	1,561	156
Reservas Técnicas 2	104,188,631.65	79,288,976.73	98,811,377.88	5,44	2,975	5,53
Total mínimo pagadero	<u>228,570,529.47</u>					

NOTA: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esa comisión realice con los mismos.

APÉNDICE AB.1.1.25 La calificación de largo plazo que determina A.M. Best para Stewart es A-, con fecha 27 de septiembre 2024

1. Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

2. Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía

3. Los recursos que se utilizan para la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagadero por cada operación y/o para lo que sea autorizada la institución.

NOTA: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esa comisión realice con los mismos.

El presente Balance General consolidado se formó de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución y sus Subsidiarias hasta la fecha enero mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.stewart.com/mexico/informacion-financiera>

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Mario Eugenio Sánchez Rangel, miembro de la sociedad denominada Prieto, Ruiz de Velasco y Cía, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron auditadas por el C.P.C. Mario Eugenio Sánchez Rangel, miembro de la sociedad denominada Prieto, Ruiz de Velasco y Cía, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados, se ubicaron para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.stewart.com/mexico/ncratos/mexico/pdf/2024/EstadofinancierosDictaminados.pdf>

Así mismo, el Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera se ubicó para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.stewart.com/mexico/esp/informacion-financiera/2024.htm>

El presente Estado de Resultados Consolidado se formó de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus Subsidiarias por el período mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Contador General

Director General

Auditor Interno

Contador General



# SOMOS VERDAD QUE INFORMA

adn  
**NOTICIAS**

TE HABLAMOS CON LA VERDAD





**La primera** reorganización judicial de la empresa duró desde 2016 hasta 2022. FOTO ESPECIAL

## Telecomunicaciones

# Oi, en proceso de quiebra por segunda vez en 10 años

Diario Financiero/Chile

Este lunes, el séptimo Tribunal Mercantil de Río de Janeiro decretó la quiebra del gigante brasileño de telecomunicaciones Oi, junto a la suspensión de todas las acciones y ejecuciones contra el proveedor, así como también la prohibición de cualquier acto de disposición o gravamen de los bienes de los quebrados.

De acuerdo con lo informado, las actividades de la empresa continuarán de forma provisional bajo la gestión de la administración judicial. Será la firma Preserva-Ação la que desempeñará las funciones de administrador judicial de la empresa, además de asumir provisionalmente el cargo de gerente judicial. "Ya no hay sorpresas respecto al estado del grupo en reorganización judicial. Oi está técnicamente en quiebra", dijo la orden.

La firma se encuentra en su segundo proceso de reorganización judicial, que comenzó en marzo de 2023. La primera reorganización judicial de la empresa duró desde 2016 hasta 2022.

Además de la quiebra, el juez ordenó congelar todos los ingresos de la venta de activos de la segunda reorganización judicial. Entre las razones citadas para respaldar la decisión judicial estarían el incumplimiento del plan de reorganización judicial aprobado por acreedores y ratificado por el tribunal en 2024, junto a la acumulación de deudas extrajudiciales.

Oi se encuentra en su segundo proceso de reorganización judicial, que comenzó en marzo de 2023. La primera reorganización judicial de la empresa duró desde 2016 hasta 2022.

Desde el tribunal, señalaron que el incumplimiento comenzó en marzo de este año y "no se trató solo de las obligaciones concursales que no se cumplieron. Esto es solo la punta del iceberg. Poco hay que añadir, dado que el propio deudor admitió que, a octubre de 2025, tenía una deuda extraconursal de 1,500 millones de reales brasileños (282 millones de dólares)".

Las acciones comunes de Oi bajaron 35.7%, a 0.17 reales brasileños (0.032 dólares), y las acciones preferentes cayeron 34.7% a 3.04 reales brasileños.

**Transacción estaría lista a inicios de 2026, prevén**

# China avala pacto SQM-Codelco para elevar producción de litio

● La aprobación despeja el camino para que la nueva asociación público-privada impulse la producción desde el salar de Atacama, una de las mayores fuentes de este elemento a nivel mundial

La República/Colombia

**E**l acuerdo histórico entre la chilena SQM y la estatal Codelco superó su último gran obstáculo tras recibir aprobación condicional de las autoridades chinas, lo que despeja el camino para que la alianza aumente la producción de litio en el norte de Chile. En una esperada decisión, la Administración Estatal para la Regulación del Mercado de China señaló que las compañías deben mantener sus compromisos comerciales existentes y continuar suministrando a los clientes chinos en condiciones "justas, razonables y no discriminatorias".

"En el caso de que se produzca un cambio importante en el suministro, ambas partes deberán hacer todos los esfuerzos razonables para continuar suministrando carbonato de litio a los clientes chinos. (...) No deberán rechazar, restringir o retrasar el suministro a los clientes de China", añadió el regulador. La autorización antimonopolio por parte del mayor comprador mundial de metales para baterías se suma a múltiples aprobaciones regulatorias y consultas comunitarias relacionadas con el acuerdo, en virtud del cual SQM cederá el control mayoritario de sus activos del salar de Atacama a Codelco a cambio de tres décadas adicionales de operaciones.

El cronograma permitirá cerrar la transacción antes de que termine el mandato del presidente Gabriel Boric en marzo. Los críticos lo han cuestionado por su falta de transparencia y por evitar un proceso competitivo de licitación.

Tianqi Lithium, importante accionista chino de SQM, impugnó la operación ante los tribunales, argumentando que debió



FOTO: AFP

someterse a votación de los accionistas.

La sociedad es un pilar de la estrategia del presidente Boric para aumentar la presencia estatal en los activos estratégicos de litio y elevar la producción en el marco de la transición energética. El acuerdo se estructurará como una empresa conjunta en la que Codelco tendrá 50% de las acciones más una, mientras SQM mantendrá el control operativo hasta 2030, cuando lo transferirá a la estatal. La aprobación despeja el camino para que la nueva asociación público-privada impulse la producción desde el salar de Atacama, una de las mayores fuentes de litio del mundo, dando mayor certidumbre de suministro a los fabricantes de baterías. Los precios del litio se mantienen más de 80% por debajo de su máximo de 2022, en medio de un exceso global de oferta.

Los incrementos de producción provenirán de mejoras de eficiencia y nuevas tecnologías, más que de una expansión de la extracción de salmuera. Codelco aportará una cuota de producción de hasta 300,000 toneladas, frente a una producción actual inferior a 200,000 toneladas. (con información de Reuters)

**La autorización** del país asiático es la última condición necesaria a nivel internacional para materializar la sociedad que permitirá al Estado de Chile ingresar a la explotación del litio.

## Infraestructura y energía

# Cumbre Celac deja compromisos por 500 mdd a Colombia

La República/Colombia

**La conclusión** de las negociaciones más significativas de la Cumbre Celac-UE 2025 fueron compromisos para Colombia por 500 millones de dólares: En primer lugar, CAF Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe aprobó un paquete de 300 millones de dólares para modernizar aeropuertos de Colombia; otro plan de financiamiento de 40,000 millones de dólares para acelerar la transición verde en América Latina, y el Banco Europeo de Inversiones confirmó un

proyecto en Colombia de 200 millones de dólares para una central de energía solar.

CAF confirmó que aprobó un crédito por 300 millones de dólares destinado a financiar la modernización y ampliación del sistema aeroportuario colombiano, en línea con las inversiones estratégicas del Plan 2025-2030 del Gobierno Nacional.

Los recursos serán canalizados a través de la Aeronáutica Civil y se enfocarán en obras de infraestructura, ampliación de pistas y actualización tecnológica en todo el país. Allí se contempla la ampliación del aeropuerto de Santa Marta y de Tolú, en el Golfo de Morrosquillo, y la modernización tecnológica y de radares en todo el territorio nacional. En el caso del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Santa Marta se moverán 100 mdd, con lo que se permitirá operar aeronaves de mayor capacidad y fortalecer las rutas internacionales.



**RIPE**  
Red  
Iberoamericana de  
Prensa Económica

EDITOR:  
Octavio  
Amador  
COEDITOR:  
Karina  
Hernández

empresas  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/empresas](http://www.economista.com.mx/empresas)



COEDITOR GRÁFICO:  
Oscar Alcaraz

EDITORA:  
Ana María  
Rosas  
COEDITORA:  
Gloria  
Aragón

valores  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/economia](http://www.eleconomista.com.mx/economia)

COEDITORA GRÁFICA:  
Paola Ceja



**Los mercados** financieros actualmente estiman en 63% la probabilidad de un recorte de tasas de un cuarto de punto porcentual en diciembre. FOTO: REUTERS



No queremos cometer el error de mantener las tasas de interés durante demasiado tiempo solo para descubrir que hemos perjudicado la economía.

Mary Daly,  
PRESIDENTA DE LA FED  
DE SAN FRANCISCO.

**4.4%**  
TASA

que probablemente registró el desempleo en octubre en EU, según estimaciones de la Fed de Chicago.

**El crecimiento** mensual del empleo ha caído de alrededor de 150,000 por mes en el 2024 a alrededor de 50,000 en la primera mitad del 2025.

Necesidad de más recortes de tasas, poco clara

## Responsables de política monetaria de la Fed están divididos

- El banco central ha realizado dos ajustes hasta ahora

Reuters

Los banqueros centrales estadounidenses que han apoyado dos recortes de tasas de interés este año señalaron ayer puntos de vista divergentes sobre la necesidad de más ajustes, lo que subraya el desafío para el presidente de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell, al frente de un grupo dividido de responsables políticos.

El presidente de la Fed de San Luis, Alberto Musalem, se mostró abiertamente escéptico ante la perspectiva de una mayor flexibilización monetaria.

“Es muy importante que actuemos con cautela: creo que hay poco margen para flexibilizar aún más las políticas sin que éstas se vuelvan demasiado acomodaticias”, dijo a Bloomberg Televisión.

Señaló que la inflación se acerca más a 3.0% que al objetivo de 2.0% de la Fed. Añadió que las condiciones financieras, incluyendo la valoración de las acciones y los precios de la vivienda, son elevadas; la política monetaria se acerca más a la neutralidad que a una postura ligeramente restrictiva; y el mercado laboral se ha enfriado de forma ordenada.

“Creo que debemos seguir actuando en contra de la inflación”, dijo Musalem, quien el mes pasado votó con la mayoría de 10-2 para reducir la tasa de política monetaria de la Fed en un cuarto de punto porcentual al rango de 3.75-4.0 por ciento.

La presidenta de la Fed de San Francisco, Mary Daly, mostró una mayor apertura a un recorte de tasas, afirmando que el moderado crecimiento salarial demuestra que la demanda de mano de obra se está en-

friando y que, al mismo tiempo, los aranceles no han elevado la inflación de forma generalizada ni persistente.

Daly afirmó estar atenta a la posibilidad de que un aumento de la productividad derivado de la adopción de la Inteligencia Artificial pueda permitir un crecimiento económico más rápido sin presionar la inflación.

“Mientras busco aumentos de productividad y veo si van a continuar, también mantengo la vista fija en la inflación para asegurarme de que no repunte de una manera que sugiera que necesitamos hacer más o que necesitamos mantener las posiciones por más tiempo”, mencionó Daly a Bloomberg Televisión.

Al mismo tiempo, expresó: “No queremos cometer el error de mantener las tasas de interés durante demasiado tiempo solo para descubrir que hemos perjudicado la economía”.

El crecimiento mensual del empleo ha caído de alrededor de 150,000 por mes en el 2024 a alrededor de 50,000 en la primera mitad del 2025.

La inmigración disminuyó durante el mismo periodo, reduciendo la oferta de mano de obra. La tasa de desempleo probablemente aumentó a 4.4% en octubre, según estimaciones de la Fed de Chicago.

“Para acertar con las políticas se requerirá una mente abierta y una búsqueda exhaustiva de pruebas en ambos lados del debate”, dijo Daly.

### Miran reitera petición de una importante alza

El gobernador de la Fed, Stephen Miran, quien en octubre discrepó a favor de un recorte de tasas mayor, considera que las evidencias ya están presentes, con una inflación que cae rápidamente y un mercado laboral que se debilita, lo que hace que una mayor flexibilización de la política monetaria sea “imperativa”. Ayer reiteró su petición de un recorte de medio punto porcentual en la reunión del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) que se celebrará los días 9 y 10 de diciembre.

“Yo diría que lo razonable sería ser progresivamente más moderados que en la reunión del FOMC de septiembre, que nuevamente indicó tres recortes”, dijo Miran en una entrevista con CNBC, refiriéndose a la opinión mediana de los responsables de la política monetaria de la Fed en ese momento de que tres recortes de tasas de un cuarto de punto porcentual serían apropiados para finales del 2025.

Quiere introducir normas en el 2026

## El BoE busca generar confianza en las stablecoins

AFP

El Banco de Inglaterra (BoE, por su sigla en inglés) declaró ayer que su objetivo es “generar confianza” en las monedas estables en Reino Unido, que estarán vinculadas a la libra esterlina según las normas nacionales propuestas para la criptomonedas.

El valor de la mayoría de las stablecoins –una forma de moneda digital vinculada al dinero del mundo real– se mantiene estable gracias a su vinculación abrumadoramente con el dólar.

Reino Unido quiere introducir normas en el 2026 sobre las monedas estables respaldadas por libras esterlinas.

Las propuestas del BoE “marcan un paso fundamental hacia la implementación del régimen de monedas estables de Reino Unido el próximo año”, dijo Sarah Breeden, vicegobernadora del BoE para la estabilidad financiera, en un comunicado.

“Nuestro objetivo sigue siendo apoyar la innovación y generar confianza en esta forma emergente de dinero”.

Breeden afirmó que “las propuestas son adecuadas para un futuro en el que las monedas estables desem-

peñen un papel significativo en los pagos, brindando a la industria la claridad que necesita para planificar con confianza”.

Las propuestas del BoE incluyen permitir a los emisores de monedas estables sistémicas “mantener hasta 60% de los activos de respaldo en deuda pública británica a corto plazo”.

Mientras tanto, “para salvaguardar el acceso continuo al crédito a medida que el sistema financiero se adapta gradualmente a las nuevas formas de dinero digital, el banco propone límites de tenencia temporales de 20,000 libras esterlinas por moneda para particulares”, añade el comunicado.

Esta cifra asciende a 10 millones de libras para las empresas, y existe la posibilidad de cantidades mayores para las organizaciones más grandes.

“Estos límites se eliminarían una vez que la transición ya no represente riesgos para el financiamiento de la economía real”, dijo el Banco de Inglaterra.

El regulador del mercado financiero británico publicó por separado en mayo sus propuestas para la emisión de monedas estables.

préstamos a corto plazo.

Los debates aumentan la probabilidad de que el BOJ suba los réditos el mes que viene o en enero, dependiendo de si las ganancias y los comentarios de los ejecutivos convencen a los responsables políticos de que las empresas seguirán aumentando los salarios el año que viene.

Los responsables políticos del Banco de Japón (BOJ, por su sigla en inglés) vieron cada vez más motivos para subir las tasas de interés a corto plazo, y algunos señalaron la necesidad de garantizar que se mantenga el impulso de aumento salarial de las empresas, según se desprende del resumen de opiniones de la reunión de octubre publicado ayer.

De las 13 opiniones sobre política monetaria de los nueve miembros del Consejo, ocho señalaron la necesidad de subir las tasas de interés pronto o establecieron condiciones específicas para aumentar los costos de los

“Aunque la situación actual puede no requerir una acción inmediata, el banco central no debe perder el momento oportuno para subir las tasas de interés oficiales”, afirmó uno de los miembros.

Es probable que el BOJ suba los réditos si “no hay noticias negativas” sobre la economía o los mercados mundiales y si puede confirmar que las empresas mantendrán su política de fijación activa de salarios, según otra opinión.

En la reunión de dos días celebrada hasta el 30 de octubre, el BOJ mantuvo las tasas de interés estables en 0.5 por ciento.

Noticias con  
**Nacho  
Lozano**



Lunes a viernes  
**10:30 pm**

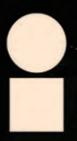


IMAGEN  
TELVISIÓN

CANAL  
**3.1**



Paola Subacchi



La autora

Paola Subacchi es profesora y catedrática de Deuda Soberana y Finanzas en Sciences Po.

**P**ARÍS - Cuando los gobiernos se endeudan en los mercados internacionales, lo hacen en su inmensa mayoría en dólares estadounidenses. Aproximadamente dos tercios de la emisión de deuda internacional se denomina en divisas, de las cuales casi la mitad es en dólares y alrededor del 40% en euros. El resto se reparte entre otras divisas, incluido el renminbi chino.

Aunque el endeudamiento en divisas fuertes es especialmente importante para los países en desarrollo, muchas economías avanzadas también se benefician del acceso a mercados más profundos y líquidos y a un mayor número de inversores. Así, tras la crisis financiera mundial del 2008, cuando los tipos de interés estadounidenses rondaban cerca de cero, los préstamos denominados en dólares resultaban especialmente atractivos, a pesar del riesgo de que el dinero barato pudiera fomentar un endeudamiento excesivo y un apalancamiento excesivo. Por el contrario, las empresas estadounidenses y el gobierno federal han tenido durante mucho tiempo el privilegio de endeudarse en el extranjero casi exclusivamente en su propia moneda, lo que les aisla del riesgo cambiario.

Pero ahora que los tipos de interés oficiales se sitúan entre el 4.25 y el 4.5%, endeudarse en dólares resulta relativamente menos atractivo que antes. Si a esto se añade la creciente percepción de que el dólar sirve de palanca geopolítica en una economía mundial cada vez más fracturada, no es de extrañar que algunos países en desarrollo estén experimentando con alternativas. Con el tipo de interés oficial de referencia de China en torno al 1.4%, la deuda denominada en renminbi ofrece mejores condiciones, lo que ha llevado a países muy endeudados como Kenia y Sri Lanka a recurrir a préstamos denominados en renminbi para aliviar la carga del servicio de la deuda.

Aun así, este cambio sigue siendo marginal. En el primer trimestre del 2025, solo alrededor del 1% de la emisión de deuda internacional estaba denominada en renminbi, frente al 0.5% de hace una década. Está claro que el dólar aún no está seriamente amenazado.

Para China, sin embargo, lo que está en juego es el dominio del dólar. Como mayor acreedor bilateral del mundo y mayor fuente oficial de financiación internacional para el desarrollo, se calcula que ha concedido 1.5 billones de dólares en préstamos en el extranjero. Aunque otros acreedores, como Singapur, también prestan en dólares, la magnitud de los préstamos en dólares de China no tiene precedentes.

Es cierto que gran parte de los préstamos en dólares de China reflejan sus enormes reservas de dólares, acumuladas durante años de superávit por cuenta corriente, así como el limitado uso y liquidez internacional del renminbi. China realiza al menos la mitad de su comercio en dólares, en lugar de en su propia moneda, toda una anomalía para la segunda economía más grande del mundo y principal exportador.

Pero estas operaciones y préstamos a gran escala denominados en dólares suponen una carga para China. Al prestar en



# La deuda en renminbi en un mundo denominado en dólares

- **Los préstamos denominados en renminbi representan solo una pequeña fracción de los préstamos denominados en dólares. Sin embargo, la persistente necesidad de financiación externa de los países en desarrollo podría acelerar la apreciación de la moneda china y, en última instancia, reconfigurar el sistema monetario internacional.**

dólares, China necesita asegurarse de que los rendimientos sean al menos iguales a los de activos comparables en dólares, como los bonos del Tesoro de EU, al tiempo que mitiga los riesgos de divisa/transferencia, crédito, mercado y cumplimiento. Además, los prestatarios se enfrentan a sus propias dificultades, ya que reembolsar en una moneda extranjera exige asegurarse dólares, independientemente de que sus ingresos de exportación sean en dólares. Si su acceso a las divisas disminuye, aumenta el riesgo de impago.

Para gestionar estos riesgos, los prestamistas chinos, en particular los bancos estatales, suelen imponer requisitos de garantías, tipos de interés no concesionales, plazos de vencimiento más cortos, comisiones de gestión,

garantías y pólizas de seguro de crédito. Los prestatarios también soportan costes adicionales relacionados con la limitada liquidez internacional del renminbi, aunque estos costes suelen compensarse cuando China ofrece tipos de interés más favorables.

Un aspecto crucial es que la mayor parte de los préstamos de China -del sector oficial y de otras organizaciones- se destina a países en desarrollo, incluidos Estados financieramente frágiles que, en conjunto, deben aproximadamente el 80% de la deuda pendiente de China. Para estos países, las condiciones contractuales de los préstamos y las opciones monetarias afectan directamente a la sostenibilidad de la deuda. Por lo tanto, su decisión de endeudarse en renminbi, en lugar de en dólares, no tiene tanto

que ver con desafiar el predominio mundial del billete verde como con el equilibrio entre reducir los costes de endeudamiento a corto plazo y gestionar los riesgos de reembolso a largo plazo.

Esta dinámica recuerda episodios anteriores de cambios en las finanzas mundiales. Al igual que el dólar desplazó gradualmente el dominio mundial de la libra esterlina, el aumento progresivo del renminbi refleja tanto las cambiantes condiciones económicas como las crecientes ambiciones geopolíticas. Pero a diferencia de otras transiciones, ésta se desarrolla en una economía mundial más fragmentada, en la que la vulnerabilidad de los prestatarios ocupa un lugar central.

A medida que el papel del renminbi en las finanzas mundiales siga ampliándose -aunque sea al ritmo desganado marcado por las autoridades chinas-, su uso en los préstamos al desarrollo aumentará casi inevitablemente. Este cambio reflejará tanto el pragmatismo económico como la ambición de China de consolidar su papel como actor central en la financiación del desarrollo.

La cuestión, por tanto, es si la internacionalización gradual del renminbi puede conciliar los objetivos estratégicos de China con la urgente necesidad de financiación sostenible en el mundo en desarrollo. Esta intersección entre la financiación del desarrollo y la aparición de una nueva moneda mundial podría configurar el futuro del sistema monetario internacional, aunque el dólar no sea destronado.



Copyright:  
Project  
Syndicate,  
1995-2025



[www.project-syndicate.org](http://www.project-syndicate.org)

Visita nuestro sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/opinion](http://www.eleconomista.com.mx/opinion)

EL ECONOMISTA

MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

GRUPO

Z E R U

[grupozeru.com](http://grupozeru.com)

Z E R U  
RESTORÁN  
LOMAS

Z E R U  
RESTORÁN  
SAN ÁNGEL

Z E R U  
MIAMI

*casamarena*

@zerulomas

@zerusanangel

@zerumiami

@casamarena.mx

Monte Everest 635  
Lomas, CDMX  
(55) 1857 6565

Av. Revolución 1547,  
San Angel, CDMX  
(55) 5550 9544

1395 Brickell Ave,  
FL Miami 33131  
(+1) 786 809 1395

Campos Elíseos 142,  
Polanco, CDMX  
(55) 9640 9357



EDITOR:  
Rodrigo  
A. Rosales  
Contreras  
COEDITORA:  
Ilse Becerril

estados  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/estados](http://www.economista.com.mx/estados)

COEDITORA GRÁFICA:  
Catalina Ortíz

## En breve

### Puebla

**Persiste déficit de viviendas.** El sector inmobiliario alertó que habrá un déficit de viviendas en los próximos cuatro años si no se generan al menos 120 hectáreas de reservas de tierra en la zona metropolitana, donde hay alta demanda de casas.



**Actualmente,**  
se implementa  
una mejora de  
la seguridad en  
Hermosillo con  
la adquisición de  
patrullas nuevas.  
FOTO: SHUTTERSTOCK

Esmeralda Lázaro/Enviada  
estados@eleconomista.mx

**L**os Cabos, BCS. Ante el “costo directo de la inseguridad para los sonorenses de más de 5,000 millones de pesos al año, además de vidas humanas”, un ecosistema de ciudadanos y empresarios logró institucionalizar el Fondo de Seguridad (Ficoseg), el cual proyecta recaudar entre 900 y 1,000 millones de pesos al año mediante un incremento de un punto porcentual en el Impuesto sobre Nómina (ISN) para empresas con más de 100 empleados.

El fondo nació en marzo de este año, con el “convencimiento de que la seguridad no mejorará con críticas sino con participación activa”, dijo Marco Antonio Paz Pellat, de Grupo Koval, durante su participación en el Foro del Mar de Cortés.

“Se operará bajo un modelo de absoluta transparencia” donde el gobierno, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), actúa como vehículo de recaudación, pero la vigilancia recae en un Comité Técnico ciudadano compuesto por 20 titulares y 20 suplentes del sector privado.

El Fondo de Seguridad sonorense “se creó tomando la buena práctica de Chihuahua” que también cuenta con un Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana con el sector empresarial, “y buscamos perfeccionarla

**La visión a futuro incluye evaluar la calidad de políticas públicas y presupuestos para mejorar la justicia y seguridad**

**100**

**EMPLEADOS**  
es el mínimo de tamaño para las empresas que se sumen al proyecto del Fondo de Seguridad.

con fortalecimiento institucional, evaluación de la calidad del gasto público, corresponsabilidad ciudadana y apoyo a la competitividad económica”.

Fue el mismo sector empresarial quien tomó la iniciativa y mandó su propuesta al Congreso estatal para el alza a 4% del ISN, pero respeta la libertad empresarial, pues “el diseño de la contribución es amparable para que las empresas que no estén de acuerdo puedan salirse”. Más de 100 empresas se ampararon, las cuales pueden participar en el Comité Técnico y en la supervisión de los proyectos.

El comité tiene “representación regional de Nogales, San Luis Río Colorado, Caborca, Cajeme, Guaymas, Obregón y Navojoa y de diferentes industrias (...) el gobernador no participa para evitar inhibir” la autonomía del comité.

Si bien el sector privado tiene la mayoría y el liderazgo, también “participan el secretario de Seguridad Pública, el fiscal general de Justicia, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia y secretarios de Economía y Turismo” para garantizar la coordinación interinstitucional.

### Participación

“El diseño del comité técnico es fundamental para garantizar la transparencia, ningún miembro del comité puede hacer sugerencias ni presionar para el financiamiento de proyectos específicos”, explicó.

“Cada proyecto se somete a una auditoría externa de 100% de los proyectos, adicional a la auditoría gubernamental regular, contratamos empresas especializadas en evaluación de proyectos sociales para garantizar que cada peso se ejerza conforme a lo establecido”, ahondó.

Actualmente, se implementa una estrategia tecnológica de inteligencia para seguridad en el traslado de personas y mercancías desde Estados Unidos al puerto de Guaymas.

Asimismo, mejora de la seguridad en Hermosillo con la adquisición de patrullas nuevas, el fortalecimiento de cuerpos de policías y la instalación de sistemas de videovigilancia inteligente; y monitoreo de violencias contra niños, niñas y adolescentes.

### Campeche, el origen

**Jalisco mantiene hatos ganaderos libres de gusano barrenador**

Patricia Romo  
estados@eleconomista.mx

**Guadalajara, Jal.** Los hatos ganaderos de Jalisco permanecen libres del gusano barrenador, confirmó a **El Economista**, el director general de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICa), Armando César López Amador, luego de que se detectara la presencia de larvas en un animal proveniente de Campeche, durante los protocolos de revisión en un corral de control en el municipio de Encarnación de Díaz.

“Jalisco no es un estado infestado; no tenemos la presencia del gusano barrenador”, afirmó el funcionario, quien explicó que la detección fue resultado del fortalecimiento de capacidades de vigilancia implementadas desde hace varios meses.

“Lo que hicimos fue generar las capacidades para detectar un animal, entre más de 5,000 que hemos recibido, y todos han sido inspeccionados, y uno de esos animales sospechosos traía la presencia de la larva”, explicó López Amador.

El ejemplar infectado provenía del municipio de Candelaria, Campeche, zona que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) federal mantiene clasificada como afectada por el gusano barrenador.

El titular de ASICa refirió que el hallazgo activó de inmediato los protocolos de bioseguridad; es decir, el animal fue aislado, se tomaron muestras para confirmación en laboratorios federales y se implementó un cerco sanitario de 40 kilómetros alrededor del punto de detección.

López Amador destacó la efectividad del sistema estatal de inspección, en particular del trabajo de los binomios caninos entrenados para detectar el gusano barrenador, uno de los cuales –llamado Hummer– fue clave en la detección del caso.

Aseguró que, no obstante que el registro federal reflejará la detección en los reportes internacionales de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), Jalisco mantiene su condición de estado libre de la plaga.

Actualmente, la dependencia estatal trabaja en la capacitación de cinco nuevos binomios caninos para reforzar la inspección de ganado en puntos estratégicos.

López Amador hizo un llamado a los productores ganaderos a mantener las medidas preventivas, como la atención inmediata de heridas en los animales.

Asimismo, recordó que el gusano barrenador no afecta la carne destinada al consumo humano.

## Caen tarifas y ocupaciones en rentas vacacionales de Tulum

Jesús Vázquez  
estados@eleconomista.mx

**Cancún, QR.** Tulum es el municipio en donde más ha disminuido la ocupación en el sector de las rentas vacacionales, lo mismo que la tarifa promedio de esta modalidad de hospedaje; sin embargo, sigue incrementándose la oferta de nueva vivienda de alquiler a corto plazo.

“En Tulum la noche promedio pasó de 147 dólares en el 2024 a 145 en lo que va del 2025; la ocupación ha caído bastante, el año pasado estaba en 25%, actualmente estamos en 20.5% promedio, y las noches disponibles pasaron de 3.1 a 3.2 millones; es sorprendente, sigue habiendo un incremento en el inventario de las noches en Tulum a pesar de la situación porque hay compromisos de desarrollos que ya existían y todo ese nuevo inventario se va a poner en renta vacacional”, dio a conocer Manuel Lozano Álvarez, director de la Expo Renta Vacacional, que se organiza año con año en Cancún.

Según datos de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios de Quintana Roo, existen actualmente más de 565 complejos condominales o residenciales que suman poco más de

11,000 unidades en renta vacacional, lo cual es casi equiparable a las 12,000 habitaciones hoteleras que operan en Tulum.

Lozano Álvarez añadió que esa oferta seguirá creciendo debido a que hay por lo menos otra centena de proyectos inmobiliarios en construcción expresamente planeados para alquilarse en plataformas como Airbnb o VRBO.

A ello se suma, dijo, que la afluencia de turismo ha disminuido a nivel general, lo cual se ha visto particularmente marcado en Tulum por la situación de costos elevados con los que se comercializó artificialmente el destino y que desembocó en la actual crisis que se padece.

En otros destinos del estado la tendencia es distinta, pues en Cancún la tarifa promedio pasó de 99 a 105 dólares, mientras que la ocupación cayó de 29 a 28%; en Playa del Carmen también incrementó la tarifa promedio de 116 a 123 dólares y la ocupación cayó de 37 a 25.4 por ciento.

Es decir, Tulum es el único municipio turístico del estado que pese a tener baja ocupación y tendencia negativa en la tarifa de su oferta de hospedaje, sigue incrementando la oferta de vivienda en renta vacacional.

### Competencia equitativa

## Asetur impulsa regulación equilibrada para plataformas de hospedaje

Esméralda Lázaro  
estados@eleconomista.mx

**La Asociación** de Secretarios de Turismo de México (Asetur) anunció la creación de un marco regulatorio común para las plataformas digitales de hospedaje, con el objetivo de establecer un “piso parejo” en los 32 estados del país, esto en el marco de los acuerdos alcanzados en la 64<sup>a</sup> Asamblea de la asociación, celebrada recientemente en San Luis Potosí, donde participaron 17 titulares de turismo estatales.

“Estamos trabajando en un modelo de regulación y recaudación fiscal coordinada que permita a todos los estados, especialmente aquellos que aún no han implementado estos mecanismos, contar con herramientas probadas para regular plataformas como Airbnb”, dijo el presidente de Asetur y secretario de Turismo de Quintana Roo, Bernardo Cueto Riestra, durante la conferencia de prensa previa al Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos.

Destacó que la regulación busca “fortalecer la formalidad de esta actividad, garantizar la aplicación efectiva de la ley a todos los operadores turísticos y combatir la informalidad”.

Airbnb reportó una contribución económica de 145,000 millones de pesos

sos, 300,000 empleos y 37,000 millones de pesos en ingresos laborales en México durante el 2024. Mientras que su sistema de retención automatizada del Impuesto sobre Hospedaje (ISH) en 19 estados del país, le permitió recaudar 2,200 millones de pesos entre el 2017 y el 2023.

También se presentó la Comisión Especializada en Turismo de Cruceros, que buscará consolidar la Ruta México de Cruceros mediante la coordinación interestatal y el aprovechamiento del nuevo impuesto federal a cruceros para financiar infraestructura turística.

### Preparativos

El Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos, del 13 al 16 de noviembre en Hidalgo, dejará una derrama económica de 40 millones de pesos.

La secretaria de Turismo de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez, detalló que el evento espera recibir a más de 60,000 visitantes y contará con la participación de los 177 Pueblos Mágicos del país, así como de Nicaragua como nación invitada.

La organización ha programado más de 90 citas de negocios diarias con compradores nacionales e internacionales, incluyendo dos OTAs.



**El secretario** estatal confió en que la entidad logre el nivel de inversión que registró el año anterior.

FOTO: ESPECIAL

### Mantiene el ritmo del 2024

## Querétaro reporta inversiones por \$14,000 millones

Respecto a las necesidades de energía que tiene el estado y la demanda que genera la industria y los nuevos proyectos de inversión, Sedesu refirió diversos planes de transmisión y distribución de energía que están confirmados por la CFE

Viviana Estrella  
estados@eleconomista.mx

Federal de Electricidad (CFE).

Además de las capacidades energéticas que está gestionando la iniciativa privada, un ejemplo es la subestación de maniobras que forma parte del campus de centros de datos que desarrolla CloudHQ en Colón.

“Nos han confirmado que la CFE está generando inversiones para la transmisión y distribución de energía (...) tengo entendido que al final de esta administración se estarán generando cerca de 600 megawatts en transmisión de energía (...) Más lo que se está invirtiendo por los particulares, el cuadro de maniobras que habíamos hablado de CloudHQ que se va a aprovechar para otros desarrollos”, planteó.

El secretario estimó que al cierre de la administración estatal (septiembre del 2027) el estado contará con la capacidad eléctrica para satisfacer las necesidades de la entidad.

Para el sector industria, refirió, este tipo de proyectos de energía representan certidumbre para sus operaciones, debido al aumento de las necesidades en el sector manufacturero, así como la demanda que generan los centros de datos, entre otros sectores.

En paralelo, la actividad industrial de Querétaro cayó 3.3% a tasa anual durante julio, debido al comportamiento descendente de la minería, la construcción y las industrias manufactureras, reveló el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAIEF) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En ese sentido, el titular Sedesu relacionó la caída industrial con factores como el complejo escenario que vive la industria automotriz tanto a nivel local como global, confió en que el declive de julio se diferencie del resto del año.

**Entre los** proyectos confirmados está Solium, con una inversión de 10 millones de dólares en una plataforma tecnológica enfocada en la instalación de paneles solares

EDITOR:  
Héctor  
Molina  
COEDITOR:  
Iván  
Rodríguez

política  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/politica](http://www.eleconomista.com.mx/politica)

COEDITOR GRÁFICO:  
David Mercado

7.68  
PUNTOS

obtuvo México en  
criminalidad, en  
una escala de 1 a  
10, en donde 10  
es la peor califica-  
ción.

**El informe**  
destacó una  
leve mejoría en  
la resiliencia  
del Estado  
mexicano, que  
subió 0.29  
puntos hasta  
alcanzar 4.50.

FOTO: ESPECIAL

# Empeoró panorama criminal en el país durante el 2024



En el tráfico de drogas sintéticas se consolidó como uno de los mercados ilícitos más graves del país. La puntuación asignada a este rubro se mantuvo en 9.00 puntos, el nivel máximo observado desde 2021.

● Informe indica que en resiliencia el país ocupó el lugar 111 de 193 naciones medidas

Arturo Rojas  
arturo.rojas@eleconomista.mx

“  
Las drogas sintéticas ejercen un influencia significativa o severa en aproximadamente 40% de todos los países del mundo, con un empeoramiento de la situación en 77 de los 193 Estados (reconocidos por la ONU) desde 2023”.

Índice Global  
de Crimen  
Organizado de  
2025

Méjico se mantiene entre los países con mayor criminalidad del mundo, con una puntuación de 7.68 en una escala de 1 a 10 —donde valores más altos indican mayor prevalencia y severidad—, frente a 7.57 en 2023 y 7.56 en 2021, según el Global Organized Crime Index (Índice Global de Crimen Organizado) 2025, elaborado por la Global Initiative Against Transnational Organized Crime (Iniciativa Global contra la Delincuencia Organizada Transnacional).

El estudio destacó que la nación obtuvo una calificación, para el 2024, de 4.50 puntos en materia de combate al lavado de dinero, frente a 4.00 en 2023, mientras que su capacidad regulatoria económica se mantuvo sin cambios en 5.00 puntos, el mismo nivel que hace dos años.

En el tráfico de drogas sintéticas se consolidó como uno de los mercados ilícitos más graves del país. La puntuación asignada a este rubro se mantuvo en 9.00 puntos, el nivel máximo observado desde 2021.

## Malas puntuaciones

En la mayoría de los indicadores sobre criminalidad México apareció con algunos de los peores puntajes.

### Puntuaciones de Criminalidad

LUGAR	PAÍS	PUNTAJE
1	Myanmar	<b>8.08</b>
3	México	<b>7.68</b>
193	Tuvalu	<b>1.53</b>

### Puntuaciones del Mercado Criminal

LUGAR	PAÍS	PUNTAJE
1	México	<b>8.27</b>
193	Nauru	<b>1.53</b>

### Puntuación de Actores Criminales

LUGAR	PAÍS	PUNTAJE
1	RDG*	<b>8.6</b>
24	México	<b>7.1</b>
193	Tuvalu	<b>1.4</b>

\*República Democrática del Congo

### Puntaje de Resiliencia

LUGAR	PAÍS	PUNTAJE
1	Finlandia	<b>8.42</b>
1	Liechtenstein	<b>8.42</b>
111	México	<b>4.50</b>
193	Myanmar	<b>1.46</b>

FUENTE: GTOC

GRÁFICO EE

una mayor internacionalización y sofisticación de las operaciones ilícitas.

Además, el informe destacó una leve mejoría en la resiliencia del Estado mexicano, que subió 0.29 puntos hasta alcanzar 4.50. Las áreas con mayor avance fueron la transparencia y rendición de cuentas (+1.00), el liderazgo político (+0.50) y la cooperación internacional (+0.50). También mejoraron las capacidades en prevención y el rol de actores no estatales, ambos con incrementos de un punto. Sin embargo, persisten debilidades estructurales en la integridad territorial (3.00) y el sistema judicial (4.00), que limitan el impacto de las políticas públicas.

### Méjico y el mundo

Con el puntaje de 7.68 en criminalidad, a nivel mundial, México se ubicó en el tercer lugar en criminalidad, sólo por debajo de Myanmar (8.08) y Colombia (7.82).

Por otro lado, en mercados criminales, México aparece en la primera posición global, con una calificación de 8.27 puntos, superando a Myanmar (7.67), a Colombia (7.43) e Irán (7.37).

No obstante, en actores criminales, México se ubica en el lugar 24 con 7.1 puntos, misma cantidad que Afganistán.

En materia de resiliencia, que mide la capacidad del Estado para responder y contener al crimen organizado, México ocupa el puesto 111 de 193 naciones evaluadas, con una puntuación de 4.50. Este nivel lo coloca lejos de los países con mayor fortaleza institucional, como Finlandia y Liechtenstein, ambos con 8.42 puntos.

El Global Organized Crime Index se construye a partir de un modelo complejo que combina evaluaciones expertas, datos empíricos y algoritmos de verificación, que ponderan los mercados ilícitos (como trata, tráfico de armas o drogas) y los tipos de actores criminales (mafias, redes, actores estatales o privados).

Para la edición 2025, el informe integró tres rondas de revisión por especialistas regionales y el uso de modelos semánticos y análisis de tendencias con inteligencia artificial (SBERT y spaCy) para validar los cambios en cada país.

### Tendencia global

El informe, titulado *Crime at a Crossroads* (el Crimen en una encrucijada), señaló un repunte en los delitos financieros, así como un aumento sostenido en el mercado de drogas sintéticas.

“Las drogas sintéticas ejercen un influencia significativa o severa en aproximadamente 40% de todos los países del mundo, con un empeoramiento de la situación en 77 de los 193 Estados (reconocidos por la ONU) desde 2023”.



## Café político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

## El pueblo, según el nuevo régimen

frece lúcido analista una versión sobre el significado del vocablo "pueblo" cuando lo usan Morena, sus aliados y todo el oficialismo, el nuevo régimen político de la República.

"Aunque parecen hablar de los sectores más humildes y populares, del pueblo llano, un análisis más profundo concluye que hablan de un ente abstracto, amorfo que no piensa y que ellos, los morenistas son los únicos que saben lo que piensa y necesita".

Estaríamos ante la arrogancia de los ungidos que se creen mejores y más sabios que todos los demás, la encarnación de lo que el historiador británico **Paul Johnson** llamó "las dos grandes aberraciones del siglo XX".

### Las elecciones más grandes de la historia

No hay duda que las elecciones de 2027 serán las más grandes de la historia de México, pues se elegirán 17 gobernadores, 500 diputados federales que sumados a presidentes municipales y diputados locales suman más de 2,000 posiciones.

Preocupa el Gobierno y su partido, atrapados en la trampa de la "austeridad republicana" no se preocupan por el reto que significará organizarlas, conducirlas y quieran además que sean "las más baratas de la historia".

Quizá apuestan que con la reforma electoral que presentarán en febrero de 2026 les arrebatarán a los ciudadanos el control de los comicios, lo que eliminaría el único factor que garantiza la integridad y limpieza de las elecciones.

### PT: listo para ser útil compañero de viaje

Cada vez son más públicas las señales en el seno del partido en el gobierno hay intensa lucha, justo cuando necesitan estar más unidos para evitar incubar el huevo de la serpiente.

La lucha farricosa en Morena tiene su ejemplo en la decisión del Partido de Trabajo de postular candidato para la gubernatura de Zacatecas para enfrentar al clan Monreal.

Ha decidido el PT en ser útil compañero de viaje no sólo en Zacatecas, donde sea, y se fortalece con más curules y se erige en necesario aliado para Morena.

### Notas en remolino

Sorpresa dio la presidenta **Claudia Sheinbaum** al anunciar que dona su boleto para la inauguración del Mundial en Estadio Azteca a una niña o jovencita que guste del fútbol ... Todo indica que será salomónica la decisión de Morena en Chihuahua, pues afirman que se fortalecen los bonos de **Sandra Chávez** para ser alcaldesa de Ciudad Juárez ... Es probable que el Buen Fin y la Temporada decembrina contribuyan a que se alcance la meta de crecimiento anual calculada por el Gobierno de la República ... Buena reflexión nos legó poeta español **Ramón de Campoamor**: "La libertad no consiste en hacer lo que se quiere, sino en hacer lo que se debe" ...



**A la**  
entidad la  
vigilarán  
más de  
10,000  
elemen-  
tos del  
Ejército  
mexica-  
no.

FOTO: REUTERS

armado ocurrido el 1 de noviembre en el Centro Histórico de Uruapan.

### Líneas abiertas

Además, en conferencia de prensa este lunes, 10 de noviembre, aseguró que el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez, está relacionado con la operación del crimen organizado, aunque aclaró que todas las líneas de investigación permanecen abiertas, incluida la posibilidad de un móvil político.

Ramírez Bedolla señaló que se trabaja en identificar qué célula del crimen organizado estuvo detrás del ataque y cuál fue su motivación.

Por otro lado, respecto a la identidad del sicario abatido durante el atentado, el mandatario de la entidad confirmó que ya fue identificado oficialmente, pese a la difusión de versiones falsas en medios nacionales que lo señalaban como un "sicario fantasma" o extranjero. Además, criticó las versiones de que, presumiblemente, había ubicado una supuesta identidad del homicida, lo cual aseguró fue falso.

"Si era menor de edad (el asesino), por eso no tenía credencial del INE. No teníamos huellas dactilares, teníamos esa dificultad. Finalmente, está identificado y esto abre, también, líneas de investigación", aseguró el gobernador de Michoacán.

El mandatario reconoció que el asesinato de Manzo Rodríguez representa un golpe doloroso para el estado y para su movimiento político; "a todos nos duele, nos golpea", dijo. Además, mencionó que tenía una muy buena relación con quien calificó de ser un hombre comprometido con su comunidad.

Política  
y Sociedad

**El gober-  
nador** del  
Michoacán  
señaló que  
se trabaja  
en identifi-  
car qué célu-  
la del crimen  
organizado  
estuvo detrás  
del ataque  
y cuál fue su  
motivación  
principal.

## Buscan esclarecer papel de equipo de seguridad

# Abatieron a asesino de Manzo cuando ya estaba sometido

Arturo Rojas  
arturo.rojas@eleconomista.mx

**E**l gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, indicó que la fiscalía estatal investiga el abatimiento del asesino del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez, durante su detención pues indicó que el atacante de 17 años de edad perdió la vida de un solo disparo cuando ya había sido sometido.

"Se está investigando también por qué el abatimiento en el lugar del homicida. Porque al homicida lo detie-

nén y momentos después hay un forcejeo y hay un solo disparo que abate al homicida", explicó el gobernador.

Alfredo Ramírez agregó que la fiscalía estatal busca esclarecer el papel del equipo de seguridad personal de Manzo, compuesto por ocho escoltas elegidos directamente por el alcalde y 14 elementos de la Guardia Nacional que formaban su segundo anillo de protección.

También reveló que se indaga por qué se "distrajo o flexibilizó" el círculo de seguridad del presidente municipal, lo que permitió el ataque

"Si era menor de edad (el asesino), por eso no tenía credencial del INE. No teníamos huellas dactilares, teníamos esa dificultad. Finalmente, está identificado y esto abre, también, líneas de investigación", aseguró el gobernador de Michoacán.

El mandatario reconoció que el asesinato de Manzo Rodríguez representa un golpe doloroso para el estado y para su movimiento político; "a todos nos duele, nos golpea", dijo. Además, mencionó que tenía una muy buena relación con quien calificó de ser un hombre comprometido con su comunidad.

## Autoridades también aseguran droga, armas y vehículos

# Detienen a cinco en inicio de operativo para Michoacán; dos eran menores

Redacción  
politica@eleconomista.mx

**E**n el arranque del operativo para pacificar Michoacán, el gabinete de seguridad federal informó de la detención de cinco personas, entre ellas dos menores de edad, armamento y estupefacientes.

"Como parte del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, del 6 al 9 de noviembre, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y Guardia Nacional (GN), en coordinación con la Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en distintas acciones, detuvieron a cinco personas, aseguraron drogas, armas de fuego, materiales explosivos y vehículos", precisó la Secretaría de Seguridad federal en un comunicado.

La dependencia detalló que las cinco personas, entre los que se encontraban los menores, fueron dete-

nidos en el municipio de Buenavista; con ellos llevaban, se aseguró, cinco armas largas, 18 cargadores, 1,250 cartuchos y equipo táctico.

"A los detenidos se les informaron sus derechos de ley y junto con lo asegurado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal", se precisó.

### Aseguramientos

Por otra parte, se informó que en los municipios de Cotija y Huetamo se decomisaron armas y drogas.

"En el municipio de Cotija, se localizó un vehículo en aparente estado de abandono que contenía un fusil, 20 cargadores, 1,790 cartuchos y 52 kilos de material explosivo.

"En el municipio de Huetamo, los efectivos que realizaban recorridos terrestres localizaron seis vehículos, tres motocicletas, además, aseguraron tres ametralladoras, 11 armas de fuego largas, un lanzagranadas, tres

granadas, 91 cargadores, 2,878 cartuchos, 330 kilos de droga sintética y equipo táctico", se informó.

Michoacán se ha mantenido como una de las entidades con más problemas en seguridad desde el lanzamiento de la guerra contra el narcotráfico en el gobierno de Felipe Calderón en el 2006.

Fue este estado uno de los pioneros en la aparición de autodefensas que originalmente eran grupos ciudadanos que se armaron para defender tierras del embate del crimen organizado, sin embargo, finalmente terminaron sumándose a las células criminales muchas de ellas.

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que se destinarán 57,000 millones de pesos para pacificar la entidad, además de reforzar la seguridad con la presencia de más de 10,000 militares que buscarán contener a las células del crimen para que no salgan ni entren del estado.

EL ECONOMISTA

MARTES  
11 de noviembre  
del 2025



**Ricardo Monreal** aseguro que existen preocupaciones mostradas por legisladores de oposición.

FOTO: ESPECIAL

## Oficialismo pactaría reforma con oposición

# Posponen debate sobre fecha para revocación

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**La Comisión** de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados pospuso "hasta nuevo aviso" su reunión programada para discutir cambios en materia de Revocación de Mandato con el fin de que este ejercicio se lleve a cabo el mismo día que las elecciones intermedias de 2027.

Lo anterior a solicitud del presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, quien aseguró que pidió posponer la discusión para los próximos días debido a las preocupaciones mostradas por algunos diputados y mientras se logra un acuerdo con la oposición.

"He estado conversando con los coordinadores de los grupos parlamentarios en la Junta de Coor-

dinación Política, del PAN, PRI, PT, PVEM y MC, porque desde el jueves me están solicitando podamos dar oportunidad a un mayor debate sobre el tema", precisó.

Ello al reconocer que han pedido que no sea precipitada la dictaminación de este asunto, pues, dijo, "ellos consideran que es un alzado, así lo han dicho públicamente y me lo han comentado a mí".

"No estamos haciendo nada indebido y si no lo estamos haciendo, sí nos asiste la razón histórica, moral, política, no tenemos por qué precipitar un tema tan importante", defendió.

"Lo que ahora estoy solicitando en mi carácter de presidente de la Junta de Coordinación Política es que pospongamos la discusión de ahora, que no se apruebe el dictamen ahora y que nos demos unos días más para que se amplíe el debate y

se escuchen voces distintas que estén en favor y después que la Comisión tome su decisión".

### Señalan riesgos

Previo a la discusión de los cambios a la revocación de mandato que buscan que se lleve a cabo el mismo día que las elecciones de 2027, la organización Laboratorio advirtió que esta iniciativa proyecta empatar las elecciones intermedias para que desde Palacio Nacional se impulsen las campañas de las candidaturas a la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas y demás cargos que estarán en disputa ese año.

"Esto es contrario a lo que durante años se ha exigido de los presidentes de México, que se mantengan al margen de los procesos electivos que no sean presidenciales y eviten influenciar de alguna manera al electorado para votar por uno u otro partido, como sucedía en muchos gobiernos anteriores, y que tantas denuncias y cambios a la ley electoral trajeron consigo" señaló Arturo Espinosa Silis, líder esta organización.

Incluso, destacó que con esta modificación constitucional se abriría la puerta a influenciar al electorado, al tiempo que criticó que que mantienen en su argumentación una "eficiencia de recursos", no importa cuánto se busque economizar con la concurrencia electoral, si no se otorgan los insumos y cantidades necesarias para garantizar el correcto funcionamiento del sistema electoral.

"No debemos olvidar que todos los cambios que se han hecho y se hagan al sistema electoral serán las reglas en las que alguna vez, quienes ahora son gobierno, sean oposición –como la historia reciente ha demostrado–, añadió.

## Se prevé que onda gélida afecte estados del centro y norte

# Fríos intensos se mantendrán en el país

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**Mientras ingresa** al mar Caribe, lo que se prevé sucederá hoy, el frente frío número 13 seguirá afectando en México.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronosticó que la masa de aire ártico mantendrá el ambiente de frío a muy frío en el norte, noreste, oriente y centro de la República Mexicana, con ambiente de muy frío a gélido y heladas al amanecer en entidades de la Mesa del Norte y la Mesa Central.

El pronóstico de temperaturas mínimas para hoy es de -15 a -10 grados Celsius con heladas en zonas serranas de Durango; de -10 a -5 grados Celsius con heladas en

zonas serranas de Chihuahua; de -5 a 0 grados con heladas en zonas serranas de Baja California, Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Veracruz, y de 0 a 5 grados Celsius en zonas serranas de Sonora, Tamaulipas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Ciudad de México y Oaxaca.

Ante las bajas temperaturas pronosticadas para la noche de ayer y hoy, las autoridades exhortaron a la población a abrigarse e hidratarse adecuadamente, no exponerse a cambios bruscos de temperatura y brindar especial atención a la niñez y adultos mayores.

Para esta tarde, informó el SMN, dependiente de la Co-

misión Nacional del Agua (Conagua), se prevén temperaturas máximas de 35 a 40 grados Celsius en Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, el suroeste de Chihuahua, oeste de Durango y las costas de Oaxaca y de Chiapas, y de 30 a 35 grados en Baja California y Coahuila.

"En cuanto a las precipitaciones, se prevén lluvias muy fuertes en Papaloapan, Los Tuxtlas y Olmeca, regiones de Veracruz y el norte y este de Oaxaca; fuertes para la región de Las Montañas en Veracruz, el norte de Chiapas y el oeste de Tabasco; chubascos en Campeche, la región Capital de Veracruz y en la Sierra Nororiental y Tehuacán-Sierra".

## Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx



## Los rivales del INE

**E**l Registro Nacional de Población e Identidad, adscrito a la Secretaría de Gobernación, ya acopia imágenes del rostro, las huellas dactilares e iris de las personas que quieran complementar su CURP. Sin la capacidad instalada, este servicio se ofrece apenas en medio centenar de módulos habilitados en las 31 capitales de las entidades federativas y la Ciudad de México.

Ahora mismo, el acta de nacimiento, la CURP certificada y una identificación oficial con fotografía deben ser presentadas para tramitar el documento de identidad. Esta última, en la gran mayoría de los casos tratándose de ciudadanos mayores de 18 años, es la credencial para votar.

El pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores y las licencias de conducir en algunas entidades federativas ya integran los datos biométricos, pero la credencial expedida por el INE desde hace una década los integró a su actual formato.

El pasado 21 de julio, la Comisión Nacional de Vigilancia recomendó al Consejo General aprobar la actualización del modelo, aprobado desde diciembre del 2018 y que se había postergado por las reducciones presupuestales impuestas al órgano autónomo con lausteridad republicana.

La Comisión del Registro Federal Electoral atendió la recomendación y propuso la adopción de una tecnología reforzada de identificación y seguridad digital, que fue aprobada por los consejeros electorales el pasado 7 de agosto.

En 2019, el INE asignó el contrato para la elaboración de la credencial para votar con parámetros que introdujeron el uso de códigos QR bidimensionales de alta densidad, que permiten el almacenamiento comprimido y cifrado de la información personal y biométrica, facilitando su verificación incluso sin conexión a Internet.

Para garantizar la autenticidad del documento y la protección de los datos personales de los ciudadanos, el nuevo modelo de credencial incorpora elementos innovadores: tinta termocrómica o infrarroja, microtexto y diseño de alta resolución, códigos de barras tradicionales y elementos de control y lectura rápida que identifican a la ciudadanía de manera eficaz mediante un número consecutivo; además de un elemento táctil para personas con discapacidad visual y la opción para que el usuario oculte su domicilio, si así lo desea.

Las bases de la licitación mandan el uso de materiales ya probados —Teslin y Mylar—, con una vida útil mínima de 10 años y la viabilidad necesaria para su producción sostenida, como en el modelo vigente.

A través de su dirección de recursos materiales y servicios, el INE convocó a una licitación pública internacional (LP-INE-033/2025) para asignar un contrato multianual (2026-2031) para producir la credencial para votar. El pasado viernes 6, los licitantes se presentaron a la junta de aclaraciones y el próximo jueves 13 se abrirán los sobres con las propuestas que deberán cumplir los criterios técnicos para la impresión de 96.3 millones de micas en ese quinquenio. El fallo se notificará por escrito, el 3 de diciembre.

### Efectos secundarios

**SUCESIÓN.** La UAM Xochimilco está en espera de la designación de su nuevo rector. La terna quedó conformada por los tres aspirantes con mayor respaldo por parte de la comunidad: **Rafael Bojalil Parra**, quien obtuvo un total de 817 votos; **Rafael Díaz García**, con 787 votos; y **María Angélica Buendía Espinosa**, con 572 votos.

¿SUBVERSIVOS? El Colegio Nacional será anfitrión del encuentro La Libertad de Vuelta, convocado por la revista Letras Libres, de **Enrique Krauze**, y Grupo Salinas, para conmemorar los 35 años del seminario organizado por **Octavio Paz**. Entre los conferencistas invitados están: **Ian Buruma, José Ramón Cossío Díaz, Carlos Elizondo Mayer-Serra, Laura Flamand, Gisela Kozak Rovero, Ivan Krastev, León Krauze, José María Lassalle, Mark Lilla, Celeste Marcus, David Rieff y Leon Wieseltier**.



## Otro plan para Michoacán. ¿Funcionará esta vez?

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum presentó el domingo el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, un programa de 57,000 millones de pesos que busca revertir la violencia, la corrupción y el abandono institucional en el estado. El anuncio llegó pocos días después del asesinato del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo, y es una respuesta urgente ante la pérdida del control territorial.

El plan, integrado por 12 ejes y más de 100 acciones, busca abordar las raíces del problema: pobreza, falta de oportunidades y descomposición institucional. Ofrece presencia federal, inversión en infraestructura, programas sociales, justicia indígena y protección a mujeres y jóvenes. Es, según la presidenta, un plan integral y humanista, en el que la paz no se impone con armas, sino con justicia.

Desde 2006, Michoacán ha sido un campo de ensayo. Calderón lanzó el Operativo Conjunto con el Ejército; Peña Nieto presentó su Plan Michoacán con un comisionado federal; López Obrador apostó por la Guardia Nacional y los programas sociales. Ninguno logró devolver la gobernabilidad ni frenar al crimen organizado. Las cifras de homicidios, extorsiones y desapariciones confirman que cada intento fracasó.

El nuevo plan repite algunos patrones —como el despliegue de más de 10,500 soldados y guardias nacionales—, pero incorpora novedades: atención a las víctimas, combate a la extorsión, prevención del reclutamiento infantil y justicia para los pueblos indígenas. También introduce un elemento político inédito: la supervisión quincenal de la propia presidenta y reportes mensuales públicos.

La realidad, sin embargo, es compleja. Michoacán enfrenta un colapso municipal: alcaldes amenazados, policías infiltradas, comunidades que ya no reconocen a la autoridad estatal. Sin una depuración profunda, los recursos terminarán en manos de quienes alimentan la violencia.

No está claro si los fondos son nuevos o reasignados. El historial de corrupción en obras públicas y programas sociales es largo. La delincuencia sabe infiltrarse en contratos, en alcaldías y en cooperativas rurales. Aun así, el plan tiene virtudes: intenta reconstruir el tejido social e invertir en salud, educación, empleo y cultura.

Muchos críticos sostienen que el plan se diseñó con premura, como una reacción acelerada al asesinato de Manzo más que como una estrategia anticipada. Al nacer de la urgencia y no de la planeación, corre el riesgo de repetir el ciclo de improvisaciones que hundió planes anteriores. La presidenta apostó su propio capital político en esta apuesta; su seguimiento quincenal también será una rendición de cuentas personal. Si falla, el costo no será solo para Michoacán, sino también para el proyecto nacional que busca construir desde el discurso de la paz con justicia.

Michoacán vuelve a ser el laboratorio de la paz. La pregunta, como siempre, es si el gobierno aprendió de sus errores o si la violencia volverá a demostrar que los planes cambian, pero las causas siguen intactas. El futuro de la estrategia de seguridad del sexenio dependerá, en gran medida, del resultado de este experimento: si Michoacán se pacifica, Claudia Sheinbaum ganará autoridad moral; si no, su proyecto perderá credibilidad.

Versión ampliada y materiales complementarios en [ruizhealy.substack.com](http://ruizhealy.substack.com)

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy  
Instagram: ruizhealy

Es la primer alza desde 2021 en el marco de la pandemia de Covid

# Inegi reporta aumento de 2.5% en defunciones de 2024

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

**D**espués de la pandemia de la Covid-19, las defunciones aumentaron por primera ocasión en México al sumar 819,672 el año pasado; la cifra representa un incremento de 2.5% respecto del registro correspondiente a 2023 (799,869).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó en su reporte sobre Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) 2024 que la tasa bruta de defunciones registradas por cada 100,000 habitantes fue de 630, mayor en 11 unidades a la del año anterior.

Del total de defunciones registradas, 797,566 (97.3 %) ocurrieron en 2024; las restantes, en años anteriores, precisa el documento.

Las diez principales causas de muertes fueron, en estricto orden, las enfermedades del corazón (192,518), diabetes mellitus (112,577), tumores malignos (95,108), enfermedades del hígado (40,645), accidentes (39,919), influenza y neumonía (37,283), enfermedades cerebrovasculares (34,784), homicidios (33,550), enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (19,136) e insuficiencia renal (17,352).

En 2023, los accidentes (40,275), que ocuparon el cuarto y no el quinto lugar como el año siguiente, fueron la única causa de muerte que incrementó en número de defunciones respecto de 2024; en el resto de causas, los fallecimientos aumentaron más al año siguiente.

Las enfermedades del hígado, la cuarta causa de muerte en 2024, ocuparon el quinto sitio en 2023; la influenza y neumonía pasaron del séptimo al sexto lugar el año pasado.

En 2024, respecto del año previo, hubo 3,308 muertes más por enfermedades del corazón; 2,518 más por diabetes mellitus; 3,546 más por tumores malignos; 593 más por enfermedades del hígado; 356 menos por accidentes; 3,346 más por influenza y neumonía; por enfermedades cerebrovasculares, 356 más; por agresiones (homicidios), 1,298 más; por enfermedades obstructivas crónicas, 531 más y 1,423 más por insuficiencia renal.

La tasa específica de defunciones aumentó en 2024 en todos los grupos de edad respecto de 2023, excepto en el grupo de personas menores de 15 años, que registró 82 fallecimientos contra 90.

“Según el sexo de las personas fallecidas, 44.0% correspondió a mujeres y 55.9%, a hombres. En



**Las enfermedades** del corazón se mantuvieron como la principal causa de muerte entre los mexicanos el año pasado.

FOTO: SHUTTERSTOCK

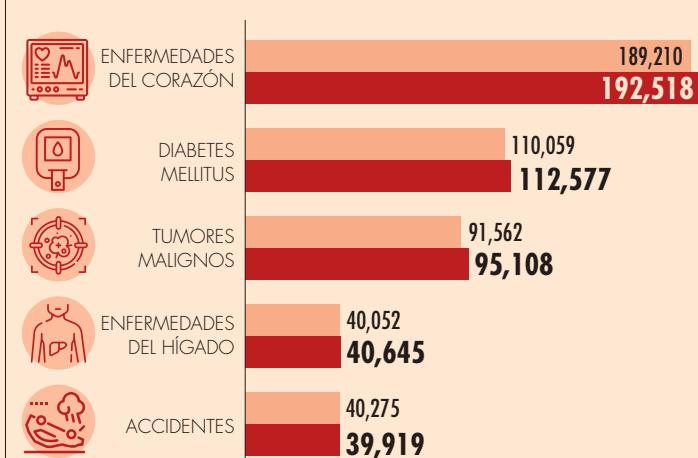
## Repuntan decesos

Las defunciones en México registraron un repunte en 2024, con respecto al 2023, de 2.5% para superar las 800,000; la tasa por cada 100,000 pasó de 619 a 630, 11 puntos más.

**Defunciones registradas | NÚMERO Y TASA BRUTA POR CADA 100,000 HABITANTES**



## Principales causa de muerte por año



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

**El informe** del Inegi consigna que la Covid-19 fue una de las 10 principales causas de muerte en 2020, año en que ocupó el segundo lugar; “en 2021 escaló al primero, en 2022 se movió al quinto lugar, en 2023 quedó en el lugar 17, y en 2024 estuvo fuera de las 20 principales causas con 1,435 casos”.

0.1% de los casos no se especificó el sexo de la persona. El grupo de edad de 65 años y más concentró el mayor número de defunciones, con 57.9 por ciento. La tasa específica para este grupo fue de 4,451 defunciones por cada 100,000 habitantes, 4,169 en el caso de mujeres y 4,783 en hombres”, se indicó.

**Decesos por estados** Se informó también que “a nivel nacional, la tasa bruta de las defunciones registradas por cada 100,000 habitantes fue de 630. La entidad federativa de ocurrencia

con la tasa bruta más alta fue Ciudad de México, con 863, y la más baja fue Quintana Roo, con 490. Al considerar las defunciones registradas y ocurridas en 2024, la entidad de ocurrencia con la mayor tasa bruta fue Ciudad de México, con 863. La que tuvo la menor fue Guerrero, con 444”, cita el reporte.

Así como que la entidad federativa de residencia habitual que presentó la mayor tasa estandarizada de defunciones registradas por cada 100,000 habitantes fue Chihuahua, con 770; Guerrero tuvo la más baja, con 527.

EDITOR:  
Fausto Pretelín  
Muñoz  
de Cote

geopolitica  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/internacionales](http://www.economista.com.mx/internacionales)

COEDITOR GRÁFICO:  
Oscar Alcaraz



Invertir para el  
clima es mu-  
cho más barato  
que hacer la  
guerra".

**Luiz Inácio Lula da  
Silva**

PRESIDENTE DE BRASIL

A una década  
del Acuerdo de  
París, la COP30  
se desarrolla en  
un contexto de  
fragmentación  
política y con-  
flictos internaciona-  
les que amena-  
zan con debilitar  
la cooperación  
climática.

## COP30

# Lula pide derrotar al negacionismo climático

- El presidente brasileño advirtió sobre los intentos de ocultar los peligros del cambio climático. EU se ausenta del evento por primera vez

AFP y Reuters  
geopolitica@eleconomista.mx

**B**elém, Brasil. La Cumbre del Clima COP30 de las Naciones Unidas se inauguró este lunes en el corazón de la Amazonía brasileña con llamados a reforzar los esfuerzos globales contra el cambio climático y frenar el avance del negacionismo, en una edición marcada por la ausencia de Estados Unidos, el segundo mayor emisor de gases de efecto invernadero del planeta.

Durante la apertura, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, urgíó a la comunidad internacional a "infligir una nueva derrota a los negacionistas" y advirtió sobre los intereses que intentan deslegitimizar la ciencia.

"Es mucho más barato luchar contra el cambio climático que hacer la guerra", sostuvo el mandatario, aludiendo a los conflictos internacionales que, dijo, distraen recursos y atención de la crisis ambiental.

El encuentro, que se extenderá hasta el 21 de noviembre en la ciudad amazónica de Belém, busca reimpulsar los compromisos del Acuerdo de París a una década de su adopción, en un contexto de creciente escepticismo político y tensiones geopolíticas.

Por primera vez desde su creación, una Conferencia de las Partes (COP) se desarrolla sin la participación de Estados Unidos. El presidente Donald Trump, quien ha calificado el cambio climático como "la mayor estafa de la historia", decidió no enviar representación oficial.

"La ausencia de Estados Unidos es un problema, pero no vamos a esperar que un negacionista climático decida nuestro futuro", declaró Jasper Inventor, de Greenpeace International, quien consideró "crítico" el liderazgo de China, la Unión Europea y Brasil para avanzar en las negociaciones.

Aun así, algunos representantes estatales estadounidenses, como los gobernadores Gavin Newsom (California) y Michelle Lujan Grisham (Nuevo México), se sumarán a las discusiones. "¿Qué demonios está pasando aquí?", cuestionó Newsom, al criticar la ausencia del Gobierno federal.

El secretario ejecutivo de la ONU para el Cambio Climático, Simon Stiell, instó a los



El presidente de Brasil inauguró los trabajos de la cumbre del clima COP30, en Belém. FOTO: AFP

delegados de más de 190 países a cooperar en lugar de enfrentarse.

"Su trabajo aquí no es luchar unos contra otros, sino contra la crisis climática, juntos", enfatizó. Reconoció que tres décadas de negociaciones han permitido reducir la curva del calentamiento previsto, aunque advirtió que "quedó mucho trabajo por hacer".

Brasil, como país anfitrión, negoció la agenda de la cumbre rechazando intentos de incluir de manera forzada temas controvertidos como la financiación climática o los impuestos sobre el carbono. Según diplomáticos, la prioridad será alcanzar acuerdos graduales y realistas, tras años de promesas incumplidas.

### Advertencia

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) advirtió que es "casi inevitable" que el calentamiento global supere temporalmente el umbral de 1.5°C establecido en París. El objetivo ahora, señalan los expertos, es reducir al mínimo la duración de ese rebase.

Pequeños Estados insulares reclaman acciones más contundentes para evitar el fracaso de esa meta, aunque enfrentan la oposición de países petroleros como Arabia Saudita, cuya postura ha sido calificada como "tóxica".

Lula, por su parte, propuso una "hoja de ruta" para abandonar progresivamente las energías fósiles, iniciativa apoyada por Europa y Francia, aunque sensible para otros socios productores de petróleo.

## Trump ve negocio en "caso BBC": la demanda por US\$1,000 millones

AFP

geopolitica@eleconomista.mx

**Londres. Donald** Trump amenazó a BBC con una demanda por 1,000 millones de dólares tras un montaje engañoso de un discurso del mandatario estadounidense, por el cual el grupo audiovisual se disculpó el lunes, reconociendo un "error de juicio".

Una fuente cercana al equipo legal del presidente estadounidense confirmó una información de Fox News según la cual Trump envió una carta a la cadena británica en la que le dio hasta el viernes para retractarse.

El portavoz del equipo legal de Trump comentó: "El presidente Trump continuará responsabilizando a aquellos que trafican

con mentiras, engaños y noticias falsas", agregó el vocero.

La cadena se vio cuestionada por haber editado un discurso del presidente estadounidense del 6 de enero de 2021, día del asalto al Capitolio en Washington, de tal manera que parecía incitar a sus seguidores a marchar hacia el Congreso para "luchar como demonios".

## Irán

# Conspiración vs embajadora israelí es "absurda"

AFP y Reuters  
geopolitica@eleconomista.mx

**T**eherán. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán tachó ayer de "absurda" la acusación de Estados Unidos sobre una conspiración de Teherán para intentar asesinar a la embajadora israelí en México.

"Consideramos esta acusación muy ridícula y absurda", afirmó el portavoz de la cancillería, Esmail Baqai, que lo enmarcó en una supuesta estrategia para "destruir las relaciones amistosas de Irán con otros países".

Tras la acusación de Washington el viernes pasado sobre el intento de asesinato, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel agradeció a las autoridades mexicanas "por desbaratar una red terrorista dirigida por Irán".

Pero más tarde, la Cancillería de México afirmó "no haber recibido información" sobre el presunto complot. Relaciones Exteriores y la Secretaría de Seguridad Pública dijeron "que no cuentan con reporte alguno respecto a un supuesto atentado en contra de la embajadora de Israel en México".

La embajada de Irán en México lo calificó de "una gran mentira".

Un funcionario estadounidense señaló que la Fuerza Quds, unidad de élite del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán, inició el complot a finales de 2024 y que este fue frustrado a principios de este año.

El presunto complot implicaba reclutar operativos a través de la embajada de Irán en Venezuela, cuyo dictador, Nicolás Maduro, mantiene una alianza táctica con Teherán.

"Todo el asunto fue fabricado", destacó Baqai el lunes.

Pese a que los mensajes de la embajada de Israel en México y Relaciones Exteriores, ayer lunes no hubo matiz alguno de ambas partes.

En junio, Israel lanzó una campaña de bombardeos sin precedentes contra Irán, lo que desencadenó una guerra de 12 días durante la cual Estados Unidos participó brevemente con ataques contra sitios nucleares iraníes.

En la frase original, Trump decía: "Vamos a caminar hacia el Capitolio y vamos a alejar a nuestros valientes senadores y representantes en el Congreso".

La frase "luchar como demonios" correspondía a otro fragmento. Ante la polémica, el director general, Tim Davie, y la responsable de noticias, Deborah Turness, dimitieron.



**Operativo policial** en Río dejó más de 120 muertos; imagen del 28 de octubre. FOTO: REUTERS

## Inquietud en la región

# Inseguridad, la mayor preocupación en AL: OCDE

AFP

geopolitica@eleconomista.mx

**P**aris, Francia. La inseguridad y la violencia son las principales preocupaciones de los ciudadanos de América Latina y el Caribe, según la primera encuesta de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la confianza en las instituciones públicas de la región.

El estudio, realizado entre 2023 y 2025 en 10 países, refleja el aumento de la delincuencia común y el crimen organizado en una zona que concentra la tasa de homicidios más alta del mundo. Casos recientes, como la destitución de la presidenta peruana Dina Boluarte tras protestas contra la violencia, la operación policial más letal en la historia de Brasil o la escalada del narcotráfico en Ecuador, ilustran el contexto de inseguridad que vive la región.

En promedio, seis de cada 10 personas identifican la delincuencia o la violencia como uno de los tres principales problemas en sus países. Perú (75%) y Paraguay (45%) encabezan la lista de preocupación por la inseguridad, mientras que el cambio climático o las noticias falsas apenas superan el 10% de relevancia.

### Desconfianza en gobiernos

El estudio también revela una crisis de confianza en los gobiernos: solo el 48% de los encuestados dice confiar en sus administraciones, con amplias variaciones entre países. México (54%) y Ecuador (50%) se sitúan entre los más confiados, frente a Paraguay (27%) y Perú (20%), este último con siete presidentes en una década.

La OCDE advierte que los problemas económicos son un factor determinante en la desconfianza: el 82% de los latinoamericanos dice estar preocupado por su situación financiera, lo que impacta en la percepción de sus gobiernos.

"Los gobiernos de todo el mundo se enfrentan a tiempos difíciles, y América Latina y el Caribe no son la excepción", concluye el informe.

## Ambiente polarizado

# China y Japón chocan por comentarios sobre Taiwán

● La primera ministra japonesa Sanae Takaichi insistió en que su país podría "recurrir a la fuerza" si China ataca a la isla; cónsul chino llamó a "cortar la cabeza" de la autoridad nipona

Reuters  
geopolitica@eleconomista.mx

**T**okio. Japón informó ayer que se había quejado con China por los comentarios "extremadamente inapropiados" de uno de sus diplomáticos hacia la primera ministra japonesa, Sanae Takaichi, que Estados Unidos calificó de amenazadores.

El cónsul general de China en Osaka publicó el comentario en las redes sociales en respuesta a las declaraciones de Takaichi ante el Parlamento japonés el viernes, en las que afirmaba que un hipotético ataque chino a Taiwán, gobernado democráticamente, podría provocar que Tokio tuviera que emprender acciones militares en defensa propia.

Takaichi describió la eventualidad como "una situación que amenaza la supervivencia de Japón", en comentarios que siguieron a una reunión con un representante taiwanés en una cumbre regional que tuvo lugar en Seúl este mes y que también enfurecieron a Pekín.

"Dije el otro día que podría recurrir a la fuerza según la situación, pero el Gobierno tomará la decisión analizando todos los factores", indicó Takaichi durante una sesión extraordinaria en la Cámara Baja, donde reiteró su postura, expresada el viernes ante el Parlamento, de que el "peor escenario posible" de un ataque y bloqueo con navíos de guerra contra Taiwán pondría la supervivencia de Japón en peligro.

El sábado, el diplomático chino Xue Jian compartió un artículo del diario Asahi en el que hacía referencia a los comentarios de Takaichi y escribió: "No tenemos más remedio que cortar



**Sanae Takaichi** primera ministra de Japón, durante una conferencia de prensa tras la cumbre de la APEC, en Corea del Sur, el 1 de noviembre. FOTO: REUTERS

ese sucio cuello que se ha abalanzado sobre nosotros sin dudarlo un instante. Preparados?".

### Enérgica protesta

La publicación del funcionario chino fue eliminada posteriormente.

El secretario jefe del gabinete japonés, Minoru Kihara, dijo el lunes que, aunque la intención de la publicación de Xue "no estaba del todo clara", era "extremadamente inapropiado".

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón y la embajada japonesa en China presentaron una enérgica protesta ante Pekín y exigieron que se borrara la publicación, dijo Kihara.

Lin Jian, portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores chino, informó en una rueda de prensa celebrada el lunes que la publicación de Xue era una respuesta a los comentarios "erróneos y peligrosos" de Takaichi sobre Taiwán e instó a Tokio a "analizar en profundidad sus responsabilidades históricas".

El Gobierno chino instó a la primera ministra japonesa a que "no interfiera" en sus "asuntos internos". Lin Jian aseguró que las declaraciones de Takaichi fueron "erróneas" y que constituyeron una "injerencia flagrante en los asuntos internos de China".

A la pregunta de un periodista sobre si Japón expulsaría al enviado, Kihara dijo que Xue había hecho "múltiples comentarios inapropiados" y que Japón ha hecho repetidas gestiones ante Pekín para que tome las medidas oportunas.

El embajador de Estados Unidos en Japón, George Glass, compartió la publicación eliminada en la red social X el lunes y afirmó que Xue había amenazado a Takaichi y al pueblo japonés. "La máscara se ha vuelto a caer", dijo Glass.

La polémica revela la enorme sensibilidad en la relación entre China y Japón.

## Trump indulta a Giuliani y a otros aliados

Reuters  
geopolitica@eleconomista.mx

**Washington.** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, indultó a decenas de aliados acusados de intentar anular su derrota en las elecciones de 2020, entre ellos Rudy Giuliani, Mark Meadows, Jeffrey Clark y Sidney Powell, según informó el lunes un alto cargo del Departamento de Justicia.

En una proclamación fechada el viernes, Trump manifestó que la medida pondrá fin a "una grave injusticia nacional perpetrada contra el pueblo estadounidense tras las elecciones presidenciales de 2020 y continuará el proceso de reconciliación nacional", según un documento publicado en la red social X por Ed Martin, quien su-

pervisa el grupo de armamento del departamento.

El Departamento de Justicia había estado investigando un plan de Trump y sus partidarios para presentar listas alternativas de electores estatales para revertir la victoria del presidente Joe Biden en las elecciones presidenciales de 2020. Trump ganó un segundo mandato derrotando a Kamala Harris en 2024.

Trump también fue acusado por el supuesto complot para buscar electores falsos que respaldaran sus falsas afirmaciones de que ganó en 2020, pero el caso fue desestimado tras los comicios del año pasado, después de que los fiscales citaron la política del Departamento de Justicia contra el enjuiciamiento de un presidente en ejercicio.

Varios estados también investigaron la supuesta trama y algunos presentaron cargos, pero los penales fueron desestimados al menos en un estado.

### Ola de indultos

Los indultos de Trump abarcan a 77 personas, pero podrían incluir a otras no nombradas, según el documento. Los indultos presidenciales solo se aplican a cargos federales, pero no a los estatales.

La lista también incluye a Christina Bobb, John Eastman y Boris Epshteyn, entre otros. El indulto no se aplica a Trump, según el documento.

Varios de los otros indultos recientes de Trump no fueron anunciados oficialmente por la Casa Blanca en el momento en que se produjeron.



Dijo el otro día que podría recuperar la fuerza según la situación".

**Sanae Takaichi**

PRIMERA MINISTRA DE JAPÓN



EDITOR:  
J. Francisco  
de Anda  
Corral

francisco.deanda  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/arteideas](http://www.eleconomista.com.mx/arteideas)

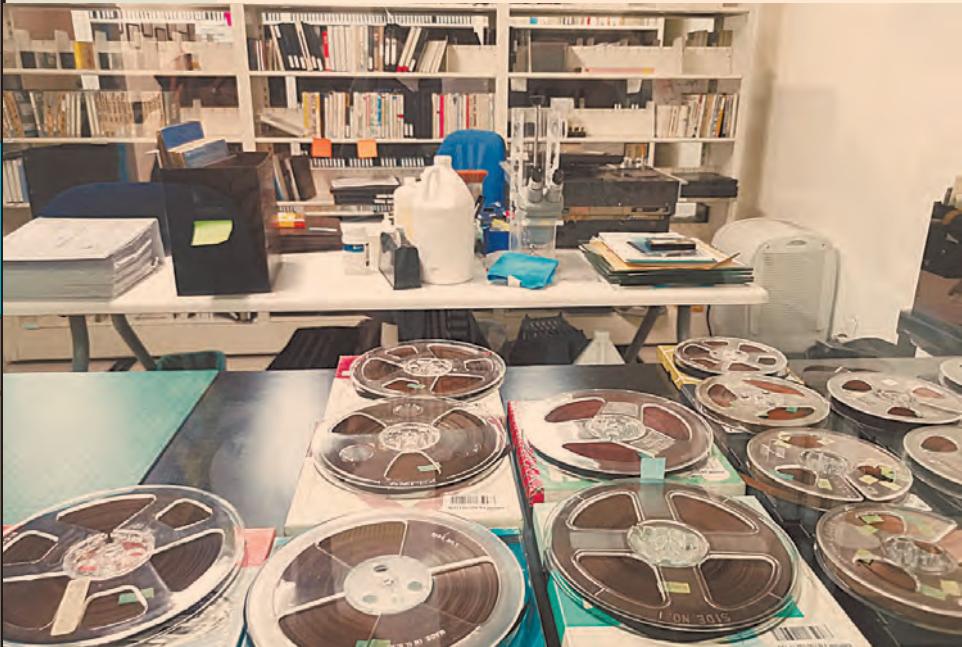
COEDITOR GRÁFICO:  
Paola Ceja

66

**Todo ese conocimiento que no se digitalice hasta este año se va a perder. Sí, va a comenzar ese peligro de extinción del soporte físico, y después nos vamos a quedar con el digital, que es todavía más frágil".**

Margarita Sosa  
Suárez,

DIRECTORA DE  
CONSERVACIÓN Y  
DOCUMENTACIÓN  
SONORA, FONOTECA  
NACIONAL



**En obsolescencia.** La UNESCO ha señalado que el deterioro de los contenidos en cinta es inminente debido a su composición química.

FOTOS: NELLY TOCHE

**L**a Fonoteca Nacional de la Secretaría de Cultura lanza un llamado urgente a la sociedad y a las instituciones ante una inminente pérdida de la memoria sonora registrada en soportes magnéticos.

Margarita Sosa Suárez, responsable de Conservación y Documentación Sonora, explica que, siguiendo los lineamientos de la UNESCO, el 2025 marca el inicio de la desaparición masiva de los contenidos de cintas y casetes no estabilizados ni digitalizados.

"La alerta de cintas magnéticas lanzada por la UNESCO en 2019 indica que a partir de 2025, todas aquellas cintas magnéticas que no estén estabilizadas (con temperatura y humedad controladas) y que además no hayan sido digitalizadas, van a comenzar a perderse en sus contenidos", advierte Sosa Suárez.

El reto es doble: la degradación física del soporte y la escasez de los equipos profesionales necesarios para su reproducción y digitalización, ya que prácticamente nadie en el mundo los fabrica ya.

El ultimátum de la UNESCO se sustenta en el proyecto Magnetic Tape Alert, del Programa Información para Todos (PIPT) de la UNESCO, en colaboración con la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (IASA). Esta iniciativa global surgió ante la inminente

**La Fonoteca Nacional, en una carrera contra el tiempo**

# Inicia la extinción masiva de cintas y casetes

## Deterioro silencioso: hongos y síndrome del vinagre

La especialista explica a **El Economista** que la preservación de la memoria sonora es una carrera contra agentes invisibles que atacan los soportes físicos. "Las cintas magnéticas son especialmente vulnerables al deterioro por factores ambientales y biológicos".

La degradación se manifiesta por agentes como los hongos, que literalmente se alimentan del material de las cintas, y el temido "síndrome del vinagre", un proceso químico en el que el soporte de acetato se descompone, liberando ácido acético (olor a vinagre) que no solo daña la cinta en sí, sino que puede contaminar otros materiales.

Para contrarrestar esto, la Fonoteca se rige por normas de la IASA (Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales) y hoy privilegia la estabilización física del material.

## La prioridad de la Fonoteca

La misión de la Fonoteca Nacional es rescatar, preservar y dar a conocer la memoria sonora del país, una tarea que implica ser un acervo dinámico y en acceso público, "no solo una bodega".

La alerta de la UNESCO, sumada a las exigencias de la Ley de Archivos en México (que busca proteger los documentos históricos en cualquier soporte), ha reorientado las prioridades de ingreso de la Fonoteca. Hoy las cintas de carrete abierto y casetes son los soportes más vulnerables y se prioriza su ingreso.

Por otro lado, también los archivos digitales nativos son considerados aún más frágiles que los analógicos y deben ser resguardados. "Están mucho más seguros aquí que en cualquier dispositivo de almacenamiento o computadora", garantiza.

También existen los soportes históricos raros, como los cilindros de cera (los primeros soportes de audio del siglo XIX), discos de corte directo y los hilos magnéticos (usados en la Segunda Guerra Mundial), cuyo valor es histórico, independientemente de su contenido.

"Todo ese conocimiento que no se haya digitalizado hasta este año se va a perder. Sí, va a comenzar ese peligro de extinción del soporte físico, y después nos va-



**Fonoteca Nacional.** Entre los materiales que resguarda y digitaliza, gran parte está en cintas magnéticas. FOTO: NELLY TOCHE

mos a quedar con el soporte digital, aunque es todavía más frágil", señala la especialista.

Por ello esta institución realiza una valoración curatorial para evitar recibir duplicados o material comercial fácilmente accesible, priorizando contenidos de historia nacional, música de culturas indígenas y la gran diversidad lingüística del país (más de 68 lenguas y 364 variantes).

## Un testimonio en riesgo: el caso Apache

Margarita Sosa ilustra la importancia del contenido sobre la calidad tecnológica al relatar el caso de la lengua n'dee (apache). Un joven miembro de la comunidad solicitó el ingreso de grabaciones de su lengua, que apenas cuenta con unos 30 hablantes en México. A pesar de que las grabaciones se hicieron por teléfono celular –un soporte técnicamente débil–, la Fonoteca Nacional las aceptó por su valor incommensurable.

"Esos son los ejemplos de cuando el contenido importa más que cualquier otra cosa. Es una grabación de celular, pues sí, pero está aquí un testimonio... Y la Fonoteca fue la primera institución que les abrió las puertas". Este testimonio no sólo se resguarda, sino que ayudó a la comunidad a obtener el reconocimiento oficial del Inali (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas).

La Fonoteca Nacional, además de sus tareas de conservación, fomenta la cultura de la escucha con eventos académicos y artísticos gratuitos, buscando que las nuevas generaciones reconozcan la fuente sonora como un valioso recurso de información, por ello la invitación es para que instituciones de cualquier naturaleza o personas físicas se acerquen para el resguardo del material invaluable que está a punto de perderse.



## Fonoteca Nacional

- Casa Alvarado
- Coyoacán, Ciudad de México
- De lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas
- Sábados de 9:00 a 18:00 horas

## Audioteca Octavio Paz

- Biblioteca Salvador Novo
- Lunes a viernes
- De 10:00 a 15:00 horas / De 16:00 a 19:00 horas



## Transmutaciones

Lucía Melgar  
✉ @luciamelp

## Niñez y violencia: Nellie Campobello

**N**ellie Campobello fue una de las escritoras y artistas más originales del siglo XX. Nacida en Villa Ocampo, Durango, el 7 de noviembre de 1900, vivió una niñez marcada por la pobreza, el hambre y la violencia. De su innovadora trayectoria en la danza, queda la Escuela Nacional de Danza Gloria y Nellie Campobello. En la literatura, su obra maestra es *Cartucho, relatos de la Revolución en el Norte* (1931/1940), en que, desde la perspectiva de una niña, narra la terrible violencia que asoló Chihuahua entre 1915 y 1920, cuando la revolución derivó en guerra de facciones. Hoy, cuando la violencia extrema sigue asolando el país, sus páginas cobran particular vigencia.

Campobello destacó en la danza como bailarina y coreógrafa, y en la literatura como narradora, aunque también escribió poesía y ensayo. Mujer de su tiempo, se adelantó a éste en su búsqueda de libertad, de una voz propia y del desarrollo pleno de sus talentos, aspiraciones entonces limitadas para las mujeres. Junto con su hermana Gloria, migró en los años 20 a la Ciudad de México, donde ambas desarrollaron su interés por la danza. Como coreógrafa, Nellie participó en el proyecto cultural nacionalista con ballets masivos y la publicación de *Ritmos indígenas de México* (1940).

Aunque la vida de Campobello fue muy fructífera, su final, como se sabe, fue trágico. Sola en su vejez, fue secuestrada por una pareja de falsos protectores que la despojaron de sus bienes y ocultaron su muerte, en 1986, que sólo se conoció en 1999, gracias a una investigación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Su voz, sin embargo, permanece en las páginas de *Cartucho*.

La originalidad de *Cartucho* radica en el punto de vista de la niña anónima que, desde su ventana, atestigua escenas de violencia feroz, escucha historias narradas por su madre u otros testigos y refiere, sin juicios de valor, la muerte de amigos, conocidos y desconocidos, que perecen en un conflicto donde, más que ideologías, prevalece la lealtad a un jefe. La narradora, alter ego de Nellie, se distingue por su sensibilidad y capacidad de observación que le permiten humanizar a personajes modestos, hombres jóvenes sobre todo, porque se fija en su apodo, una prenda o un gesto particular. El tono contenido, despojado de dramatismo, contrasta con el horror de la violencia que destruye cuerpos y vidas.

Desde la distancia emocional que da la normalización de una violencia cotidiana, la niña narradora describe un cadáver sucio tirado en la calle, unas vísceras estalladas y limpias, la figura de un fusilado digno, como si la violencia fuera un juego y los personajes títeres del destino. Al mismo tiempo, transmite el rostro de estos seres, cuyos fragmentos de vida y voces también recoge. La cualidad infantil de la narradora permite contar la violencia directamente, sin juicio moral, con cierta emoción, sin ignorar el dolor.

Vivir y ver la violencia, afecta la voz. El relato se contiene, se ciñe a los hechos, a las repercusiones de una muerte en la calle, en una batalla, en un fusilamiento, se interrumpe de dolor o emoción. Estas parcas expresiones emotivas transmiten por elipsis el impacto de la violencia en la subjetividad, expresan el dolor de una pérdida más sentida que otras, como en el relato "Cuatro soldados sin 30-30". La niña se había identificado en la sonrisa con un soldado flaco que pasaba delante de su casa. Cuando ve muerto a su amigo después de una batalla, dice: "me quedé sin voz, con los ojos abiertos, abiertos, sufrí tanto, se lo llevaban". La delicadeza de esta expresión de dolor intensifica su sentido. La violencia no sólo acalla a sus víctimas directas, deja sin palabras a quienes las acompañan, a su comunidad.

Éste y los demás relatos de *Cartucho* nos hablan hoy también de la violencia que destruye las vidas de niños, niñas y jóvenes. Reconocer su dolor y exigir el cese a tantas atrocidades es obligación ciudadana.

## Premio de Adquisición de la XXI Bienal de Fotografía

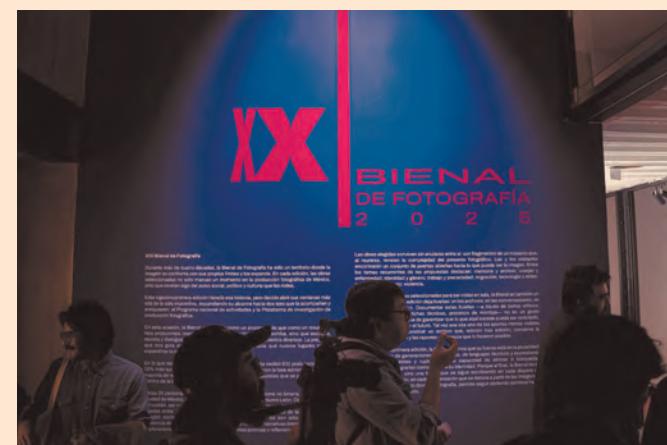
Arte,  
Ideas&Gente

# Jorge Bordello y una poesía eléctrica sobre el VIH



El artista visual, junto con Sonia Madrigal, fue uno de los dos ganadores con su instalación multimedia *Ejercicios de adherencia*, que explora poéticamente la compleja relación entre las personas afectadas por el virus de inmunodeficiencia humana y sus medicamentos

Gabriela Gorab  
@idewodesign\_art



**La Bienal.** Además de los ganadores, una selección minuciosa de otros trabajos estará disponible hasta marzo. FOTOS: CORTESÍA

**L**a XXI Bienal de Fotografía del Centro de la Imagen ha galardonado a dos artistas con el Premio de Adquisición, enriqueciendo el acervo fotográfico nacional: Jorge Bordello, por su instalación audiovisual *Ejercicios de adherencia*, y Sonia Madrigal, por su serie *Obra en blanco*. El triunfo de Bordello es particularmente significativo, marcando su regreso triunfal al espacio que fue el punto de partida de su carrera hace una década.

*Ejercicios de adherencia* se presenta como una "pieza multimedia" que trasciende la imagen fija, abordando la compleja y a menudo invisible relación entre las personas que viven con VIH y sus medicamentos. La obra fue elogiada por el jurado por su materialidad y montaje. Ofrece una profunda reflexión que es simultáneamente íntima y colectiva.

### La instalación como metáfora visceral

La obra de Bordello consiste en una instalación que integra siete monitores conectados a un sistema central, con cables expuestos deliberadamente. Esta elección técnica no es fortuita, sino una "carta de amor a la historiografía del video" y, sobre todo, una alusión directa al cuerpo.

"Estas pequeñas metáforas, las pequeñas imágenes están conectadas por tripas, tripas eléctricas conectados a un cerebro común, conectados también a otro corazón que tiene la pieza,

el video, alojado en una memoria, un poco aludir a la visceridad del VIH a través de cables y pantallas y además expuestas de una manera no cubierta," detalla Bordello sobre el montaje.

El proceso creativo se nutrió de la investigación y la convivencia con la comunidad VIH en Tlaxcala, transformando la experiencia personal en símbolos sutiles que aluden a la masculinidad local y al entorno rural, utilizando imágenes como elotes y pestes locales.

### La adherencia: más allá de la clínica

Jorge Bordello aborda la palabra "adherencia" no sólo por su resonancia médica, sino también como una expectativa social y de género impuesta a las personas con VIH.

"Adherencia como una expectativa clínica, pero también, una expectativa de masculinidad, alguna manera permanecer sano, pero también inofensivo. Es algo que se nos pide, se nos reclama mucho a las personas que viven con VIH," subraya el artista.

Este concepto se extiende a la importancia que el artista otorga al montaje. Para Bordello, la instalación y el formato son la mitad del trabajo, un contraste necesario con "la escala humana, con la distancia, con el campo visual, con el olor, con el color, con la iluminación, con el dramatismo que uno puede adherirle al trabajo".

### Compromiso queer y evolución artística

Tras diez años de carrera, el artista reflexiona sobre su trayectoria. Aunque considera que el gremio fotográfico sigue siendo "muy hermético", su espacio en el video y la imagen audiovisual le ha brindado un camino de experimentación y apoyo. No obstante, su vínculo más fuerte se mantiene con su comunidad.

"Con cada proyecto me doy cuenta de lo importante para mí que es estar vinculado a mi comunidad, incluso más que el mismo sistema del arte, mientras produzco arte y cada vez me siento más seguro y más acogido por la comunidad y me da gusto poder hacer este tipo de cosas, incluso con la pretensión de representarles," afirma Bordello.

La obra, ahora parte del acervo del Centro de la Imagen, busca dejar un mensaje a las futuras generaciones de la comunidad queer y del ámbito visual, así como Jorge comparte: "que no le temen a la producción, a los retos y a la experimentación".

La exposición de la XXI Bienal de Fotografía, que incluye *Ejercicios de adherencia* de Jorge Bordello y *Obra en blanco* de Sonia Madrigal, está abierta al público en el Centro de la Imagen hasta marzo de 2026, de miércoles a sábado, en un horario de 11:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas, con entrada gratuita. Se recomienda seguir las redes sociales para conocer las fechas de las visitas guiadas y actividades.

## Exposición

- XXI Bienal de Fotografía 2025

- Centro de la Imagen

- Plaza de la Ciudadela 2, Balderas 137, Centro Histórico

- Disponible hasta marzo de 2026



Con cada proyecto me doy cuenta de lo importante para mí que es estar vinculado a mi comunidad, incluso más que el mismo sistema del arte, mientras produzco arte y cada vez me siento más seguro y más acogido por la comunidad y me da gusto poder hacer este tipo de cosas.

Jorge Bordello,

ARTISTA

EL ECONOMISTA

MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

EDITORIA:  
Marisol  
Rojas  
COEDITOR:  
Fredi  
Figueroa

deportes  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
www.  
eleconomista.  
com.mx/deportes

COEDITORA GRÁFICA:  
Paola Ceja

## Mundial 2026 en México: zoom en cifras

- **1,800 y 3,000 mdd:** la derrama económica del Mundial en México (estimación del GobMX).

- **7,500 mdd:** se recaudaron en el Mundial de Qatar 2022, según cifras de la FIFA.

- **5.5 millones** de visitantes llegarán a nuestro país.

- **235%** se elevará la actividad económica de México durante el Mundial, cuatro veces más que lo que genera un Gran Premio de Fórmula 1.

- **15,000 mdp** (unos 815 mdd) sumará la inversión en infraestructura en México, proveniente del sector futbolero, incluyendo 500 mdd de los clubes de la Liga MX para modernizar estadios y espacios aledaños (cifras de Mikel Arriola).

- **24,000** empleos va a generar el Mundial en México.

- **Entre 38,000 y 69,000 pesos** por persona (hasta 3,800 dólares) se calcula el gasto de asistir al menos a un partido, en cualquiera de los 3 países <equivalente

**Baja.** Pumas no contará con JJ Macías para la Liguilla del Apertura 2025 ni para el Clausura 2026. FOTO: AFP



### Futbol

**José Juan** Macías, delantero de Pumas será baja en los próximos nueve meses por una lesión en la rodilla izquierda que sufrió el sábado en el partido que ganaron ante Cruz Azul 3-2. El jugador será intervenido quirúrgicamente y pone pausa a 11 partidos y cuatro goles en 331 minutos.



**Directiva.** Miguel Ángel Gil y Enrique Cerezo seguirán como Consejero y Presidente. FOTO: ESPECIAL

**Futbol**  
**El Atlético** de Madrid confirmó la venta de una participación mayoritaria del 57% al fondo de inversión estadounidense Apollo. El capital del club rojiblanco está valorado en 2,500 millones de euros. La operación se completará en el primer trimestre de 2026. El Madrid tiene entre sus propiedades al club San Luis.

## Ejes y avances

# Formalizan datos y promesas del Mundial 2026 en México

• Desde Los Pinos de la CDMX, autoridades del gobierno presumen una derrama económica de hasta 3,000 millones de dólares en el país, pero no se traduce en lo que representa para el bolsillo de los mexicanos

**Futbol | MUNDIAL 2026**

Marisol Rojas  
marisol.rojas@eleconomista.mx

**L**as actualizaciones sobre derrama económica e inversión que significa la organización del Mundial 2026 en México van pintando un panorama positivo desde la voz del gobierno. No existe para la autoridades un lado opuesto en su discurso. Sin embargo, al equiparar los costos de asistir a uno o algunos de los 13 partidos (que albergará nuestro país) con el bolsillo de los mexicanos surge otro enfoque. Las cifras rebasan incluso lo que se necesita para la canasta básica (el gasto que una familia debe realizar para



**Meta.** Los proyectos de infraestructura en México para el Mundial estarán terminados para el inicio del torneo en junio. FOTO: ERIC JUGO

satisfacer sus necesidades primordiales).

“Entre 38,000 y 69,000 pesos por persona (hasta 3,800 dólares) se calcula el gasto de asistir al menos a un partido en cualquiera de los tres países: México, Estados Unidos

o Canadá (...) Ver tres partidos en vivo costaría lo mismo que 10 canastas básicas para una familia de cuatro personas”, indica una estimación de Kueski, la plataforma digital de Fórmula 1. Los órdenes de magnitud de los mundiales

son enormes”.

Además, un viaje complejo al Mundial 2026 será entre 10% y 20% más costoso que Brasil 2014, aunque más accesible que Qatar 2022 debido a la cercanía geográfica. Sin embargo, factores como la inflación global, el encarecimiento de vuelos y la expansión del torneo lo perfilan como uno de los eventos deportivos más caros de la historia. Según la presidenta, el gobierno federal está invirtiendo 9,000 millones de pesos (489 millones de dólares) en la renovación del aeropuerto de Santa Lucía a unos 50 kilómetros de la CDMX.

En agosto pasado, Mikel Arriola, comisionado de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) dijo que durante el Mundial “un tiempo que no es ni siquiera un mes, la actividad económica de nuestro país va a crecer en 235%, esto es cuatro veces más que lo que genera un Gran Premio de Fórmula 1. Los órdenes de magnitud de los mundiales son enormes”.

10 canastas básicas para una familia mexicana de 4 integrantes que incluye vuelos y hospedajes» (estimación de Kueski, plataforma digital de créditos al consumidor).

• **180 dólares** por noche, con un porcentaje de ocupación del 70%, durante los 5 partidos del Mundial en CDMX (estimación Asociación de Hoteles de la CDMX).

• **13 partidos** tendrá México distribuidos en tres ciudades —Guadalajara, Monterrey y CDMX.

• **17 instalaciones** deportivas adicionales prepara México como sedes de entrenamiento, además de los estadios que albergarán los partidos.

• **66 opciones** de centros de entrenamiento se preparan en total México, Estados Unidos y Canadá.

• **104 partidos** contiene el Mundial en 39 días con la participación de 48 selecciones.

• **Más de 800,000** fans recibirán los estadios Guadalajara, Monterrey y CDMX.

• **6,000 millones** de televidentes del Mundial en México (estimación)

## Debutó como sede en 2023

# Largo plazo de PGA TOUR en Los Cabos es incierto

**Contrato.** John Norris, vicepresidente de eventos del PGA Tour, indicó que aún no hay planes para el torneo de Los Cabos después de 2027. FOTO: FREDI FIGUEROA



**Golf | World Wide Technology Championship**

Fredi Figueroa  
fredi.figueroa@eleconomista.mx

**A pesar** de figurar en el top 5 de destinos favoritos de México y contar con 18 campos de golf, Los Cabos no tiene asegurada su presencia en el PGA Tour más allá de 2027, que es cuando finaliza el contrato del

World Wide Technology (WWT) Championship.

“Como dijo nuestro CEO (Brian Rolapp), estamos en un momento de evolución para el PGA Tour. Sabemos que estaremos aquí los próximos dos años y nuestro objetivo es continuar mientras Los Cabos nos quiera y World Wide Technology desee estar aquí, pero estamos cambiando y, por ahora, no tenemos planes de hacer nada más”, declaró a **El Economista**, John Norris, vicepresidente de eventos del PGA Tour.

Norris fue uno de los embajadores de PGA durante la edición 2025 del WWT Championship, que se disputó del 3 al 9 de noviembre en el campo El Cardonal at Diamante, diseñado por Tiger Woods.

Este torneo surgió en 2007 con la insignia de ser el primero del PGA Tour fuera de Estados Unidos o Canadá. Comenzó en la Riviera Maya y en 2023 se mudó a Los Cabos.

Entre 2022 y 2025, México ha contado con dos torneos del PGA Tour por temporada. En el primer semestre del año se disputa el México Open at Vidanta (Vallarta). En el caso del WWT Championship, el contrato está asegurado hasta 2027, confirmó la marca que posee el naming right desde 2021.

“Originalmente, habíamos firmado el contrato por cinco años, pero sé que siempre hay detalles que pulir con el patrocinador principal”, mencionó Ken Jowdy, fundador y CEO de Diamante.



**Lucha.** Sinner necesita al menos 2 victorias en fase de grupos para cerrar el año como líder del ranking. FOTO: AFP

**Tenis**  
Jannik Sinner debutó con triunfo en la defensa del título en las ATP Finals. Venció por 7-5 y 6-1 en Turín a Félix Auger-Aliassime mermado por las lesiones. Con el resultado acumuló una racha de 27 triunfos seguidos en pista cubierta y no ha cedido un set en la competencia desde su derrota en la final de 2023 ante Djokovic.

**“El plan era ganar o empatar (ante Suiza) pero no este resultado. Contra estos equipos no te puedes equivocar. Tuvimos tres desatenciones muy graves y terminamos perdiendo”.**

Carlos Cariño

ENTRENADOR DEL TRI SUB17 VARONIL EN EL MUNDIAL DE QATAR



## Punto de enfoque

LIGA  
SISNova  
LNBP

Baloncesto  
LNBP

FOTO: CORTESÍA



Fuerza Regia es el máximo monarca de la LNBP. En Monterrey cayó la celebración del campeón 2025. El equipo local arrebató a los Diablos Rojos el sueño del bicampeonato (en su segunda temporada en la liga) y levantó el trofeo al ganar el Juego 5 por marcador de 83-74. La Fuerza es más grande porque suma su sexto campeonato, volviéndose el equipo más laureado. El líder anotador de la escuadra regiomontana fue Scott Bamforth con 25 pun-

tos, seguido de Avry Holmes con 22. Diablos Rojos solo logró imponerse en el Juego 4, dejando la serie final en 4-1. Monterrey se coloca a dos títulos de distancia de Soles de Mexicali y Halcones de Xalapa como sus máximos perseguidores en el palmarés histórico de LNBP. “Me encanta que los planes salgan bien. La gente dudó mucho de mí, de mi staff. Ganar siempre es especial, pero este ha sido un año durísimo”, dijo el coach Pablo García.

## Ganó dos de últimos 12 partidos

# Pachuca cesa a 'Jimmy' Lozano a 10 días del Play-In

LIGA  
BBVA

Fútbol mexicano |  
LIGA MX

Redacción

deportes@eleconomista.mx



FOTO: AFP

**Los Tuzos** del Pachuca sorprendieron al destituir a su director técnico, Jaime Lozano, cuando todavía se encuentran con posibilidades de disputar el título del torneo Apertura 2025 de la Liga MX.

El anuncio ocurrió la tarde de este lunes 10 de noviembre, a menos de 24 horas de haber disputado su último partido de fase regular, en el que perdieron 1-0 con Santos.

A pesar de la derrota, los Tuzos avanzaron a la fase final, calificando al Play-In desde el noveno puesto de la tabla.

Eso les garantiza al menos un partido más en este torneo, que será el jueves 20 de noviembre contra Pumas, décimo de la clasificación. Si Pachuca logra imponerse como local, en el estadio

Hidalgo, disputará otro partido en busca del octavo y último boleto a la Liguilla del Apertura 2025.

Pero todos esos escenarios ya no incluyen a 'Jimmy' Lozano: “El club informa que, tras un diálogo abierto y en común acuerdo, Jaime y nuestra institución han decidido dar por concluida su etapa juntos”, informaron los Tuzos.

Lozano tomó las riendas del equipo en verano y se despide con registro total de 24 partidos, en los cuales consiguió ocho triunfos, cuatro empates y 12 derrotas.

“Agradecemos profundamente el tiempo que dedicó al proyecto y el esfuerzo que entregó día a día para representar nuestros valores dentro y fuera de la cancha. Jaime es, ante todo, un hombre íntegro, un profesional de primer nivel y una persona cuya calidad humana dejó huella en el club”, agregó el comunicado.

Con designación de ONU Turismo y Asamblea General

# Nayarit fortalece liderazgo de México en el turismo mundial

**E**l Gobierno de Nayarit fue designado por el Secretario General de ONU Turismo, Zurab Pololikashvili, como miembro de la Junta Directiva Mundial de los Miembros Afiliados para el periodo 2026-2029, y simultáneamente reconocido como “Supportive Partner Destination” durante la 26ª Asamblea General de ONU Turismo en Riad, Arabia Saudita.

Ambos reconocimientos representan el más alto nivel de distinción internacional que puede recibir un destino dentro del sistema de Naciones Unidas en materia turística, al destacar su liderazgo, compromiso institucional y contribución al desarrollo sostenible del sector.

Con ello, México, a través de Nayarit, reafirma su posición como uno de los líderes del turismo mundial, reconocido por su innovación, sostenibilidad y cooperación público-privada.

La inclusión de Nayarit en la Junta Directiva de los Miembros Afiliados lo coloca en el mismo nivel que instituciones globales de referencia, como TripAdvisor, Expedia Group, IFEMA Madrid, ICCA, Madrid Destino, la Saudi Tourism



Nayarit fue designado miembro de la Junta Directiva de ONU Turismo y reconocido como “Supportive Partner Destination”.

Authority, Red Sea Global, la Agencia de Promoción Turística de Turquía (TGA) y JTB Corporation de Japón.

Entre más de 500 organismos en todo el mundo, solo tres fueron designados directamente por el Secretario General de ONU Turismo: Madrid (sede mundial del organismo), ICCA y Nayarit, en reconocimiento a su modelo de desarrollo turístico responsable, inclusivo y con visión sostenible.

El nombramiento otorga a Nayarit voz y voto en la definición de la agenda global del turismo durante los próximos tres años (2026-2029).

Con designación de ONU Turismo y Asamblea General

# Gobierno del Edomex actualiza Reglamento de Tránsito

**C**on el propósito de prevenir accidentes, salvar vidas, proteger a la niñez y garantizar una movilidad más segura y ordenada, el Gobierno del Estado de México actualizó el Reglamento de Tránsito para incorporar nuevas disposiciones que favorezcan a peatones, ciclistas, motociclistas y conductores bajo el principio de “primero la seguridad”.

La reforma, instruida por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, pone en el centro la prevención de accidentes mediante reglas claras, sanciones proporcionales y medidas que fomenten una movilidad segura e incluyente para todas y todos.

Otro de los objetivos es otorgar certeza jurídica a la ciudadanía, ya que con las adecuaciones se tiene claridad sobre la normatividad en materia de vialidad.

Entre las novedades, se establece la exclusividad de carriles confinados y ciclovías: queda prohibido circular, girar, detenerse o maniobrar en ellos. Además, quienes transiten por la vía deberán ceder el paso a peatones y ciclistas, así como alternar el paso en



Se eliminan multas fijas y se aplican sanciones proporcionales según reincidencia, sin aumentar los montos vigentes.

incorporaciones y cruceros. También se reitera que está prohibido conducir en estado de ebriedad o bajo la influencia de sustancias tóxicas.

En materia de motociclistas, la norma dispone que solo podrán conducir mayores de edad con licencia expedida tras aprobar el examen teórico.

El uso de casco certificado y en buen estado es obligatorio, con vigencia no mayor a cinco años, y queda prohibido transportar a niñas, niños o adolescentes que no puedan sujetarse adecuadamente. El rebase deberá realizarse únicamente por el carril izquierdo.

EDITOR:  
Hugo  
Valenzuela  
COEDITORA:  
Viridiana Díaz

foro  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/opinion](http://www.eleconomista.com.mx/opinion)

COEDITORA GRÁFICA:  
Tania Salazar



## Expectativa racional

Federico Rubli Kaiser

X: @frubli

## Alinear salarios con productividad

**C**omo cada fin de año, está en puerta la negociación para determinar el salario mínimo para 2026. Para los gobiernos de la 4T, los incrementos al salario mínimo junto con una mayor canalización de apoyos sociales mediante programas y dádivas en efectivo han constituido la estrategia para disminuir la pobreza. Las últimas mediciones del INEGI indican que 15 millones de personas superaron la línea de pobreza por ingresos y 13 millones salieron de la pobreza en la medición multidimensional. Pero la capacidad para seguir esta misma estrategia en el futuro inmediato y observar resultados similares en el combate a la pobreza se encuentra al límite.

Este modelo redistributivo (salario mínimo + programas sociales) es eficaz en el corto plazo para aliviar los ingresos de los que menos tienen, pero la redistribución no genera riqueza. Esta fórmula se va desgastando y no es sostenible en el tiempo. Solo el crecimiento económico crea riqueza a través de mayores oportunidades de movilidad social mediante más empleo formal, salud y educación.

Fundamental para generar un mayor crecimiento económico son los incrementos en la productividad general, tanto la laboral como la de la tierra y el capital (productividad factorial). En particular, la relación entre salarios y productividad es un determinante clave para el crecimiento. Un principio de la teoría económica señala que, para un equilibrio, el salario real puede incrementarse hasta el valor de la productividad. Si el salario aumenta más allá de la productividad, el excedente implicará mayores costos laborales e inflación.

Por ello, al determinar el salario mínimo, lo relevante es analizar la productividad. Pero la negociación del salario mínimo ha sido un ejercicio político donde discutir sobre productividad ha estado ausente. México se ha caracterizado desde hace al menos dos o tres décadas como una economía con baja productividad. Así lo señalan las clasificaciones internacionales. Las mediciones de competitividad pueden considerarse como una proxy a la productividad. Veamos, por lo tanto, una clasificación mundial de competitividad. El International Institute for Management Development (IMD), que es una de las más importantes escuelas de negocios del mundo, con sede en Lausana, Suiza, publica desde hace más de 35 años un ranking de competitividad para 69 países, tomando en cuenta 4 factores: el desempeño económico, la eficiencia gubernamental, la eficiencia empresarial y la calidad de la infraestructura. Su ranking de 2025 establece como las 5 economías más competitivas a: Suiza, Singapur, Hong Kong, Dinamarca y los Emiratos Árabes Unidos. México aparece en el lejano lugar 55 (Chile 42 y Colombia 54).

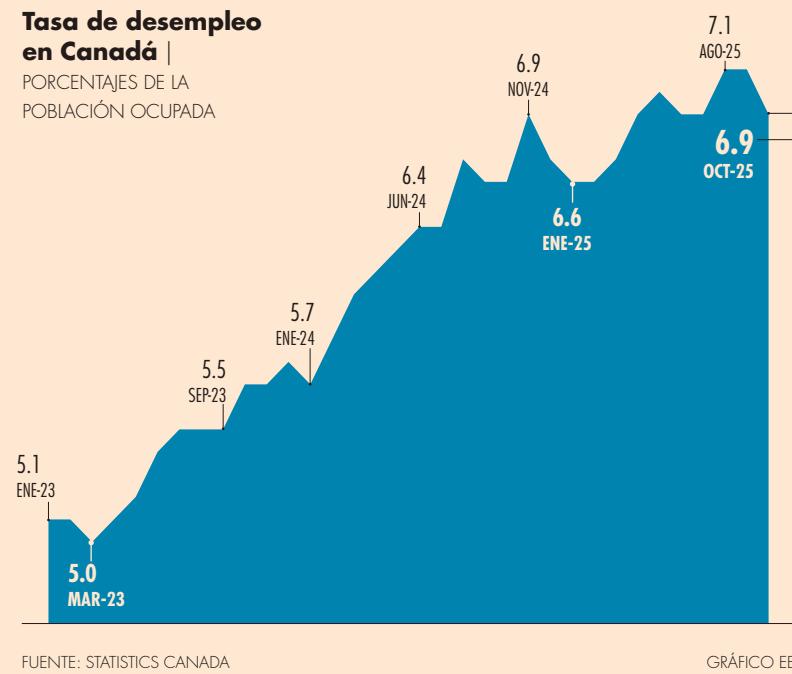
Declaraciones recientes de Sheinbaum y de la Secretaría del Trabajo apuntan a un incremento del salario mínimo del 12% para 2026. Con una inflación esperada de 4%, ello implicaría un crecimiento de la productividad de 8%, cifra claramente fuera de la realidad. Mientras al gobierno no le preocupe atender el tema de la productividad, la economía mexicana seguirá con una competitividad estancada y, por ende, con un muy bajo crecimiento. Esta tendencia es ya un mal crónico.

## Tasa de desempleo en Canadá retrocedió a 6.9% en octubre

La tasa de desempleo en Canadá descendió a 6.9% en octubre de 2025. El empleo aumentó en 66,600 puestos de trabajo, hasta los 21 millones 15,300, prolongando el incremento del mes anterior. Las personas desempleadas se redujeron en 49,200, hasta 1 millón 557,300. El desempleo disminuyó entre los hombres en edad laboral y se mantuvo sin cambios entre las mujeres.

### Tasa de desempleo en Canadá |

PORCENTAJES DE LA POBLACIÓN OCUPADA



## En breve



**Liderazgo**  
**México lidera**  
la renovación de consejos de administración, superando el promedio global con 38% de líderes que priorizan este proceso, según Board Monitor 2025 de Heidrick & Struggles. El país destaca por su cultura corporativa transparente, disposición al cambio estratégico, impulso a la diversidad, enfoque regulatorio y adopción de habilidades digitales y de Inteligencia Artificial para fortalecer la gobernanza empresarial.

EL ECONOMISTA  
MARTES  
11 de noviembre  
del 2025

## Molotov

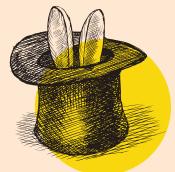
Chavo del Toro



**REHILETE.** En pleno respaldo federalista, la Conago cerró filas con la presidenta Claudia Sheinbaum y su Plan Michoacán por la Paz y la Justicia. Los mandatarios estatales aplaudieron el enfoque integral de la estrategia que busca reforzar seguridad, justicia y bienestar. Destacaron que el plan pone al centro a la ciudadanía —mujeres, jóvenes y víctimas— para reconstruir el tejido social y afianzar la coordinación entre los tres niveles de gobierno.



**EQUILIBRISTA.** La Iniciativa Climática de México (ICM) alista su participación en la COP30 en Belém, Brasil, donde será anfitrión de mesas de alto nivel sobre financiamiento climático, energía comunitaria, salud urbana, acción subnacional y transparencia. Su agenda acompañará la presentación de la NDC 3.0 de México, que definirá compromisos hacia 2035. Con ello, ICM busca posicionar a México como un actor clave en la cooperación internacional y la transición climática justa.



**MAGO.** El diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (Morena) encabezó un foro de Parlamento Abierto sobre Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, donde planteó reformar los artículos 17, 116 y 122 constitucionales para que estos procesos sean obligatorios antes de acudir a tribunales. La propuesta busca despresurizar el sistema de justicia y garantizar acceso a una justicia pronta, gratuita e imparcial. Participaron especialistas, mediadores y legisladores que coincidieron en fortalecer la cultura de mediación en el país.



## Columna Invitada

Carlos Hurtado

lorem@eleconomista.mx

## CDMX: altos cobros con deficiencia en servicios, seguridad y legalidad

Pese al incremento en ingresos y reducción de deuda, la Ciudad de México enfrenta deterioro en infraestructura, inseguridad y servicios deficientes, lo que evidencia una brecha entre recaudación eficiente y resultados públicos tangibles.

**E**l informe de avance trimestral de las finanzas de la Ciudad de México en los primeros nueve meses del año subraya la fortaleza de los ingresos. Destaca la recaudación de los impuestos predial y sobre nómina, aumentos anuales de 18.3% y 28.3% en términos reales, respectivamente, y de los no tributarios, 14.7 por ciento.

Efectivamente, el aumento de los ingresos tributarios fue muy elevado, ya que el crecimiento del PIB de la entidad debió ser de sólo un 2.5%. En los no tributarios —que no dependen del PIB— destaca el crecimiento de las multas de tránsito, 36.1%, y “otros no especificados”, 147 por ciento.

En el mismo período, el gasto público programable (el diferente a intereses de la deuda) ejercido de la CDMX cayó 9.8% en términos reales respecto a un año antes; la inversión se redujo 55 por ciento.

En lo funcional, destacan incrementos notables en seguridad pública (10% real) y Salud (4.4%) y reducciones en Educación (-29%), vivienda y servicios (-20%), protección ambiental (-9%) y Transporte (-29%).

El resultado fiscal al tercer trimestre arroja una reducción de la deuda de la CDMX de 8% real respecto al cierre de 2024. Podría ser positivo, pero no es excesiva (menor al 3% del PIB).

Los ingresos del erario reflejan eficiencia en el cobro de contribuciones, que es en sí mismo valioso. Los contribuyentes pagaron el impuesto al patrimonio y al salario en mayor proporción que su actividad económica, y cuantiosas multas de tránsito. Pero la pregunta

es: ¿a dónde se destinan esos recursos?

La ciudad sufre de una infraestructura deplorable, con descuidos añejos: falta de mantenimiento de las calles, con innumerables baches y arreglos de baja calidad, mal estado de las banquetas, fallas e inundaciones del metro, deficiencias del sistema hidráulico, pésimo estado del aeropuerto y de recolección de basura, entre muchos otros. Aunque el gobierno lo niegue y desvíe la atención de los ciudadanos, el descuido y el deterioro son visibles y evidentes a todas luces.

Además, hay deficiencias claras en los servicios y vigilancia, con la consecuente ilegalidad generalizada. Hace unos años, el gobierno de la CDMX (Sheinbaum) anunció un programa integral de mejoría del transporte, pero la inseguridad se mantiene e incrementa. Cientos de microbuses se pasan los altos, dan vueltas prohibidas, se paran donde sea por pasaje, sin luces al frente o atrás, con cobradores o “chalaneras”, y alojan miles de robos. Las motocicletas no respetan el reglamento ni semáforos o sentidos. La seguridad de los peatones es precaria y los accidentes e incidentes en el metro persisten. Los camiones circulan donde está prohibido. La vía pública, invadida por la informalidad.

En amplias zonas la autoridad virtualmente se ha cedido a quienes cobran las multas solamente, descuidando así las reglas de estacionamiento en su ausencia, además del orden en el tránsito y en los cruces importantes de calles.

Se reportan menos homicidios que en el pasado, pero se han sustituido por desapariciones, y la extorsión es abundante.

En conclusión, la fortaleza de la recaudación es una virtud siempre y cuando resulte en servicios públicos para el ciudadano, con conservación y mejorías tangibles. Actualmente no es así. El gobierno cobra “bien”, pero no entrega los servicios, seguridad y legalidad que los contribuyentes pagan.



Es la economía



Méjico está en una posición única para convertirse en líder en el desarrollo de centros de datos para IA. El crecimiento de Querétaro es una clara señal de confianza de los inversionistas, pero el éxito dependerá de fortalecer las cadenas de suministro y asegurar un acceso confiable a la energía”.

Lloyd Wallace,

DIRECTOR DE REAL ESTATE Y LÍDER DE DATA CENTRES EN AL EN TURNER & TOWNSEND.



## Mirada Indiscreta

## Bajas temperaturas afectan a la CDMX



● **El Gobierno de la CDMX activó las Alertas Naranja y Amarilla por frío ante el descenso de temperaturas registrado en diversas zonas de la capital. Las demarcaciones más afectadas son Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco, donde se esperan valores mínimos de entre 1 y 6 grados Celsius. Las autoridades recomiendan abrigarse, evitar cambios bruscos de temperatura y cuidar especialmente a menores y adultos mayores. FOTO: ERIC LUGO**

## Sucesión

Perijo



## Palenque digital



Gabriela Siller  
Pagaza  
@GabySillerP

Parece que el cierre del gobierno de EEUU está cerca de concluir. Con esto, las únicas divisas que se deprecian hoy son: el rublo ruso con 0.44%, el yen japonés con 0.43%, el dólar de Singapur con 0.09%, la lira turca con 0.04% y la rupia india con 0.04%.



FORMULA 1

# GRAN PREMIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

2026



Vamos,  
**MÉXICO!**

OCT 30 A NOV 1



Boletos en  
[ticketmaster.com.mx](https://ticketmaster.com.mx)

**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



ESCANEA Y EXPERIMENTA  
**REALIDAD  
AUMENTADA**



 **Banamex**

  
**Preventa**

**10 Y 11 NOV 6 Y 12 MESES**  
sin intereses

Promoción exclusiva para Tarjetas de Crédito y Débito Banamex. No aplica corporativas. Vigencia de la promoción: Al 11 de noviembre del 2025 o (hasta 30 minutos antes del evento) Meses sin intereses exclusivos para Tarjetas de Crédito Banamex en compras a través de ticketmaster.com.mx en eventos operados por OCESA. Monto mínimo de compra para 3 meses: \$3,000 pesos. Para mayor información o aclaración sobre el evento contacta a Ticketmaster por correo electrónico a [contactanos@ticketmaster.com.mx](mailto:contactanos@ticketmaster.com.mx); en Twitter @ServicioTM; en Facebook @TicketmasterMexico ó WhatsApp 55 5325 9000 con horario de lunes a sábado de 9:00 a 20:00 horas y domingo de 10:00 a 19:00 horas, hora del centro de México. Consulta más eventos participantes, restricciones y condiciones en <https://tmespeciales.ticketmaster.com.mx/microsite/mensualidades/>. Horario de la venta sujeta a promotor del evento. Compra de boletos limitada a 4 boletos por Cliente y está sujeto a disponibilidad del evento.

**Tarjeta Oro Banamex: CAT PROMEDIO 86.9% Sin IVA.** Calculado el 31 de julio de 2025 y vigente al 31 de enero de 2026. Tasa de interés promedio ponderada anual **61.67%**. Comisión por Administración **\$1,230** Sin IVA. Tasa de interés anual fija **0.0%** para meses sin intereses. Las Tarjetas de Crédito Banamex son productos emitidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER integrante del Grupo Financiero Banamex.